

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

ACTA DE LA REUNIÓN

--- EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, UBICADA EN EL BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 DE LA PENÍNSULA DE SANTIAGO, SIENDO LAS 10:29 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, SE REUNIERON GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO, COLIMA; ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM; C. NARCISO ARIAS FIGUEROA, EN REPRESENTACION DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA, ING. ROCÍO MOLINA AGUIRRE, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE COLIMA, REG. ZARINA JOCELYN CALLEROS MARTINEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTO POR LA MAYORÍA; REG. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDEZ, REGIDORA NOMBRADA POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA PRIMERA MINORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO; DIP. FRANCISCO RUBEN ROMO OCHOA, DIPUTADO DEL XI DISTRITO; DIP. ANDREA NARANJO ALCARAZ, DIPUTADO DEL XIV DISTRITO; ARQ. JOSE SANTANA DE LA CRUZ CARRISALES, REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS; ING. NOE MONROY VÁZQUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANZANILLO A.C; C. MARGARITO TOVAR LAUREL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MANZANILLENSE, A.C. (ACIMAN); ING. JESUS CARDENAS ALCARAZ, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA (CANADEVI); ING. AGUSTIN GONZALEZ FIERRO; EN REPRESENTACION DEL COMISARIO DE LA CAPDAM, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN 103 ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL MENCIONADO ORGANISMO OPERADOR, PARA LO CUAL SE PROPUSO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA,
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM,
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR,
- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO LE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO,
- 6.- SOLICITUD DE APROBACION DE LA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2021,
- 7.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA ACCIÓN "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, LÍNEA DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA CALMA EN EL COLOMO.
- 8.-ASUNTOS GENERALES,
- 9.- CLAUSURA.



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO CONSTAR QUE ESTUVIERON PRESENTES LAS PERSONAS MENCIONADAS AL PRINCIPIO DEL ACTA. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ:

DE LOS 16 CONSEJEROS INVITADOS A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTÁN PRESENTES 12, POR LO QUE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY PARA REGULAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE COLIMA Y SE DA POR INICIADA LA 103 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, SIENDO LAS 10:29 DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

---ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN USO DE LA VOZ INFORMA QUE SE PASARA AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES: -----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

3.- LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA:

EL ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA COMO SE PLASMA AL INICIO DEL ACTA.. -----

4.- LECTURA Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR,

ING. LEONARDO CHIPRES DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN USO DE LA VOZ: -----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN 102 ORDINARIA, POR HABERSE ENVIADO A FIRMAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN 102 ORDINARIA POR ESTAR FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO,

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM, SOLICITA A LA L.C.P MARTHA

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO, DIRECTORA DE FINANZAS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR EXPLIQUE COMO SE ELABORO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022. -----

DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA EN EL ARTICULO 14, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE COLIMA EN SU ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XIV "CORRESPONDERÁ A LOS ORGANISMOS OPERADORES MUNICIPALES: ELABORAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO", EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO. -----

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACION EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO COMO SE PLASMA EN EL ANEXO A. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. MARGARITO TOVAR LAUREL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MANZANILLENSE, A.C. (ACIMAN) MANIFIESTA QUE NO OBSERVA LA DIFERENCIA DE LO PROYECTADO DE 2021-2022. -----

LA L.C.P MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO, DIRECTORA DE FINANZAS LE EXPLICO EN QUE PARTE DEL PRESUESTO PUEDE OBSERVAR LAS DIFERENCIAS. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COMO SE INDICA EN EL ANEXO A) -----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

6.- SOLICITUD DE APROBACION DE LA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2021,

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA APROBACION DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS 2021 DEL ORGANISMO CONFORME AL ANEXO 1. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2021, COMO SE INDICA EN EL ANEXO 1)-----

7.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA ACCIÓN "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, LÍNEA DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA CALMA EN EL COLOMO.

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA ACCIÓN "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, LÍNEA DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA CALMA EN EL COLOMO" CONFORME AL ANEXO 2. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCREMENTAR EL MONTO DE LA ACCIÓN "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, LÍNEA DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA CALMA EN EL COLOMO. COMO SE INDICAN EN EL ANEXO 2)

8.- ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA VOZ EL ING. JESUS CARDENAS ALCARAZ, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA (CANADEVI) FELICITA A LOS DIRECTIVOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO POR EL BUEN TRABAJO REALIZADO EN EL PRESENTE AÑO.


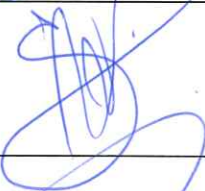







**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

6.- CLAUSURA.

----- EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO LA C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ: FELICITA A TODOS LOS INTEGRANTES POR SU PARTICIPACION Y COMENTARIOS EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, SIENDO LAS 11:06 HORAS DEL DIAL 28 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN NÚMERO 103 ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CAPDAM. SE AGRADECE A TODOS LA ASISTENCIA -----

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA DE ASISTENCIA
C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANZANILLO, COLIMA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.	
ING. LEONARDO ANDRADE CHIPRES	SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).	
ING. ROCÍO MOLINA AGUIRRE	EN REPRESENTACION DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	
C. NARCISO ARIAS FIGUEROA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPDAM
REUNIÓN NO. 103 ORDINARIA**

REG. ZARINA JOCELYN CALLEROS MARTINEZ	REGIDORA NOMBRADA POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO.	
REG. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDEZ	REGIDORA NOMBRADA POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA PRIMERA MINORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO.	
LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA	PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE COLIMA	
ING. NOE MONROY VÁZQUEZ,	EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANZANILLO A.C.	
ING. JESUS CARDENAS ALCARAZ	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE NACIONAL DE LA INDUSTRIA DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA DELEGACIÓN MANZANILLO.	
C. MARGARITO TOVAR LAUREL	REPRESENTANTE DE AGRUPACIÓN CIUDADANA MANZANILLENSE, A.C.(ACIMAN)	
DIP. FRANCISCO RUBÉN ROMO OCHOA	DIPUTADO DEL XI DISTRITO	
DIP. ANDREA NARANJO ALCARAZ	DIPUTADO DEL XIV DISTRITO	
ING. AGUSTIN GONZALEZ FIERRO	EN REPRESENTACION DEL COMISARIO DE LA CAPDAM	



**103. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA CAPDAM**

ANEXO A

CAPDAM

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

OFICIO NO. DIR. 699/2021
ASUNTO. SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
MANZANILLO, COL., A 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

**A TODOS LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAPDAM
PRESENTE.**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, EN MI CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PERSONALIDAD QUE SE ACREDITA EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EXPEDIDO A MI FAVOR POR LA **C. GISELDA MARTINEZ MARTINEZ**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO COLIMA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PROTOCOLIZADO EN EL PODER **23,888 (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTO OCHENTA Y OCHO)** ANTE LA FE DEL LIC. RENE M. TORTOLERO SANTILLÁN, NOTARIO PÚBLICO NO.4, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA Y EN EL DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA EL ESTADO DE COLIMA EL 11 DE MAYO DEL 2019, ARTÍCULO 24, FRACCIÓN PRIMERA EN LA CUAL ME OTORGA LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, DERIVADO DE DICHAS FACULTADES QUE SE ME OTORGAN COMO DIRECTOR GENERAL DE DICHO ORGANISMO OPERADOR., CON EL DEBIDO RESPETO:

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACION EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LO ANTES MENCIONADO ES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA EN EL ARTICULO 14, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE COLIMA EN SU ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XIV "CORRESPONDERÁ A LOS ORGANISMOS OPERADORES MUNICIPALES: ELABORAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO", EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTEDES ENVIANDOLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

**DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LA COMISION DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Aguas del Estado de Colima en su artículo 20 fracción XIV "Corresponderá a los Organismos operadores municipales: Elaborar los programas y presupuestos anuales de ingresos y egresos del organismo", el Consejo de Administración aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

PRIMERO. En apego a la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos faculta a los municipios para administrar libremente las haciendas, mismo que es reconocido en el artículo séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Colima, así como el artículo 10 y 108 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Manzanillo, Colima., será autorizado el Presupuesto de Egresos de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo para el Ejercicio Fiscal 2022.

SEGUNDO. En atención al artículo primero de Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima, es de orden público e interés general y tiene por objeto regular el proceso de programación, presupuestación de los ingresos y egresos de los Municipios, así como de la aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos, de su ejercicio, registro contable, control y evaluación, bajo los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera. Con fundamento en la fracción VII del artículo 24 de la Ley de Aguas del Estado de Colima, y acorde con sus atribuciones el Consejo de Administración aprueba el Presupuesto de Egresos 2022.

Corresponde al Director General de la CAPDAM formular el Proyecto del Presupuesto de Egresos, así como la elaboración del mismo y el ejercicio del gasto en aplicación a lo establecido en los artículos 20 fracción XIV y 29 fracción IX de la Ley de Aguas del Estado de Colima, así como el artículo 13 fracción IX del Reglamento Interno de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

Será responsabilidad del Director General; en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente acuerdo.

TERCERO. Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma

deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social.

CUARTO. Para cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos integra lo siguiente:

I. Proyección de finanzas públicas de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, considerando premisas empleadas en los criterios generales de política económica.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 Fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se reflejan los montos proyectados a erogar por la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2022 en adhesión al ejercicio 2023.

Formato 7 b)

Proyecciones de Egresos - LDF

COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
	2022	2023				
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	287,170,150.79	295,785,255.31				
A. Servicios Personales	131,906,764.59	135,863,967.53				
B. Materiales y Suministros	24,102,374.87	24,825,446.12				
C. Servicios Generales	83,661,118.61	86,170,952.17				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,623,410.92	26,392,113.25				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,376,481.80	18,927,776.25				
F. Inversión Pública	1,000,000.00	1,030,000.00				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública	2,500,000.00	2,575,000.00				
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0				
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	287,170,150.79	295,785,255.31				

II. Riesgos Relevantes para las Finanzas Publicas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, se incluye los riesgos relevantes y montos de Deuda Contingente de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

El entorno macroeconómico previsto para 2022 se encuentra sujeto a riesgos a la baja de podría modificar las estimaciones anteriores, donde destacan los siguientes:

1. Una mayor desaceleración de la economía mundial y, en particular, de la estadounidense;
2. Problemas con la aprobación por parte de los poderes legislativos de los tres países del acuerdo comercial alcanzado en la negociación entre Estados Unidos de América, Canadá y México, así como el riesgo de un escalamiento de los conflictos comerciales a nivel mundial, que a su vez podrían afectar la productividad y el crecimiento global;
3. Un mayor endeudamiento de las condiciones financieras ante la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal, que pudiera ser más acelerada de lo que se preveía o desordenada; y
4. Riesgos de contagio de algunas tensiones geopolíticas en algunos países que pudieran causar una mayor reversión de los flujos de las economías emergentes a las avanzadas. Entre los factores que podrían derivar en crecimiento mayor destacan:
 5. Una resolución favorable de las tensiones comerciales;
 6. Una mayor inversión resultado del acuerdo comercial con Estados Unidos de América y Canadá;
 7. Un impulso a la demanda agregada como resultado de la implementación de los programas sociales y de inversión; y
 8. Una asignación más eficiente de recursos, y un mayor retorno a la inversión por la reducción de la violencia y la lucha contra la corrupción.

III. Resultado de las finanzas públicas.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 Fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se reflejan los montos de los egresos por la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo del último ejercicio fiscal cerrado 2020 y los egresos al cierre más reciente disponible y los estimados para el resto del ejercicio 2021.

Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo

Formato 7 d)		Resultados de Egresos - LDF				
COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZNAILLO						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
					2020	2021
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)					236,796,997.75	267,932,900.01
A. Servicios Personales					114,506,145.51	119,985,486.96
B. Materiales y Suministros					15,071,185.73	23,071,582.44
C. Servicios Generales					75,759,064.75	95,794,771.55
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					22,319,058.78	24,066,744.47
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					2,756,353.78	4,092,000.90
F. Inversión Pública						922,313.69
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública					6,385,189.20	
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)					30,499,026.04	16,253,184.23
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros					2,352,911.72	999,250.00
C. Servicios Generales					3,329,882.68	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					565,065.00	11,895,285.39
F. Inversión Pública					24,251,166.64	3,358,648.84
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)					267,296,023.79	284,186,084.24
¹ . Los importes corresponden a los egresos totales devengados.						
² . Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.						

IV. Estudio Actuarial

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 Fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se anexa el Estudio Actuarial del Municipio de Manzanillo, proporcionado por la Dirección de General del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, realizado por la empresa Valuaciones Actuariales de Norte S.C. En el cual se incluye los datos de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. (Anexo 2)

Se incluye la clasificación por Tipo de Gasto PENSIONES Y JUBILACIONES, y se señala que de los recursos disponibles NO ETIQUETADOS se hará frente a los compromisos de pago que se deriven del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas, por conceptos de Jubilaciones.

Pasivos Contingentes

El organismo no tiene deudas con Instituciones Bancarias, sin embargo, cuenta con pasivos contingentes por concepto de demandas laborales presentadas contra la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

Pasivos Contingentes	Concepto	Cantidad	Importe
Juicios Laborales	Demandas Laborales	8	\$ 7,684,673.60

QUINTO. Por lo anterior, se propone el articulado del proyecto que se presenta a consideración y en su caso aprobación, congruente con los clasificadores de egresos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DREANAJE Y ALCANTARILLADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1.- El presente presupuesto tiene como objeto regular la asignación y ejercicio del gasto de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo durante el ejercicio fiscal 2022 y

deberá observar las disposiciones contenidas en el propio presupuesto, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios y demás legislación aplicable

Artículo 2.- Para los efectos de este documento se entenderá por:

- I. **Clasificación Administrativa:** clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- II. **Clasificación Económica:** clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- III. **Clasificación Funcional del Gasto:** clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- IV. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- V. **Clasificador por Objeto del Gasto:** reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- VI. **Clasificación por Tipo de Gasto:** clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- VII. **Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- VIII. **Déficit Presupuestario:** el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.

- IX. **Deuda Pública:** las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- X. **Deuda Pública Municipal:** la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XI. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XII. **Gasto Aprobado:** es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XIII. **Gasto de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XIV. **Gasto Corriente:** son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XV. **Gasto Devengado:** es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XVI. **Gasto Ejercido:** es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XVII. **Gasto Modificado:** es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XVIII. **Gasto Pagado:** es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XIX. **Ingresos Estimados:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XX. **Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXI. **Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así

como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

- XXII. **Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XXIII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XXIV. **Programas y Proyectos de Inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XXV. **Proyecto para Prestación de Servicios:** conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, sea a celebrarse o celebrado.
- XXVI. **Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XXVII. **Servicio Público:** aquella actividad de la administración pública municipal, –central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XXVIII. **Servicios relacionados con las obras públicas:** los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XXIX. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- XXX. **Subsidios y Subvenciones:** asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la

sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

- XXXI. **Subejercicio de Gasto:** las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XXXII. **Trabajadores de Base:** serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- XXXIII. **Trabajadores de Confianza:** todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que, por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 5.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, comprende la cantidad de **\$ 287,170,150.79 (Doscientos Ochenta y Siete Millones Ciento Setenta Mil Ciento Cincuenta Pesos 79/100 M.N.)** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo para el Ejercicio Fiscal de 2022 guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 inciso a), 6, 17 fracción IV y 21 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima y 3 fracción XIV de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Colima, distribuido en los siguientes capítulos:

I. Servicios Personales:

Los egresos destinados a Servicios Personales se proyectan en **\$ 131,906,764.59 (ciento treinta y un millones novecientos seis mil setecientos sesenta y cuatro pesos 59/100)** mismos que se calcularon tomando en cuenta las adecuaciones presupuestales propuestas por las diferentes áreas que lo ejercen, calculados teniendo como base los salarios del tabulador a que se hace mención en artículo 12 del presente documento, sin dejar de observar los lineamientos estipulados en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el artículo 10 fracción primera. Este capítulo representa el 46% del presupuesto total para el ejercicio fiscal 2022.

II. Materiales y Suministros:

Los egresos destinados a Materiales y Suministros se proyectan en **\$ 24,102,374.87 (veinticuatro millones ciento dos mil trescientos setenta y cuatro pesos 87/100)**, mismos que se calcularon tomando en cuenta el importe devengado al mes de noviembre del 2021 y lo estimado del mes de diciembre de 2021.

III. Servicios Generales:

Los egresos destinados a Servicios Generales se proyectan en **\$ 83,661,118.61 (ochenta y tres millones seiscientos sesenta y un mil ciento dieciocho pesos 61/100)**, mismos que se calcularon tomando en cuenta el importe devengado al mes de noviembre del 2021 y lo estimado del mes de diciembre de 2021.

IV. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas:

Los egresos destinados a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas se proyectan en **\$25,623,410.92 (veinticinco millones seiscientos veintitrés mil cuatrocientos diez pesos 92/100 m.n.)**, mismos que se calcularon tomando en cuenta el importe devengado al mes de noviembre del 2021 y lo estimado del mes de diciembre de 2021.

V. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Los egresos destinados a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se proyectan en **\$ 18,376,481.80 (dieciocho millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y un pesos 80/100 m.n.)**, mismos que están proyectados de acuerdo a las propuestas de necesidades de equipamiento de las diferentes áreas.

VI. Inversión:

Los egresos destinados a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se proyectan en **\$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.)**, mismos que están proyectados de acuerdo a las propuestas de necesidades de inversión de las diferentes áreas.

VII. Deuda Pública:

Los egresos destinados a Deuda Pública se proyectan en **\$ 2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)**, mismos que se calcularon tomando en consideración lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, "*Los recursos para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, previstos en el proyecto de Presupuesto de Egresos, podrán ser hasta por el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del respectivo Municipio*". Los ingresos proyectados para el ejercicio 2022 son de \$287,170,150.79 pesos, pudiendo presupuestarse para ADEFAS un monto máximo de \$7,179,253.77 pesos.

Artículo 6.- La elaboración de este documento se realizó dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, se autoriza al Director General implementar un plan de austeridad, por lo que podrá realizar las Adecuaciones Presupuestales Creando, Transfiriendo, Ampliando y Reduciendo Partidas Presupuestales que coadyuven y sean necesarias para cumplir con el presente presupuesto de egresos

y para la correcta operación del Organismo, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima en los artículos 57, 58 y 59.

Artículo 7.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 comprende diferentes clasificaciones para su análisis. (Anexo 1)

- I. Clasificación por Estructura Administrativa
- II. Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de Capitulo
- III. Clasificación por Objeto del Gasto
- IV. Clasificación por Fuente de Financiamiento
- V. Clasificación Funcional
- VI. Clasificación por Tipo de Gasto.
- VII. Clasificación por Programa Presupuestario
- VIII. Clasificación por Estructura Administrativa y Objeto del gasto

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 8.- Las Remuneraciones de los Servidores Públicos de conformidad a lo establecido en el artículo 10 Fracción II inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

a) **Percepciones Ordinarias**

SUELDO	50,345,794.79
QUINQUENIOS	3,969,995.67
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,513,452.48
ESTÍMULOS ESPECIALES	1,707,570.63
AYUDA DE TRANSPORTE	783,144.00
AYUDA PARA RENTA	373,968.00
CANASTA BÁSICA	10,504,119.47

b) **Percepciones Extraordinarias**

PRIMA VACACIONAL	2,489,655.60
PRIMA DOMINICAL	116,439.18
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	622,658.42
AGUINALDO	10,382,540.33
HORAS EXTRAORDINARIAS	2,000,000.00
COMPENSACIONES	956,400.00
INDEMNIZACIONES	1,500,000.00
APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	9,000.00
APOYO PARA GASTOS FUNERARIO	64,630.00
AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	187,985.04

BECAS	199,562.00
BONO ADICIONAL DE DESPENSA	3,720,000.00
BONO DE ANTIGÜEDAD	449,392.20
BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	692,275.44
BONO DE CUMPLEAÑOS	306,000.00
BONO DEL BURÓCRATA	1,000,926.00
BONO DIA DE LA MADRE	100,000.00
BONO DIA DEL PADRE	183,600.00
BONO SINDICAL	166,400.00
CANASTA BÁSICA	2,168,374.83
GASTOS DE EJECUCIÓN	3,477,847.49
OTRAS PRESTACIONES	986,500.00
FESTEJOS SINDICATOS	285,000.00
PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	8,721,875.35

c) Obligaciones de Carácter Fiscal y Seguridad Social

CUOTAS AL IMSS	6,115,150.33
INFONAVIT	3,099,892.52
RCV	3,153,698.20
FONDO DE AHORRO	2,128,329.45
PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	7,424,587.17

Artículo 9.- Las Previsiones Salariales y Económicas de conformidad a lo establecido en el artículo 10 Fracción II inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

El presente presupuesto incluye las Previsiones Salariales por la cantidad total de \$ 8,721,875.35 (ocho millones setecientos veintiún mil ochocientos setenta y cinco pesos 35/100 m.n.), correspondiente a los incrementos autorizados por el Consejo de Administración a los ejercicios que aquí se detallan, del ejercicio fiscal 2022 la cantidad de \$2,100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 m.n.), del ejercicio fiscal 2021 por la cantidad de \$ 1,890,249.03 (un millón ochocientos noventa mil doscientos cuarenta y nueve pesos 03/100 m.n.) y del ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$ 1,709,751.84 (un millón setecientos nueve mil setecientos cincuenta y un pesos 84/100 m.n.), el resto será aplicado en otras contingencias de tipo laboral que pudieran presentarse.

En el ejercicio fiscal 2022, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo contará con 530 plazas.

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO		
PLAZAS		
TIPO DE TRABAJADOR		Nº DE EMPLEADOS
SINDICATO 230	SINDICALIZADOS	130
	JUBILADOS	100
BASE 30	BASE	30
CONFIANZA 270	CONFIANZA	150
	SUPERNUMERARIOS	105
	HONORARIOS	15
TOTAL		530

Artículo 11.- En el capítulo 1000 de servicios personales del presente presupuesto de egresos se prevé el pago de acuerdo a la obligación que existe en el Título III del Régimen Financiero y del Fondo de Pensiones en el Capítulo I de las Aportaciones, Cuotas y Créditos Fiscales, Artículo 60 de las Cuotas y Aportaciones, Fracción II, Inciso a) Entidades Públicas Patronales Estatales y las Entidades Públicas Municipales, el cual establece que el Municipio de Manzanillo del cual forma parte este Organismo ha aportado para el Fondo de Pensiones un 8.0% durante 2021 y para 2022 deberá aportar un 11.0%, dando como resultado un incremento del 3% de la aportación patronal para el fondo de pensiones. Dentro del capítulo 1000 el organismo cuenta con tres tipos de contratación Sindicalizados, Confianza y Base, a los cuales se les otorga los conceptos de gratificación anual y prima vacacional, para el primer tipo de contratación el equivalente a ochenta y siete días y diez días de cada concepto respectivamente, y para el segundo y tercer tipo de contratación se otorgarán sesenta y siete días y ocho punto cinco días de cada concepto respectivamente para el ejercicio 2022.

Artículo 12.- Para el ejercicio fiscal 2022 se contempla incremento salarial del 3% para personal sindicalizado, para personal de confianza continua vigente el salario diario autorizado por el Consejo de Administración desde el ejercicio fiscal 2019. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo 9 del presente presupuesto percibirán en general el salario diario que está autorizado en el Tabulador Salarial del presente documento más el veintiún por ciento por concepto de Canasta Básica; con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 fracción II de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Colima.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
TABULADOR DE SUELDOS 2022

PERSONAL SINDICALIZADO	
PUESTO	SUELDO DIARIO
ALBAÑIL A	645.18
ALBAÑIL B	433.24
ALBANIL C	416.01
ALMACENISTA A	933.90
ALMACENISTA B	498.40
ANALISTA PROGRAMADOR	628.50
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	343.91
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	740.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	541.64
AUXILIAR DE LABORATORIO A	645.18
AUXILIAR DE LABORATORIO B	469.21
AUXILIAR DE SOLDADOR	366.17
AUXILIAR DE FACTURACION	645.18
AYUDANTE GENERAL	322.65
AYUDANTE A	322.65
AYUDANTE B	366.17
AYUDANTE C	370.19
AYUDANTE ELECTROMECHANICO	435.96
FONTANERO	433.24
JEFE DE CUADRILLA	523.13
JEFE DE TALLER	549.78
LECTURISTA	404.93
LECTURISTA ALTOS CONSUMOS	472.02
MECANICO A	523.13
MECANICO B	523.13
NOTIFICADOR EJECUTOR A	667.99
NOTIFICADOR EJECUTOR B	653.24
OPERADOR EQUIPO ESPECIALIZADO	435.96
OPERADOR DE VEHICULO PESADO	497.55
OPERADOR MAQUINAS	523.13
OFICIAL DE DRENAJES A	433.24
OFICIAL DE DRENAJES B	406.42
OPERADOR DE ESTACION A	523.13
OPERADOR DE ESTACION B	435.96
OPERADOR DE ESTACION C	366.17
OPERADOR PLANTA TRATAMIENTO A	389.35
OPERADOR PLANTA TRATAMIENTO B	366.17
OFICIAL OPERADOR	433.24
OPERADPR PLANTA BOMBEO	366.17
OPERADOR PLANTA TRATAMIENTO A	435.96
OPERADOR PLANTA TRATAMIENTO B	366.17
OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA	459.80
OPERADOR MAQUINARIA PESADA A	549.78
OPERADOR MAQUINARIA PESADA B	539.07
OPERADOR MAQUINARIA PESADA C	536.76
OPERADOR POZOS	366.17
SOBRESTANTE	645.44
TECNICO ELECTRICISTA	523.13
TECNICO CLORACION	479.52

Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo

PERSONAL DE BASE	
PUESTO	SUELDO DIARIO
JEFE DE DEPARTAMENTO	595.93
AUXILIAR ALMACEN	645.42
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA	683.92
AUXILIAR TECNICO	648.23
ASISTENTE DE CALIDAD DEL AGUA	819.26
ASISTENTE DE DEPARTAMENTO	337.92
JEFE DE DEPARTAMENTO	878.61
JEFE DE SUBSTANCIACION	586.12
OPERADOR MAQUINARIA PESADA	618.12
ASISTENTE DEL DEPTO. DE SANEAMIENTO	380.96
AUXILIAR DE CULTURA DEL AGUA	603.22
ANALISTA	338.53
SUPERVISOR	336.16
NOTIFICADOR EJECUTOR	213.55
AYUANTE	202.98
AUXILIAR DEPARTAMENTO	272.54

PERSONAL DE CONFIANZA	
PUESTO/NIVEL JERARQUICO	SUELDO DIARIO
DIRECTOR GENERAL	1,754.52
DIRECCIÓN DE ÁREA A	1,463.85
DIRECCIÓN DE ÁREA B	1,356.96
DIRECCIÓN DE ÁREA C	1,261.85
DIRECCIÓN DE ÁREA D	1,018.52
DIRECCIÓN DE ÁREA E	955.12
JEFE DE DEPARTAMENTO A	716.26
JEFE DE DEPARTAMENTO B	674.66
JEFE DE DEPARTAMENTO C	642.39
JEFE DE DEPARTAMENTO D	610.79
JEFE DE DEPARTAMENTO E	578.57
JEFE DE OFICINA A	586.57
JEFE DE OFICINA B	521.48
JEFE DE OFICINA C	490.51
JEFE DE OFICINA D	461.04
JEFE DE OFICINA E	429.04
COORDINADORES A	438.14
COORDINADORES B	408.32
COORDINADORES C	377.83
COORDINADORES D	348.01
COORDINADORES E	315.01
SUPERVISORES A	411.13
SUPERVISORES B	383.10
SUPERVISORES C	354.40
SUPERVISORES D	321.30
INSPECTORES A	354.40
INSPECTORES B	321.06
INSPECTORES C	293.12
INSPECTORES D	264.51
NOTIFICADORES	207.33
AYUDANTE GENERAL	227.01
AYUDANTE (INCLUYE INTENDENTES).	202.98

HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	
	SUELDO QUINCENAL
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	12,683.90
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	11,939.98
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	10,248.63
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	7,682.14
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	6,100.18
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	5,775.56
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	4,125.17

Dado en las instalaciones de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo, Colima., a los 28 veintiocho días del mes de diciembre del año 2021.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Anexo 1

CONTENIDO:

- I. Estructura Administrativa**
- II. Objeto del Gasto – Capitulo**
- III. Objeto del Gasto**
- IV. Fuente de Financiamiento**
- V. Funcional**
- VI. Tipo de Gasto**
- VII. Programa Presupuestario**
- VIII. Estructura Administrativa y
Objeto del Gasto**



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

**Clasificación por
Estructura
Administrativa**



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

UP-UR-UE	Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Annual
----------	----------------------	-------------	------------

01 DIRECCION GENERAL			9,783,510.72
01 DIRECCION GENERAL			9,783,510.72
01 DESPACHO DIRECCION GENERAL			3,414,327.54
02 COMUNICACION Y TRABAJO SOCIAL			1,567,369.90
04 JURIDICO			1,628,502.14
05 ATENCION A USUARIOS			99,896.85
06 SISTEMAS E INFORMATICA			3,073,414.29
02 DIRECCION COMERCIAL			25,956,518.58
01 DIRECCION COMERCIAL			25,956,518.58
01 DESPACHO DIRECCION COMERCIAL			9,977,806.44
02 MEDICION Y ALTOS CONSUMOS			7,635,468.25
03 RECUPERACION DE ADEUDOS			6,589,717.83
04 FACTURACION Y CONTROL DE INGRESOS			1,138,321.95
05 CONTRATACION DE SERVICIOS Y ATN. A USUARIOS			615,204.11
03 DIRECCION DE CONSTRUCCION			6,924,188.91
01 DIRECCION DE CONSTRUCCION			6,924,188.91
01 DESPACHO DE DIRECCION DE CONSTRUCCION			5,043,962.62
02 INGENIERIA			559,262.14
03 CONSTRUCCION			1,320,964.15
04 DIRECCION DE OPERACION			154,510,822.49
01 DIRECCION DE OPERACION			154,510,822.49
01 DESPACHO DIRECCION DE OPERACION			94,039,534.77
02 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			8,289,842.33
03 CALIDAD DEL AGUA			7,002,968.29
04 SANEAMIENTO			10,987,974.12
05 ELECTROMECANICA			10,579,982.53
06 ACUEDUCTO ARMERIA-MANIZANILLO			3,788,862.74
07 DELEGACION PENINSULA			3,002,364.72
08 DELEGACION VALLE DE LAS GARZAS			8,481,409.94
09 DELEGACION SANTIAGO			8,337,883.05
05 DIRECCION ADMINISTRATIVA			72,154,230.47
01 DIRECCION ADMINISTRATIVA			72,154,230.47
01 DESPACHO DIRECCION ADMINISTRATIVA			12,255,984.73
03 RECURSOS HUMANOS			17,091,428.22
04 RECURSOS MATERIALES			16,193,662.30
05 BIENES PATRIMONIALES			647,191.65



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

UP-UR-UE	Análisis por: Clasificación Administrativa	Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
07	ALMACEN			342,552.65
08	PENSIONADOS Y JUBILADOS			25,623,410.92
06	DIRECCION DE FINANZAS			15,602,847.11
01	DIRECCION DE FINANZAS			15,602,847.11
01	DESPACHO DIRECCION DE FINANZAS			12,139,411.16
02	CONTABILIDAD			1,156,660.45
06	OPERACION DE CAJAS			2,306,775.50
11	DIRECCION CONTRALORIA INTERNA			2,238,032.51
01	DIRECCION CONTRALORIA INTERNA			2,238,032.51
01	DESPACHO CONTRALORIA INTERNA			2,238,032.51
TOTAL DEL GASTO:				287,170,150.79



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Clasificación por Objeto del Gasto – Capitulo



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

Cap

Apr-Annual

131,906,764.59
24,102,374.87
83,661,118.61
25,623,410.92
18,376,481.80
1,000,000.00
2,500,000.00

- 01 SERVICIOS PERSONALES
- 02 MATERIALES Y SUMINISTROS
- 03 SERVICIOS GENERALES
- 04 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- 05 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- 06 INVERSION PUBLICA
- 09 DEUDA PUBLICA

TOTAL DEL GASTO:

287,170,150.79



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Clasificación por Objeto del Gasto

[Handwritten signatures in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto	Apr-Annual
Clave Presupuestaria Descripción	
Cap-Con-PGen-PEsp	
01 SERVICIOS PERSONALES	131,906,764.59
01 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	54,315,790.46
03 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	54,315,790.46
01 SUELDO	50,345,794.79
03 QUINQUENIOS	3,969,995.67
02 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,513,452.48
01 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,513,452.48
03 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	18,275,264.16
02 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	13,611,293.53
01 PRIMA VACACIONAL	2,489,655.60
02 PRIMA DOMINICAL	116,439.18
04 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	622,658.42
05 AGUINALDO	10,382,540.33
03 HORAS EXTRAORDINARIAS	2,000,000.00
01 HORAS EXTRAORDINARIAS	2,000,000.00
04 COMPENSACIONES	2,663,970.63
01 COMPENSACIONES	956,400.00
02 ESTÍMULOS ESPECIALES	1,707,570.63
04 SEGURIDAD SOCIAL	12,368,741.05
01 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,115,150.33
01 CUOTAS AL IMSS	6,115,150.33
02 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	3,099,892.52
01 INFONAVIT	3,099,892.52
03 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	3,153,698.20
01 RCV	36,711,641.09
05 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,128,329.45
01 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	2,128,329.45
01 FONDO DE AHORRO	1,500,000.00
02 INDEMNIZACIONES	7,424,587.17
03 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	24,387,224.47
04 PRESTACIONES CONTRACTUALES	9,000.00
03 APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	64,630.00
05 APOYO PARA GASTOS FUNERARIO	783,144.00
09 AYUDA DE TRANSPORTE	373,968.00
10 AYUDA PARA RENTA	187,985.04
13 AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	199,562.00
17 BECAS	



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

18 BONO ADICIONAL DE DESPENSA	3,720,000.00
20 BONO DE ANTIGÜEDAD	449,392.20
24 BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	692,275.44
25 BONO DE CUMPLEAÑOS	306,000.00
31 BONO DEL BURÓCRATA	1,000,926.00
32 BONO DÍA DE LA MADRE	100,000.00
35 BONO DÍA DEL PADRE	183,600.00
44 BONO SINDICAL	166,400.00
46 CANASTA BÁSICA	12,672,494.30
52 GASTOS DE EJECUCIÓN	3,477,847.49
09 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,271,500.00
01 OTRAS PRESTACIONES	986,500.00
04 FESTEJOS SINDICATOS	285,000.00
06 PREVISIONES	8,721,875.35
01 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	8,721,875.35
01 PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	8,721,875.35
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	24,102,374.87
01 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	641,472.84
01 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	349,738.16
01 MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	326,092.59
04 MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	23,645.57
04 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	133,648.66
01 INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	133,648.66
05 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	20,664.20
01 MATERIAL IMPRESO.	20,664.20
06 MATERIAL DE LIMPIEZA	137,421.82
01 MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	137,421.82
02 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	281,747.62
01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	281,747.62
01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	281,747.62
04 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	8,267,262.08
02 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	187,692.50
01 CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	187,692.50
06 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	927,549.08
01 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	927,549.08
07 ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	210,937.64
01 PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	210,937.64



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
Cap-Con-Pgen-PEsp		

09	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	
01	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,941,082.86
05	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	6,941,082.86
02	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	8,498,765.93
01	HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS.	1,000.00
04	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000.00
01	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00
09	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	15,000.00
01	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (HIPOCLORITO)	8,482,765.93
06	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,482,765.93
01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,277,697.23
01	GASOLINA	4,277,697.23
02	DIESEL	3,001,823.50
04	ACEITES Y GRASAS	1,080,965.18
07	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	194,908.55
02	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	39,181.37
01	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	39,181.37
09	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	39,181.37
01	HERRAMIENTAS MENORES	2,096,247.80
01	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	421,139.41
04	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	421,139.41
01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	23,715.44
06	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23,715.44
01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	873,563.65
08	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	873,563.65
01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	609,255.25
09	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	609,255.25
01	OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	168,574.05
03	SERVICIOS GENERALES	168,574.05
01	SERVICIOS BÁSICOS	83,661,118.61
01	ENERGÍA ELÉCTRICA	65,817,600.00
01	ENERGÍA ELÉCTRICA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	65,400,000.00
04	TELEFONÍA TRADICIONAL	65,400,000.00
01	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	65,400,000.00
05	TELEFONÍA CELULAR	285,600.00
01	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	285,600.00
02	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	132,000.00
		132,000.00
		629,550.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'R. G.' and another 'C. G.']



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto	Apr-Annual
Clave Presupuestaria Descripción	
Cap-Con-PGen-PEsp	
03 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	200,000.00
03 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	200,000.00
06 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	29,550.00
01 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN	29,550.00
07 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	400,000.00
05 LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO	400,000.00
03 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,707,100.00
01 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	100,000.00
01 SERVICIOS LEGALES, NOTARIALES Y DE APOYO PARA TRÁMITES LEGALES.	100,000.00
02 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,986,400.00
03 SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICOS Y LABORATORIO DE PRUEBAS.	1,986,400.00
03 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	500,700.00
01 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ACTIVIDADES COMO PLANEACIÓN Y DISEÑO EN SISTEMAS DE CÓMPUTO	500,700.00
04 SERVICIOS DE CAPACTACIÓN	120,000.00
01 SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS	120,000.00
04 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,972,000.00
01 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,200,000.00
01 COMISIONES BANCARIAS	1,200,000.00
04 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	762,000.00
01 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	762,000.00
01 PRIMAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	10,000.00
07 FLETES Y MANIOBRAS	10,000.00
01 TRASLADO, MANIOBRAS, EMBARQUE Y DESEMBARQUE	10,000.00
05 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	5,030,242.19
01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,505,600.00
01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	1,505,600.00
02 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	83,400.00
01 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INCLUYE SEGURO	83,400.00
05 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	228,637.79
01 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	228,637.79
07 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3,160,104.40
01 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	3,160,104.40
09 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	52,500.00
01 CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	52,500.00
06 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	280,000.00
01 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	280,000.00
02 PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL	130,000.00
03 PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR PRENSA DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL	150,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the table content.]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto	Apr-Annual
Clave Presupuestaria Descripción	
Cap-Con-PGen-PEsp	
07 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	315,000.00
01 PASAJES AÉREOS	70,000.00
01 PASAJE AÉREO	70,000.00
02 PASAJES TERRESTRES	35,000.00
01 PASAJES TERRESTRES	35,000.00
05 VIÁTICOS EN EL PAÍS	210,000.00
01 GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	105,000.00
02 GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	105,000.00
08 SERVICIOS OFICIALES	105,000.00
02 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	70,000.00
02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL	35,000.00
03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL	6,804,626.42
09 OTROS SERVICIOS GENERALES	5,680,000.00
02 IMPUESTOS Y DERECHOS	280,000.00
03 TENENCIA Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	5,400,000.00
05 CERTIFICACIONES Y DEMÁS IMPUESTOS Y DERECHOS	1.00
04 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1.00
01 OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES DE AUTORIDADES COMPETENTES	320,771.80
05 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	320,771.80
01 MULTAS POR PASIVOS FISCALES	803,853.62
09 OTROS SERVICIOS GENERALES	803,853.62
01 OTROS SERVICIOS GENERALES	25,623,410.92
04 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,623,410.92
05 PENSIONES Y JUBILACIONES	25,623,410.92
02 JUBILACIONES	12,089,769.36
01 SUELDO JUBILADOS	2,983,752.35
05 AGUINALDO JUBILADOS	3,181,329.72
06 APOYO DE CANASTA BASICA JUBILADOS	307,661.28
07 AYUDA DE TRANSPORTE JUBILADOS	153,108.48
08 AYUDA DE RENTA JUBILADOS	3,088,863.24
12 QUINQUENIOS JUBILADOS	60,000.00
15 APOYO GASTOS FUNERARIOS JUBILADOS	124,000.00
16 BONO DE CUMPLEAÑOS JUBILADOS	156,152.00
20 BONO DE ANTIGÜEDAD JUBILADO	2,880.00
21 AYUDA DE TRANSPORTE JUBILADOS 2	235,079.39
29 SUELDO DIA 31 JUBILADOS	558,730.67
31 BONO DEL BUROCRATA JUBILADOS	



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Objeto del Gasto		Apr-Annual
Clave Presupuestaria	Descripción	
Cap-Con-PGen-PEsp		
32	BONO DIA DE LA MADRE JUBILADOS	32,000.00
33	ESTIMULOS ESPECIALES JUBILADOS	280,764.24
36	BECAS JUBILADOS	52,836.00
41	BONO DIA DEL PADRE JUBILADOS	79,200.00
44	BONO SINDICAL JUBILADOS	76,700.00
50	VALES DE DESPENSA JUBILADOS	1,444,418.40
51	APOYO PARA LA ADQUISICION DE LENTES JUBILADOS	8,000.00
52	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES JUBILADOS	91,921.92
53	FONDO DE AHORRO JUBILADOS	616,243.87
	05 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,376,481.80
01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	544,500.74
01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	76,958.22
05	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	467,542.52
02	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
03	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	50,000.00
03	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	76,808.00
04	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	76,808.00
01	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	16,809,137.93
06	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	16,809,137.93
02	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	896,035.13
03	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	771,251.21
04	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	64,636.00
07	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	16,875.86
	06 INVERSION PUBLICA	43,272.06
01	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,000,000.00
03	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,000,000.00
01	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	1,000,000.00
	09 DEUDA PUBLICA	2,500,000.00
09	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	2,500,000.00
01	ADEFAS	2,500,000.00
01	ADEFAS DE COMPRA DE BIENES	2,500,000.00
	TOTAL DEL GASTO:	287,170,150.79

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the table, including a large signature at the top right and several others below it.]



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

**Clasificación por
Fuente de
Financiamiento**



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Fuente de Financiamiento

Clave Presupuestaria Descripción
FF-OF-RF

01 NO ETIQUETADO

01 RECURSOS FISCALES

01 INGRESOS PROPIOS

04 INGRESOS PROPIOS

04 PROGRAMA PRODDER

Apr-Annual

287,170,150.79

281,720,150.79

281,720,150.79

5,450,000.00

5,450,000.00

TOTAL DEL GASTO:

287,170,150.79



**Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Clasificación Funcional



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Funcional		Apr-Annual
Clave Presupuestaria	Descripción	
Fin-Fun-SSFun		

01 GOBIERNO		112,956,897.45
01 LEGISLACION		3,893,310.61
01 LEGISLACION		1,655,278.10
02 FISCALIZACION		2,238,032.51
03 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO		21,054,564.52
01 PRESIDENCIA / GUBERNATURA		17,136,824.18
05 ASUNTOS JURIDICOS		3,917,740.34
05 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		40,177,327.40
01 ASUNTOS FINANCIEROS		15,537,691.42
02 ASUNTOS HACENDARIOS		24,639,635.98
08 OTROS SERVICIOS GENERALES		47,831,694.92
01 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES		35,558,338.49
02 SERVICIOS ESTADISTICOS		10,505,986.53
03 SERVICIOS DE COMUNICACION Y MEDIOS		1,767,369.90
02 DESARROLLO SOCIAL		174,213,253.34
01 PROTECCION AMBIENTAL		25,358,601.73
02 ADMINISTRACION DEL AGUA		10,066,868.17
03 ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		15,291,733.56
02 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		121,611,240.69
03 ABASTECIMIENTO DE AGUA		121,611,240.69
04 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		1,620,000.00
02 CULTURA		1,620,000.00
06 PROTECCION SOCIAL		25,623,410.92
02 EDAD AVANZADA		25,623,410.92

TOTAL DEL GASTO: 287,170,150.79



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Clasificación por Fuente de Financiamiento

[Handwritten signatures in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Tipo de Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

TG

- 1 GASTO CORRIENTE
- 2 GASTO DE CAPITAL
- 4 PENSIONES Y JUBILACIONES

Apr-Anual

258,252,853.26
 3,293,886.61
 25,623,410.92

TOTAL DEL GASTO: 287,170,150.79

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. G.' and several other initials and marks.



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Clasificación por Programa Presupuestario

[Handwritten signatures in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Programa Presupuestario		Apr-Anual
Clave Presupuestaria	Descripción	
Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct		
001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCIÓN GENERAL	13,890,481.00
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION GENERAL	13,890,481.00
002	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	70,788,124.00
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION ADMINISTRATIVA	70,788,124.00
003	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCIÓN DE FINANZAS	15,602,847.11
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION DE FINANZAS	15,602,847.11
004	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCIÓN COMERCIAL	25,956,518.58
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION COMERCIAL	25,956,518.58
005	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCIÓN DE OPERACIÓN	151,967,690.76
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION DE OPERACION	151,967,690.76
006	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCIÓN TÉCNICA	6,726,456.83
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION TECNICA	6,726,456.83
009	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA	2,238,032.51
01	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA	2,238,032.51
TOTAL DEL GASTO:		287,170,150.79



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

**Clasificación por
Estructura
Administrativa y
Objeto del Gasto**



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

01	DIRECCION GENERAL			9,783,510.72
01 01	DIRECCION GENERAL			9,783,510.72
01 01 01	DESPACHO DIRECCION GENERAL			3,414,327.54
01 01 01 01	SERVICIOS PERSONALES	1	0	3,113,405.68
01 01 01 01 01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1	1	1,766,020.36
01 01 01 01 01 01	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	3	1,766,020.36
01 01 01 01 01 01 01	SUELDO	1	3	1,651,239.43
01 01 01 01 01 01 01 01	QUINQUENIOS	1	3	114,780.93
01 01 01 01 01 01 01 01 01	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	3	481,297.15
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	3	441,087.80
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	PRIMA VACACIONAL	1	3	80,646.30
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	AGUINALDO	1	3	360,441.50
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	COMPENSACIONES	1	3	40,209.35
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	ESTÍMULOS ESPECIALES	1	3	40,209.35
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	SEGURIDAD SOCIAL	1	4	243,172.92
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1	4	113,729.15
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	CUOTAS AL IMSS	1	4	113,729.15
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1	4	63,865.27
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	INFONAVIT	1	4	63,865.27
01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1	4	65,578.50
01 01	RCV	1	4	65,578.50
01 01	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1	5	622,915.25
01 01	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1	5	82,561.97
01 01	FONDO DE AHORRO	1	5	82,561.97
01 01	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1	5	540,353.28
01 01	AYUDA DE TRANSPORTE	1	5	10,224.00
01 01	AYUDA PARA RENTA	1	5	5,088.00
01 01	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	1	5	8,316.72
01 01	BECAS	1	5	5,540.00
01 01	BONO ADICIONAL DE DESPESA	1	5	48,000.00
01 01	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	1	5	16,633.44
01 01	BONO DE CUMPLEAÑOS	1	5	2,000.00
01 01	BONO DEL BURÓCRATA	1	5	23,564.04
01 01	BONO DIA DE LA MADRE	1	5	2,000.00
01 01	BONO DIA DEL PADRE	1	5	1,800.00
01 01	BONO SINDICAL	1	5	1,300.00



COM DL AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

01 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	415,887.08
01 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	49,977.90
01 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	29,992.00
01 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	29,992.00
01 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	13,326.00
01 01 01 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	16,666.00
01 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	16,972.51
01 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	16,972.51
01 01 01 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	16,972.51
01 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,013.39
01 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,013.39
01 01 01 2 6 1 1	GASOLINA	3,013.39
01 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	250,943.96
01 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	5,943.96
01 01 01 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,943.96
01 01 01 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	5,943.96
01 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
01 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
01 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	10,000.00
01 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
01 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
01 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
01 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
01 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
01 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
01 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
01 01 01 3 9 9 1	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
01 01 02	COMUNICACION Y TRABAJO SOCIAL	1,567,369.90
01 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,237,369.90
01 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	668,455.21
01 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	668,455.21
01 01 02 1 1 3 1	SUELDO	610,464.13
01 01 02 1 1 3 3	QUINQUENIOS	57,991.08
01 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	186,535.29
01 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	161,508.75
01 01 02 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	31,119.02



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
01 01 02 1 3 2 5	AGUINALDO	130,389.73
01 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	25,026.54
01 01 02 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	25,026.54
01 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	71,522.95
01 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35,190.49
01 01 02 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	35,190.49
01 01 02 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	17,913.34
01 01 02 1 4 2 1	INFONAVIT	17,913.34
01 01 02 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	18,419.12
01 01 02 1 4 3 1	RCV	18,419.12
01 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	310,856.45
01 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	30,523.20
01 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	30,523.20
01 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	280,333.25
01 01 02 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	10,224.00
01 01 02 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	5,088.00
01 01 02 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	3,619.32
01 01 02 1 5 4 17	BECAS	2,556.00
01 01 02 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	48,000.00
01 01 02 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	18,699.82
01 01 02 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	11,365.56
01 01 02 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	4,000.00
01 01 02 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	16,101.21
01 01 02 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
01 01 02 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
01 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	1,300.00
01 01 02 1 5 4 46	CAMASTA BÁSICA	155,579.34
01 01 02 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	280,000.00
01 01 02 3 6 0 0	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	280,000.00
01 01 02 3 6 1 0	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	280,000.00
01 01 02 3 6 1 2	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL	130,000.00
01 01 02 3 6 1 3	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR PRENSA DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL	150,000.00
01 01 02 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00
01 01 02 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
01 01 02 5 2 3 0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	50,000.00
01 01 04	JURIDICO	1,628,502.14

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

01 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,528,501.14
01 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	908,156.18
01 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	908,156.18
01 01 04 1 1 3 1	SUELDO	908,156.18
01 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	220,644.71
01 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	220,144.71
01 01 04 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	42,067.20
01 01 04 1 3 2 5	AGUINALDO	178,077.51
01 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	500.00
01 01 04 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	500.00
01 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	126,762.79
01 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	60,500.18
01 01 04 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	60,500.18
01 01 04 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	33,625.27
01 01 04 1 4 2 1	INFONAVIT	33,625.27
01 01 04 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	32,637.34
01 01 04 1 4 3 1	RCV	32,637.34
01 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	272,937.46
01 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	45,407.82
01 01 04 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	45,407.82
01 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	227,529.64
01 01 04 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
01 01 04 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	225,529.64
01 01 04 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	100,001.00
01 01 04 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.	100,000.00
01 01 04 3 3 1 0	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	100,000.00
01 01 04 3 3 1 1	SERVICIOS LEGALES, NOTARIALES Y DE APOYO PARA TRÁMITES LEGALES.	100,000.00
01 01 04 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.00
01 01 04 3 9 4 0	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1.00
01 01 04 3 9 4 1	OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES DE AUTORIDADES COMPETENTES	1.00
01 01 05	ATENCIÓN A USUARIOS	99,896.85
01 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	99,896.85
01 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	99,896.85
01 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	51,187.51
01 01 05 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	51,187.51
01 01 05 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	24,103.64



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

01 01 05 1 4 2 1	INFONAVIT	24,103.64
01 01 05 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	24,605.70
01 01 05 1 4 3 1	RCV	24,605.70
01 01 06	SISTEMAS E INFORMATICA	3,073,414.29
01 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,002,645.13
01 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	557,164.03
01 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	557,164.03
01 01 06 1 1 3 1	SUELDO	522,946.27
01 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	34,217.76
01 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	142,117.35
01 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	129,010.12
01 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	25,267.84
01 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	103,742.28
01 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	13,107.23
01 01 06 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	13,107.23
01 01 06 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	90,708.83
01 01 06 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	44,883.72
01 01 06 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	44,883.72
01 01 06 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	22,602.94
01 01 06 1 4 2 1	INFONAVIT	22,602.94
01 01 06 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	23,222.17
01 01 06 1 4 3 1	RCV	23,222.17
01 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	212,654.92
01 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	19,946.82
01 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	19,946.82
01 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	192,708.10
01 01 06 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	5,112.00
01 01 06 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	2,544.00
01 01 06 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	3,050.70
01 01 06 1 5 4 17	BECAS	8,952.00
01 01 06 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	24,000.00
01 01 06 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	6,101.40
01 01 06 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	2,000.00
01 01 06 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	8,643.65
01 01 06 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
01 01 06 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	130,304.35



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

01 01 06	2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,104.45
01 01 06	2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	15,389.01
01 01 06	2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15,389.01
01 01 06	2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	15,389.01
01 01 06	2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	23,715.44
01 01 06	2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	23,715.44
01 01 06	2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	23,715.44
01 01 06	3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,518,300.00
01 01 06	3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	417,600.00
01 01 06	3 1 4 0	TELEFONÍA TRADICIONAL	285,600.00
01 01 06	3 1 4 1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	285,600.00
01 01 06	3 1 5 0	TELEFONÍA CELULAR	132,000.00
01 01 06	3 1 5 1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	132,000.00
01 01 06	3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	600,000.00
01 01 06	3 2 3 0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	200,000.00
01 01 06	3 2 3 3	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	200,000.00
01 01 06	3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	400,000.00
01 01 06	3 2 7 5	LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO	400,000.00
01 01 06	3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	500,700.00
01 01 06	3 3 3 0	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	500,700.00
01 01 06	3 3 3 1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ACTIVIDADES COMO PLANEACIÓN Y DISEÑO EN SISTEMAS DE COMPUTO	500,700.00
01 01 06	5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	513,364.71
01 01 06	5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	513,364.71
01 01 06	5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	76,958.22
01 01 06	5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	436,406.49
02		DIRECCION COMERCIAL	25,956,518.58
02 01		DIRECCION COMERCIAL	25,956,518.58
02 01 01		DESPECHO DIRECCION COMERCIAL	9,977,806.44
02 01 01	1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,086,579.07
02 01 01	1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,964,889.92
02 01 01	1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,964,889.92
02 01 01	1 1 3 1	SUELDO	1,889,286.83
02 01 01	1 1 3 3	QUINQUENIOS	75,603.09
02 01 01	1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	494,175.47
02 01 01	1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	464,143.02
02 01 01	1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	91,530.80

[Handwritten signatures and initials in blue ink over the table content]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

02 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	372,612.22
02 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	30,032.45
02 01 01 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	30,032.45
02 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	347,646.22
02 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	175,686.17
02 01 01 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	175,686.17
02 01 01 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	85,213.62
02 01 01 1 4 2 1	INFONAVIT	85,213.62
02 01 01 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	86,746.43
02 01 01 1 4 3 1	RCV	86,746.43
02 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,279,867.46
02 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	90,079.78
02 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	90,079.78
02 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,189,787.68
02 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	25,560.00
02 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	12,720.00
02 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	5,427.48
02 01 01 1 5 4 17	BECAS	5,858.00
02 01 01 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	120,000.00
02 01 01 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	8,294.05
02 01 01 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	14,214.96
02 01 01 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	10,000.00
02 01 01 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	24,686.21
02 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	8,000.00
02 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
02 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	1,300.00
02 01 01 1 5 4 46	CAVASTA BÁSICA	474,079.49
02 01 01 1 5 4 52	GASTOS DE EJECUCIÓN	3,477,847.49
02 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,529,032.57
02 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	198,015.05
02 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	113,431.87
02 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	109,400.00
02 01 01 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	4,031.87
02 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	84,583.18
02 01 01 2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	84,583.18
02 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	36,524.36



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Apr-Annual

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

02 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	36,524.36
02 01 01 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	36,524.36
02 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,209,491.19
02 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2,209,491.19
02 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2,209,491.19
02 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,380.82
02 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,380.82
02 01 01 2 6 1 1	GASOLINA	4,380.82
02 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	80,621.15
02 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	11,044.36
02 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA	11,044.36
02 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	68,919.97
02 01 01 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	68,919.97
02 01 01 2 9 9 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	656.82
02 01 01 2 9 9 1	OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	656.82
02 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	92,194.80
02 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	533.63
02 01 01 3 5 5 0	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	533.63
02 01 01 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	533.63
02 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
02 01 01 3 7 1 0	PASAJES AEREOS	10,000.00
02 01 01 3 7 1 1	PASAJE AEREO	10,000.00
02 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
02 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
02 01 01 3 7 5 0	VIATICOS EN EL PAIS	30,000.00
02 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACION EN VIATICOS	15,000.00
02 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIATICOS	15,000.00
02 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	46,661.17
02 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	46,661.17
02 01 01 3 9 9 1	OTROS SERVICIOS GENERALES	46,661.17
02 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	270,000.00
02 01 01 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	270,000.00
02 01 01 5 4 1 0	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	270,000.00
02 01 02 1 0 0 0	MEDICION Y ALTOS CONSUMOS	7,635,468.25
02 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,635,468.25
02 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,352,264.36



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

02 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,352,264.36
02 01 02 1 1 3 1	SUELDO	3,009,397.49
02 01 02 1 1 3 3	QUINQUENIOS	342,866.87
02 01 02 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	608,827.20
02 01 02 1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	608,827.20
02 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,095,557.15
02 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	817,664.07
02 01 02 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	154,737.34
02 01 02 1 3 2 5	AGUINALDO	662,926.73
02 01 02 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	120,000.00
02 01 02 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	120,000.00
02 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	157,893.08
02 01 02 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	157,893.08
02 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	845,871.06
02 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	416,310.44
02 01 02 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	416,310.44
02 01 02 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	212,510.53
02 01 02 1 4 2 1	INFONAVIT	212,510.53
02 01 02 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	217,050.09
02 01 02 1 4 3 1	RCV	217,050.09
02 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,732,948.48
02 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	150,469.90
02 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	150,469.90
02 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,582,478.58
02 01 02 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	102,600.00
02 01 02 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	38,160.00
02 01 02 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	22,873.74
02 01 02 1 5 4 17	BECAS	28,552.00
02 01 02 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	384,000.00
02 01 02 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	18,626.78
02 01 02 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	67,357.80
02 01 02 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	32,000.00
02 01 02 1 5 4 31	BONO DEL BUROCRATA	89,678.91
02 01 02 1 5 4 32	BONO DÍA DE LA MADRE	10,000.00
02 01 02 1 5 4 35	BONO DÍA DEL PADRE	18,000.00
02 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	18,200.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'AF' and another that looks like 'G']



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

02 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	752,429.35
02 01 03	RECUPERACION DE ADEUDOS	6,589,717.83
02 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	6,589,717.83
02 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,649,089.64
02 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,649,089.64
02 01 03 1 1 3 1	SUELDO	3,556,549.60
02 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	92,540.04
02 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	964,242.60
02 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	929,386.82
02 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	185,475.44
02 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	743,911.38
02 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	34,855.78
02 01 03 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	34,855.78
02 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	610,023.40
02 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	314,627.28
02 01 03 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	314,627.28
02 01 03 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	146,387.47
02 01 03 1 4 2 1	INFONAVIT	146,387.47
02 01 03 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	149,008.65
02 01 03 1 4 3 1	RCV	149,008.65
02 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,366,362.19
02 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	131,235.64
02 01 03 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	131,235.64
02 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,235,126.55
02 01 03 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	26,208.00
02 01 03 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	10,176.00
02 01 03 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	8,199.72
02 01 03 1 5 4 17	BECAS	11,614.00
02 01 03 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	120,000.00
02 01 03 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	10,034.28
02 01 03 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	16,399.44
02 01 03 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	10,000.00
02 01 03 1 5 4 31	BONO DEL BUJÓCRATA	23,232.54
02 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	6,000.00
02 01 03 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
02 01 03 1 5 4 44	BONO SINDICAL	3,900.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANTENIMIENTO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

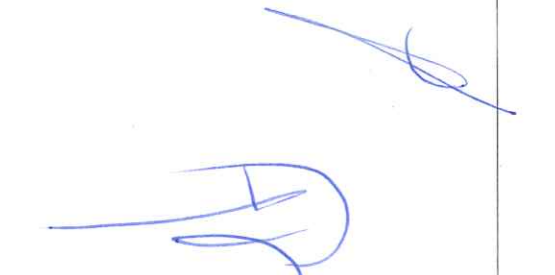


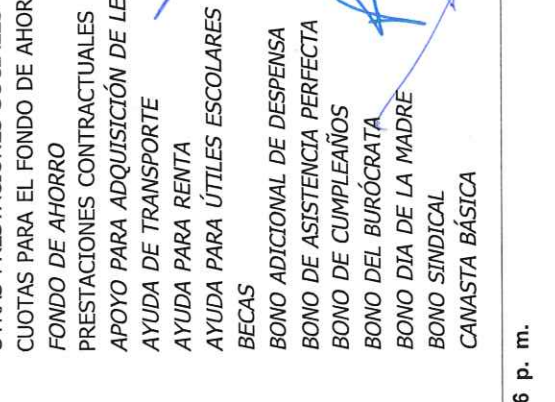
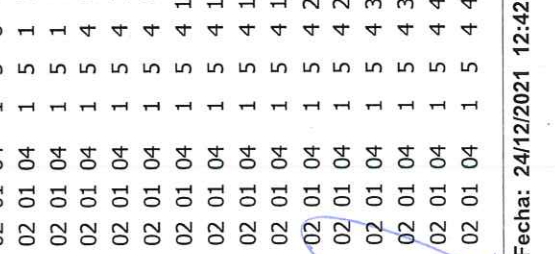
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

Apr-Anual

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
02 01 03 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	985,762.57
02 01 04	FACTURACION Y CONTROL DE INGRESOS	1,138,321.95
02 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,138,321.95
02 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	570,469.14
02 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	570,469.14
02 01 04 1 1 3 1	SUELDO	487,236.54
02 01 04 1 1 3 3	QUINQUENIOS	83,232.60
02 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	176,005.41
02 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	142,055.34
02 01 04 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	26,552.40
02 01 04 1 3 2 5	AGUINALDO	115,502.94
02 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	33,950.07
02 01 04 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	33,950.07
02 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	91,254.01
02 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	45,228.71
02 01 04 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	45,228.71
02 01 04 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	22,796.86
02 01 04 1 4 2 1	INFONAVIT	22,796.86
02 01 04 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	23,228.44
02 01 04 1 4 3 1	RCV	23,228.44
02 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	300,593.39
02 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	24,361.84
02 01 04 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	24,361.84
02 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	276,231.55
02 01 04 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,000.00
02 01 04 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	15,336.00
02 01 04 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	7,632.00
02 01 04 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,031.18
02 01 04 1 5 4 17	BECAS	2,556.00
02 01 04 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	72,000.00
02 01 04 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	15,931.44
02 01 04 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	4,000.00
02 01 04 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	22,569.54
02 01 04 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	4,000.00
02 01 04 1 5 4 44	BONO SINDICAL	2,600.00
02 01 04 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	126,575.39



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-JE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

02 01 05	CONTRATACION DE SERVICIOS Y ATTN. A USUARIOS		615,204.11
02 01 05	SERVICIOS PERSONALES	1 0 0 0	615,204.11
02 01 05	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1 1 0 0	286,936.18
02 01 05	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1 1 3 0	286,936.18
02 01 05	SUELDO	1 1 3 1	252,429.94
02 01 05	QUINQUENIOS	1 1 3 3	34,506.24
02 01 05	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1 3 0 0	88,987.88
02 01 05	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1 3 2 0	73,596.74
02 01 05	PRIMA VACACIONAL	1 3 2 1	13,756.40
02 01 05	AGUINALDO	1 3 2 5	59,840.34
02 01 05	COMPENSACIONES	1 3 4 0	15,391.14
02 01 05	ESTÍMULOS ESPECIALES	1 3 4 2	15,391.14
02 01 05	SEGURIDAD SOCIAL	1 4 0 0	60,767.39
02 01 05	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1 4 1 0	30,077.02
02 01 05	CUOTAS AL IMSS	1 4 1 1	30,077.02
02 01 05	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1 4 2 0	15,130.90
02 01 05	INFONAVIT	1 4 2 1	15,130.90
02 01 05	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1 4 3 0	15,559.47
02 01 05	RCV	1 4 3 1	15,559.47
02 01 05	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1 5 0 0	178,512.66
02 01 05	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1 5 1 0	12,621.50
02 01 05	FONDO DE AHORRO	1 5 1 1	12,621.50
02 01 05	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1 5 4 0	165,891.16
02 01 05	AYUDA DE TRANSPORTE	1 5 4 9	10,224.00
02 01 05	AYUDA PARA RENTA	1 5 4 10	5,088.00
02 01 05	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	1 5 4 13	2,063.46
02 01 05	BECAS	1 5 4 17	6,392.00
02 01 05	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	1 5 4 18	48,000.00
02 01 05	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	1 5 4 24	8,253.84
02 01 05	BONO DE CUMPLEAÑOS	1 5 4 25	4,000.00
02 01 05	BONO DEL BURÓCRATA	1 5 4 31	11,692.94
02 01 05	BONO DÍA DE LA MADRE	1 5 4 32	2,000.00
02 01 05	BONO SINDICAL	1 5 4 44	2,600.00
02 01 05	CANASTA BÁSICA	1 5 4 46	65,576.92
03	DIRECCION DE CONSTRUCCION		6,924,188.91
03 01	DIRECCION DE CONSTRUCCION		6,924,188.91

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'R. G.' and another 'G.']



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

03 01 01	DESPECHO DE DIRECCION DE CONSTRUCCION				5,043,962.62
03 01 01	SERVICIOS PERSONALES	1	0	0	4,585,142.69
03 01 01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1	1	0	2,751,095.22
03 01 01	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	1	3	2,751,095.22
03 01 01	SUELDO	1	1	3	2,734,107.54
03 01 01	QUINQUENIOS	1	1	3	16,987.68
03 01 01	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	3	0	626,845.95
03 01 01	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	3	0	619,150.38
03 01 01	PRIMA VACACIONAL	1	3	2	124,735.16
03 01 01	AGUINALDO	1	3	2	494,415.22
03 01 01	COMPENSACIONES	1	3	2	7,695.57
03 01 01	ESTÍMULOS ESPECIALES	1	3	4	7,695.57
03 01 01	SEGURIDAD SOCIAL	1	4	0	383,190.19
03 01 01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1	4	0	187,470.04
03 01 01	CUOTAS AL IMSS	1	4	1	187,470.04
03 01 01	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1	4	2	96,528.06
03 01 01	INFONAVIT	1	4	2	96,528.06
03 01 01	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1	4	3	99,192.09
03 01 01	RCV	1	4	3	99,192.09
03 01 01	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1	5	0	824,011.33
03 01 01	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1	5	1	98,762.27
03 01 01	FONDO DE AHORRO	1	5	1	98,762.27
03 01 01	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1	5	1	725,249.06
03 01 01	AYUDA DE TRANSPORTE	1	5	4	5,112.00
03 01 01	AYUDA PARA RENTA	1	5	4	2,544.00
03 01 01	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	1	5	4	2,063.46
03 01 01	BECAS	1	5	4	2,984.00
03 01 01	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	1	5	4	24,000.00
03 01 01	BONO DE ANTIGÜEDAD	1	5	4	3,439.10
03 01 01	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	1	5	4	4,126.92
03 01 01	BONO DE CUMPLEAÑOS	1	5	4	2,000.00
03 01 01	BONO DEL BURÓCRATA	1	5	4	5,846.47
03 01 01	BONO DIA DEL PADRE	1	5	4	1,800.00
03 01 01	BONO SINDICAL	1	5	4	1,300.00
03 01 01	CAMASTA BÁSICA	1	5	4	670,033.11
03 01 01	MATERIALES Y SUMINISTROS	2	0	0	42,476.82

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. C. ...']



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

03 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	12,348.35
03 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	7,000.00
03 01 01 2 1 1 1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	7,000.00
03 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,124.15
03 01 01 2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	4,124.15
03 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	1,224.20
03 01 01 2 1 5 1	MATERIAL IMPRESO.	1,224.20
03 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	17,921.61
03 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	17,921.61
03 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	17,921.61
03 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	560.34
03 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	560.34
03 01 01 2 6 1 4	ACEITES Y GRASAS	560.34
03 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,646.52
03 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,646.52
03 01 01 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,646.52
03 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	135,000.00
03 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,000.00
03 01 01 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	40,000.00
03 01 01 3 3 4 1	SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS	40,000.00
03 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
03 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
03 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	10,000.00
03 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
03 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
03 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
03 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
03 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
03 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
03 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
03 01 01 3 9 9 1	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
03 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	281,343.11
03 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11,343.11
03 01 01 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11,343.11
03 01 01 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	270,000.00
03 01 01 5 4 1 0	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	270,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

03 01 02	INGENIERIA				559,262.14
03 01 02	SERVICIOS PERSONALES	1	0	0	559,262.14
03 01 02	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1	1	0	289,302.41
03 01 02	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	1	3	289,302.41
03 01 02	SUELDO	1	1	3	237,900.41
03 01 02	QUINQUENIOS	1	1	3	51,402.00
03 01 02	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	3	0	88,302.56
03 01 02	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	3	2	69,360.61
03 01 02	PRIMA VACACIONAL	1	3	2	12,964.60
03 01 02	AGUINALDO	1	3	2	56,396.01
03 01 02	COMPENSACIONES	1	3	4	18,941.95
03 01 02	ESTÍMULOS ESPECIALES	1	3	4	18,941.95
03 01 02	SEGURIDAD SOCIAL	1	4	0	52,141.42
03 01 02	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1	4	1	24,196.94
03 01 02	CUOTAS AL IMSS	1	4	1	24,196.94
03 01 02	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1	4	2	13,777.55
03 01 02	INFONAVIT	1	4	2	13,777.55
03 01 02	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1	4	3	14,166.93
03 01 02	RCV	1	4	3	14,166.93
03 01 02	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1	5	0	129,515.75
03 01 02	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1	5	1	11,895.02
03 01 02	FONDO DE AHORRO	1	5	1	11,895.02
03 01 02	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1	5	4	117,620.73
03 01 02	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	1	5	4	24,000.00
03 01 02	BONO DE ANTIGÜEDAD	1	5	4	29,818.58
03 01 02	BONO DE CUMPLEAÑOS	1	5	4	2,000.00
03 01 02	CAMASTA BÁSICA	1	5	4	61,802.15
03 01 02	CONSTRUCCION	1	5	4	1,320,964.15
03 01 03	SERVICIOS PERSONALES	1	0	0	320,964.15
03 01 03	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1	1	0	207,320.60
03 01 03	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	1	3	207,320.60
03 01 03	SUELDO	1	1	3	43,477.12
03 01 03	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	3	0	43,477.12
03 01 03	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	3	2	8,798.94
03 01 03	PRIMA VACACIONAL	1	3	2	34,678.18
03 01 03	AGUINALDO	1	3	2	



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIQUILANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

03 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	19,520.47
03 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10,127.27
03 01 03 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	10,127.27
03 01 03 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	4,627.19
03 01 03 1 4 2 1	INFONAVIT	4,627.19
03 01 03 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	4,766.01
03 01 03 1 4 3 1	RCV	4,766.01
03 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	50,645.96
03 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	50,645.96
03 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
03 01 03 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	48,645.96
03 01 03 6 0 0 0	INVERSION PUBLICA	1,000,000.00
03 01 03 6 1 0 0	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,000,000.00
03 01 03 6 1 3 0	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,000,000.00
03 01 03 6 1 3 1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	1,000,000.00
04	DIRECCION DE OPERACION	154,510,822.49
04 01	DIRECCION DE OPERACION	154,510,822.49
04 01 01	DESPACHO DIRECCION DE OPERACION	94,039,534.77
04 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	10,001,038.26
04 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,239,549.11
04 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,239,549.11
04 01 01 1 1 3 1	SUELDO	4,928,855.53
04 01 01 1 1 3 3	QUINQUENIOS	310,693.58
04 01 01 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	581,640.48
04 01 01 1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	581,640.48
04 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,524,976.52
04 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,203,596.31
04 01 01 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	232,366.26
04 01 01 1 3 2 2	PRIMA DOMINICAL	17,004.46
04 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	954,225.59
04 01 01 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	200,000.00
04 01 01 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	200,000.00
04 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	121,380.21
04 01 01 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	121,380.21
04 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	772,795.52
04 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	387,580.92

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAÑANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Cont-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 01 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	387,580.92
04 01 01 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	190,852.21
04 01 01 1 4 2 1	INFONAVIT	190,852.21
04 01 01 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	194,362.39
04 01 01 1 4 3 1	RCV	194,362.39
04 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,882,076.63
04 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	159,058.36
04 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	159,058.36
04 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,723,018.27
04 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	46,008.00
04 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	22,896.00
04 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	11,219.04
04 01 01 1 5 4 17	BECAS	18,324.00
04 01 01 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	240,000.00
04 01 01 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	24,915.44
04 01 01 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	44,059.92
04 01 01 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	20,000.00
04 01 01 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	68,273.19
04 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
04 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	12,600.00
04 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	10,400.00
04 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	1,202,322.68
04 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,268,980.57
04 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5,492.44
04 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,647.70
04 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,700.00
04 01 01 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	2,947.70
04 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	844.74
04 01 01 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	844.74
04 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	16,910.85
04 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	16,910.85
04 01 01 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	16,910.85
04 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,423,822.42
04 01 01 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	187,692.50
04 01 01 2 4 2 1	CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	187,692.50
04 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	86,685.34

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	86,685.34
04 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	148,724.89
04 01 01 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	148,724.89
04 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000,719.69
04 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000,719.69
04 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,000.00
04 01 01 2 5 2 0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1,000.00
04 01 01 2 5 2 1	HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS.	1,000.00
04 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	123,854.66
04 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	123,854.66
04 01 01 2 6 1 1	GASOLINA	3,268.22
04 01 01 2 6 1 4	ACEITES Y GRASAS	120,586.44
04 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	26,931.35
04 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	26,931.35
04 01 01 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	26,931.35
04 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	670,968.85
04 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	23,115.32
04 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	23,115.32
04 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	325,742.11
04 01 01 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	325,742.11
04 01 01 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	313,713.32
04 01 01 2 9 8 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	313,713.32
04 01 01 2 9 9 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	8,398.10
04 01 01 2 9 9 1	OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,398.10
04 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	65,720,978.22
04 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	65,400,000.00
04 01 01 3 1 1 0	ENERGÍA ELÉCTRICA	65,400,000.00
04 01 01 3 1 1 1	ENERGÍA ELÉCTRICA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	65,400,000.00
04 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	29,550.00
04 01 01 3 2 6 0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	29,550.00
04 01 01 3 2 6 1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN	29,550.00
04 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	189,235.77
04 01 01 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	149,165.68
04 01 01 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	149,165.68
04 01 01 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	40,070.09
04 01 01 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	40,070.09

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAI ANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
04 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
04 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	10,000.00
04 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
04 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
04 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
04 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
04 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
04 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	57,192.45
04 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	57,192.45
04 01 01 3 9 9 1	OTROS SERVICIOS GENERALES	57,192.45
04 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,048,537.72
04 01 01 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,000,000.00
04 01 01 5 4 1 0	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	16,000,000.00
04 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	48,537.72
04 01 01 5 6 3 0	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	42,136.00
04 01 01 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	6,401.72
04 01 02	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	8,289,842.33
04 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,367,811.28
04 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,727,413.55
04 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,727,413.55
04 01 02 1 1 3 1	SUELDO	3,351,985.93
04 01 02 1 1 3 3	QUINQUENIOS	375,427.62
04 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,176,680.57
04 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	855,052.95
04 01 02 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	162,673.28
04 01 02 1 3 2 2	PRIMA DOMINICAL	2,497.00
04 01 02 1 3 2 5	AGUINALDO	689,882.67
04 01 02 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	180,000.00
04 01 02 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	180,000.00
04 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	141,627.62
04 01 02 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	141,627.62
04 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	727,352.32
04 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	366,262.65
04 01 02 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	366,262.65
04 01 02 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	178,576.80



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 02 1 4 2 1	INFONAVIT	178,576.80
04 01 02 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	182,512.87
04 01 02 1 4 3 1	RCV	182,512.87
04 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,736,364.84
04 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	139,899.03
04 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	139,899.03
04 01 02 1 5 1 1	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,596,465.81
04 01 02 1 5 4 0	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,000.00
04 01 02 1 5 4 3	AYUDA DE TRANSPORTE	76,680.00
04 01 02 1 5 4 9	AYUDA PARA RENTA	38,160.00
04 01 02 1 5 4 10	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	19,574.28
04 01 02 1 5 4 13	BECAS	22,160.00
04 01 02 1 5 4 17	BONO ADICIONAL DE DESPESA	360,000.00
04 01 02 1 5 4 18	BONO DE ANTIGÜEDAD	24,063.98
04 01 02 1 5 4 20	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	71,559.48
04 01 02 1 5 4 24	BONO DE CUMPLEAÑOS	30,000.00
04 01 02 1 5 4 25	BONO DEL BURÓCRATA	101,375.93
04 01 02 1 5 4 31	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
04 01 02 1 5 4 32	BONO DIA DEL PADRE	25,200.00
04 01 02 1 5 4 35	BONO SINDICAL	19,500.00
04 01 02 1 5 4 44	CANASTA BÁSICA	805,192.14
04 01 02 1 5 4 46	MATERIALES Y SUMINISTROS	922,031.05
04 01 02 2 0 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,920.00
04 01 02 2 2 0 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,920.00
04 01 02 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	1,920.00
04 01 02 2 2 1 1	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	852,251.51
04 01 02 2 4 0 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	852,251.51
04 01 02 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	852,251.51
04 01 02 2 4 9 1	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	67,859.54
04 01 02 2 9 0 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,391.22
04 01 02 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,391.22
04 01 02 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2,468.32
04 01 02 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	2,468.32
04 01 02 2 9 8 1	CALIDAD DEL AGUA	7,002,968.29
04 01 03	SERVICIOS PERSONALES	1,490,505.00
04 01 03 1 0 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	728,228.64
04 01 03 1 1 0 0		



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIQUILANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	728,228.64
04 01 03 1 1 3 1	SUELDO	652,452.60
04 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	75,776.04
04 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	239,998.06
04 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	169,082.08
04 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	32,798.28
04 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	136,283.80
04 01 03 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	50,000.00
04 01 03 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	50,000.00
04 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	20,915.98
04 01 03 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	20,915.98
04 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	188,039.51
04 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	85,348.87
04 01 03 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	85,348.87
04 01 03 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	50,667.97
04 01 03 1 4 2 1	INFOMAVIT	50,667.97
04 01 03 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	52,022.67
04 01 03 1 4 3 1	RCV	52,022.67
04 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	334,238.79
04 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	32,622.63
04 01 03 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	32,622.63
04 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	301,616.16
04 01 03 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	10,224.00
04 01 03 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	5,088.00
04 01 03 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,815.26
04 01 03 1 5 4 17	BECAS	3,408.00
04 01 03 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	48,000.00
04 01 03 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	31,148.00
04 01 03 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	10,302.72
04 01 03 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	4,000.00
04 01 03 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	14,595.52
04 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
04 01 03 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
04 01 03 1 5 4 44	BONO SINDICAL	2,600.00
04 01 03 1 5 4 46	CAVASTA BÁSICA	165,634.66
04 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,357,718.70



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
UP-UR-JE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 03	2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,487.59
04 01 03	2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,227.42
04 01 03	2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	1,227.42
04 01 03	2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	260.17
04 01 03	2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	260.17
04 01 03	2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	223,330.17
04 01 03	2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	79,805.62
04 01 03	2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	79,805.62
04 01 03	2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	143,524.55
04 01 03	2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	143,524.55
04 01 03	2 5 0 0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,032,765.93
04 01 03	2 5 9 0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3,032,765.93
04 01 03	2 5 9 1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (HIPOCLORITO)	100,135.01
04 01 03	2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,717.41
04 01 03	2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	9,717.41
04 01 03	2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	90,417.60
04 01 03	2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	90,417.60
04 01 03	2 9 8 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	2,067,207.28
04 01 03	3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,986,400.00
04 01 03	3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,986,400.00
04 01 03	3 3 2 0	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,986,400.00
04 01 03	3 3 2 3	SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICOS Y LABORATORIO DE PRUEBAS.	1,986,400.00
04 01 03	3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	80,807.28
04 01 03	3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	80,807.28
04 01 03	3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	87,537.31
04 01 03	5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	76,808.00
04 01 03	5 3 0 0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	76,808.00
04 01 03	5 3 1 0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,729.31
04 01 03	5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,729.31
04 01 03	5 6 2 0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10,987,974.12
04 01 04		SANEAMIENTO	10,023,070.64
04 01 04	1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	4,902,692.70
04 01 04	1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	4,902,692.70
04 01 04	1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,410,531.33
04 01 04	1 1 3 1	SUELDO	492,161.37
04 01 04	1 1 3 3	QUINQUENIOS	



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 04 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	138,613.44
04 01 04 1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	138,613.44
04 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,677,848.89
04 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,169,324.97
04 01 04 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	219,687.76
04 01 04 1 3 2 2	PRIMA DOMINICAL	25,157.88
04 01 04 1 3 2 5	AGUINALDO	924,479.33
04 01 04 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	340,000.00
04 01 04 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	340,000.00
04 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	168,523.92
04 01 04 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	168,523.92
04 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	1,033,271.73
04 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	523,041.93
04 01 04 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	523,041.93
04 01 04 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	253,204.53
04 01 04 1 4 2 1	INFONAVIT	253,204.53
04 01 04 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	257,025.27
04 01 04 1 4 3 1	RCV	257,025.27
04 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,270,643.88
04 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	170,786.62
04 01 04 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	170,786.62
04 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,099,857.26
04 01 04 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	86,904.00
04 01 04 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	43,248.00
04 01 04 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	17,225.64
04 01 04 1 5 4 17	BECAS	20,142.00
04 01 04 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	432,000.00
04 01 04 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	104,704.69
04 01 04 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	86,078.28
04 01 04 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	36,000.00
04 01 04 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	121,944.23
04 01 04 1 5 4 32	BONO DÍA DE LA MADRE	6,000.00
04 01 04 1 5 4 35	BONO DÍA DEL PADRE	25,200.00
04 01 04 1 5 4 44	BONO SINDICAL	20,800.00
04 01 04 1 5 4 46	CAMASTA BÁSICA	1,099,610.42
04 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	615,222.12



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIQUILANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	22,263.00
04 01 04 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,571.34
04 01 04 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	4,571.34
04 01 04 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	17,691.66
04 01 04 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	17,691.66
04 01 04 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	427.70
04 01 04 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	427.70
04 01 04 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	427.70
04 01 04 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	344,596.60
04 01 04 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	43,713.13
04 01 04 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	43,713.13
04 01 04 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	300,883.47
04 01 04 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	300,883.47
04 01 04 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	247,934.82
04 01 04 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	93,885.16
04 01 04 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	93,885.16
04 01 04 2 9 9 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	154,049.66
04 01 04 2 9 9 1	OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	154,049.66
04 01 04 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	349,681.36
04 01 04 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	349,681.36
04 01 04 3 5 1 0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,600.00
04 01 04 3 5 1 1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	5,600.00
04 01 04 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	344,081.36
04 01 04 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	344,081.36
04 01 05	ELECTROMECANICA	10,579,982.53
04 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	6,171,547.88
04 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,997,843.60
04 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,997,843.60
04 01 05 1 1 3 1	SUELDO	2,709,872.78
04 01 05 1 1 3 3	QUINQUENIOS	287,970.82
04 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,096,287.12
04 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	673,127.60
04 01 05 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	126,326.88
04 01 05 1 3 2 2	PRIMA DOMINICAL	12,471.80
04 01 05 1 3 2 5	AGUINALDO	534,328.92
04 01 05 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	320,000.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAQUANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 05 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	320,000.00
04 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	103,159.52
04 01 05 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	103,159.52
04 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	682,340.36
04 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	338,298.46
04 01 05 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	338,298.46
04 01 05 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	171,075.99
04 01 05 1 4 2 1	INFONAVIT	171,075.99
04 01 05 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	172,965.91
04 01 05 1 4 3 1	RCV	172,965.91
04 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,395,076.80
04 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	118,838.10
04 01 05 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	118,838.10
04 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,276,238.70
04 01 05 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	61,344.00
04 01 05 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	30,528.00
04 01 05 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	17,675.28
04 01 05 1 5 4 17	BECAS	22,804.00
04 01 05 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	288,000.00
04 01 05 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	41,850.40
04 01 05 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	53,498.64
04 01 05 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	24,000.00
04 01 05 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	75,789.74
04 01 05 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	19,800.00
04 01 05 1 5 4 44	BONO SINDICAL	14,300.00
04 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	626,648.64
04 01 05 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,360,429.44
04 01 05 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,038.52
04 01 05 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,038.52
04 01 05 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	3,038.52
04 01 05 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,113.01
04 01 05 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	4,113.01
04 01 05 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	4,113.01
04 01 05 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,009,838.37
04 01 05 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	678,463.96
04 01 05 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	678,463.96



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 05 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	331,374.41
04 01 05 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	331,374.41
04 01 05 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	72,310.90
04 01 05 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	72,310.90
04 01 05 2 6 1 4	ACEITES Y GRASAS	72,310.90
04 01 05 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	271,128.64
04 01 05 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	14,711.64
04 01 05 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	14,711.64
04 01 05 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	77,328.99
04 01 05 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	77,328.99
04 01 05 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	179,088.01
04 01 05 2 9 8 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	179,088.01
04 01 05 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	2,287,483.31
04 01 05 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2,287,483.31
04 01 05 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.00
04 01 05 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	600.00
04 01 05 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	2,286,883.31
04 01 05 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	2,286,883.31
04 01 05 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	760,521.90
04 01 05 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	760,521.90
04 01 05 5 6 2 0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	760,521.90
04 01 06	ACUEDUCTO ARMERIA-MANZANILLO	3,788,862.74
04 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,312,539.19
04 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,604,467.07
04 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,604,467.07
04 01 06 1 1 3 1	SUELDO	1,443,819.32
04 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	160,647.75
04 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	637,529.34
04 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	399,381.15
04 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	72,715.78
04 01 06 1 3 2 2	PRIMA DOMINICAL	19,537.10
04 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	307,128.27
04 01 06 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	180,000.00
04 01 06 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	180,000.00
04 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	58,148.19
04 01 06 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	58,148.19



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

04 01 06 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	280,990.23
04 01 06 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	146,714.55
04 01 06 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	146,714.55
04 01 06 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	66,525.82
04 01 06 1 4 2 1	INFONAVIT	66,525.82
04 01 06 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	67,749.86
04 01 06 1 4 3 1	RCV	67,749.86
04 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	789,552.55
04 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	50,268.18
04 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	50,268.18
04 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	739,284.37
04 01 06 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	30,672.00
04 01 06 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	15,264.00
04 01 06 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	168,000.00
04 01 06 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	58,587.20
04 01 06 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	30,148.80
04 01 06 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	14,000.00
04 01 06 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	42,710.80
04 01 06 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	9,000.00
04 01 06 1 5 4 44	BONO SINDICAL	7,800.00
04 01 06 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	363,101.57
04 01 06 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	317,626.00
04 01 06 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,698.51
04 01 06 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	489.03
04 01 06 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	489.03
04 01 06 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,209.48
04 01 06 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1,209.48
04 01 06 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	194,785.62
04 01 06 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	77,476.70
04 01 06 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	77,476.70
04 01 06 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	16,915.00
04 01 06 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	16,915.00
04 01 06 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,393.92
04 01 06 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,393.92
04 01 06 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	94,263.56
04 01 06 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	94,263.56

[Handwritten signatures and initials in blue ink over the table data]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 06 2 6 1 1	GASOLINA	94,263.56
04 01 06 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	26,878.31
04 01 06 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	1,554.04
04 01 06 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	1,554.04
04 01 06 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,324.27
04 01 06 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,324.27
04 01 06 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	158,697.55
04 01 06 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	158,697.55
04 01 06 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	948.30
04 01 06 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	948.30
04 01 06 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	157,749.25
04 01 06 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	157,749.25
04 01 07	DELEGACION PENINSULA	3,002,364.72
04 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,976,534.75
04 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,397,192.16
04 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,397,192.16
04 01 07 1 1 3 1	SUELDO	1,219,122.62
04 01 07 1 1 3 3	QUINQUENIOS	178,069.54
04 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	604,636.98
04 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	359,193.22
04 01 07 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	64,218.16
04 01 07 1 3 2 2	PRIMA DOMINICAL	16,707.24
04 01 07 1 3 2 5	AGUINALDO	278,267.82
04 01 07 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	180,000.00
04 01 07 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	180,000.00
04 01 07 1 3 4 0	COMPENSACIONES	65,443.76
04 01 07 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	65,443.76
04 01 07 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	250,515.75
04 01 07 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	123,473.69
04 01 07 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	123,473.69
04 01 07 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	62,796.20
04 01 07 1 4 2 1	INFONAVIT	62,796.20
04 01 07 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	64,245.86
04 01 07 1 4 3 1	RCV	64,245.86
04 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	724,189.86
04 01 07 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	60,956.16



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 07 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	60,956.16
04 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	663,233.70
04 01 07 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	35,784.00
04 01 07 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	17,808.00
04 01 07 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	9,155.70
04 01 07 1 5 4 17	BECAS	5,964.00
04 01 07 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	168,000.00
04 01 07 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	33,421.92
04 01 07 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	14,000.00
04 01 07 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	47,347.72
04 01 07 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	10,800.00
04 01 07 1 5 4 44	BONO SINDICAL	6,500.00
04 01 07 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	314,452.36
04 01 07 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,829.97
04 01 07 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	25,829.97
04 01 07 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,829.97
04 01 07 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,829.97
04 01 08	DELEGACION VALLE DE LAS GARZAS	8,481,409.94
04 01 08 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,393,984.12
04 01 08 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,632,189.15
04 01 08 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,632,189.15
04 01 08 1 1 3 1	SUELDO	3,182,647.37
04 01 08 1 1 3 3	QUINQUENIOS	449,541.78
04 01 08 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,256,623.53
04 01 08 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	868,037.05
04 01 08 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	164,612.88
04 01 08 1 3 2 5	AGUINALDO	703,424.17
04 01 08 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	230,000.00
04 01 08 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	230,000.00
04 01 08 1 3 4 0	COMPENSACIONES	158,586.48
04 01 08 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	158,586.48
04 01 08 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	690,138.36
04 01 08 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	339,674.65
04 01 08 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	339,674.65
04 01 08 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	174,569.22
04 01 08 1 4 2 1	INFONAVIT	174,569.22



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-JE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 08 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	175,894.49
04 01 08 1 4 3 1	RCV	175,894.49
04 01 08 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,815,033.08
04 01 08 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	149,094.17
04 01 08 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	149,094.17
04 01 08 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,665,938.91
04 01 08 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,000.00
04 01 08 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	86,904.00
04 01 08 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	43,248.00
04 01 08 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	20,677.74
04 01 08 1 5 4 17	BECAS	11,190.00
04 01 08 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	408,000.00
04 01 08 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	19,929.04
04 01 08 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	73,777.50
04 01 08 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	34,000.00
04 01 08 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	113,636.84
04 01 08 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
04 01 08 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	25,200.00
04 01 08 1 5 4 44	BONO SINDICAL	20,800.00
04 01 08 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	805,575.79
04 01 08 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,053,625.41
04 01 08 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,281.73
04 01 08 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	11,281.73
04 01 08 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	11,281.73
04 01 08 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	930,635.78
04 01 08 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,558.62
04 01 08 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	1,558.62
04 01 08 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	929,077.16
04 01 08 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	929,077.16
04 01 08 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	111,707.90
04 01 08 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	22,478.19
04 01 08 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	22,478.19
04 01 08 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,661.71
04 01 08 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,661.71
04 01 08 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	23,568.00
04 01 08 2 9 8 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	23,568.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-JE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 08	3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES	11,300.41
04 01 08	3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	11,300.41
04 01 08	3	5	5	0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,300.41
04 01 08	3	5	5	1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	11,300.41
04 01 08	5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,500.00
04 01 08	5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,500.00
04 01 08	5	6	3	0	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22,500.00
04 01 09					DELEGACION SANTIAGO	8,337,883.05
04 01 09	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	6,972,507.60
04 01 09	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,503,343.32
04 01 09	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,503,343.32
04 01 09	1	1	3	1	SUELDO	3,165,116.92
04 01 09	1	1	3	3	QUINQUENIOS	338,226.40
04 01 09	1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,152,055.89
04 01 09	1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	824,468.60
04 01 09	1	3	2	1	PRIMA VACACIONAL	153,212.62
04 01 09	1	3	2	2	PRIMA DOMINICAL	23,063.70
04 01 09	1	3	2	5	AGUINALDO	648,192.28
04 01 09	1	3	3	0	HORAS EXTRAORDINARIAS	200,000.00
04 01 09	1	3	3	1	HORAS EXTRAORDINARIAS	200,000.00
04 01 09	1	3	4	0	COMPENSACIONES	127,587.29
04 01 09	1	3	4	2	ESTÍMULOS ESPECIALES	127,587.29
04 01 09	1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL	658,207.00
04 01 09	1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	330,306.68
04 01 09	1	4	1	1	CUOTAS AL IMSS	330,306.68
04 01 09	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	162,452.91
04 01 09	1	4	2	1	INFONAVIT	162,452.91
04 01 09	1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	165,447.41
04 01 09	1	4	3	1	RCV	165,447.41
04 01 09	1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,658,901.39
04 01 09	1	5	1	0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	144,252.05
04 01 09	1	5	1	1	FONDO DE AHORRO	144,252.05
04 01 09	1	5	4	0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,514,649.34
04 01 09	1	5	4	3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,000.00
04 01 09	1	5	4	9	AYUDA DE TRANSPORTE	71,568.00
04 01 09	1	5	4	10	AYUDA PARA RENTA	35,616.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

04 01 09 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	20,740.80
04 01 09 1 5 4 17	BECAS	11,936.00
04 01 09 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	336,000.00
04 01 09 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	55,280.84
04 01 09 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	60,560.34
04 01 09 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	28,000.00
04 01 09 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	92,218.88
04 01 09 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
04 01 09 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	21,600.00
04 01 09 1 5 4 44	BONO SINDICAL	18,200.00
04 01 09 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	759,928.48
04 01 09 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,108,457.16
04 01 09 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2,408.84
04 01 09 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,055.38
04 01 09 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	2,055.38
04 01 09 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	353.46
04 01 09 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	353.46
04 01 09 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	69,069.76
04 01 09 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	69,069.76
04 01 09 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	69,069.76
04 01 09 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	937,534.13
04 01 09 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	937,534.13
04 01 09 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	937,534.13
04 01 09 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	99,444.43
04 01 09 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	17,728.56
04 01 09 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	17,728.56
04 01 09 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	81,715.87
04 01 09 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	81,715.87
04 01 09 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	256,918.29
04 01 09 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	256,918.29
04 01 09 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,405.18
04 01 09 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	6,405.18
04 01 09 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	250,513.11
04 01 09 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	250,513.11
05	DIRECCION ADMINISTRATIVA	72,154,230.47
05 01	DIRECCION ADMINISTRATIVA	72,154,230.47



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

05 01 01	DESPACHO DIRECCION ADMINISTRATIVA				12,255,984.73
05 01 01	SERVICIOS PERSONALES	1	0	0	2,890,390.60
05 01 01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1	1	0	1,122,724.37
05 01 01	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	1	3	1,122,724.37
05 01 01	SUELDO	1	1	3	1,122,724.37
05 01 01	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	3	0	306,021.66
05 01 01	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	3	2	306,021.66
05 01 01	PRIMA VACACIONAL	1	3	2	61,932.98
05 01 01	AGUINALDO	1	3	2	244,088.68
05 01 01	SEGURIDAD SOCIAL	1	4	0	90,755.59
05 01 01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1	4	1	45,306.05
05 01 01	CUOTAS AL IMSS	1	4	1	45,306.05
05 01 01	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1	4	2	22,456.27
05 01 01	INFONAVIT	1	4	2	22,456.27
05 01 01	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1	4	3	22,993.27
05 01 01	RCV	1	4	3	22,993.27
05 01 01	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1	5	0	1,370,888.98
05 01 01	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1	5	1	47,326.86
05 01 01	FONDO DE AHORRO	1	5	1	47,326.86
05 01 01	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1	5	1	337,062.12
05 01 01	BONO DIA DE LA MADRE	1	5	4	2,000.00
05 01 01	CANASTA BÁSICA	1	5	4	335,062.12
05 01 01	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1	5	9	986,500.00
05 01 01	OTRAS PRESTACIONES	1	5	9	986,500.00
05 01 01	MATERIALES Y SUMINISTROS	2	0	0	6,211,276.45
05 01 01	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2	1	0	163,594.92
05 01 01	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2	1	1	23,977.86
05 01 01	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	2	1	1	23,977.86
05 01 01	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	1	4	25,593.27
05 01 01	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	2	1	4	25,593.27
05 01 01	MATERIAL DE LIMPIEZA	2	1	6	114,023.79
05 01 01	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	2	1	6	114,023.79
05 01 01	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2	2	0	87,749.21
05 01 01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2	2	1	87,749.21
05 01 01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	2	2	1	87,749.21
05 01 01	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2	4	0	123,054.68

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-JE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

05 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,117.46
05 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	5,117.46
05 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	26.00
05 01 01 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	26.00
05 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	117,911.22
05 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	117,911.22
05 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	5,465,000.00
05 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00
05 01 01 2 5 4 1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00
05 01 01 2 5 9 0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5,450,000.00
05 01 01 2 5 9 1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (HIPOCLORITO)	5,450,000.00
05 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,250.40
05 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,250.40
05 01 01 2 6 1 1	GASOLINA	1,250.40
05 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	12,250.02
05 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	12,250.02
05 01 01 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	12,250.02
05 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	358,377.22
05 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	320,789.89
05 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	320,789.89
05 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	32,117.86
05 01 01 2 9 6 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	32,117.86
05 01 01 2 9 9 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	5,469.47
05 01 01 2 9 9 1	OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,469.47
05 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	2,811,640.63
05 01 01 3 4 0 0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	772,000.00
05 01 01 3 4 4 0	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	762,000.00
05 01 01 3 4 4 1	PRIMAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	762,000.00
05 01 01 3 4 7 0	FLETES Y MANIOBRAS	10,000.00
05 01 01 3 4 7 1	TRASLADO, MANIOBRAS, EMBARQUE Y DESEMBARQUE	10,000.00
05 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,689,640.63
05 01 01 3 5 1 0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,500,000.00
05 01 01 3 5 1 1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	1,500,000.00
05 01 01 3 5 2 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	83,400.00
05 01 01 3 5 2 1	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INCLUYE SEGURO	83,400.00
05 01 01 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	53,740.63

[Handwritten signature in blue ink]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAI ANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

05 01 01 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	53,740.63
05 01 01 3 5 9 0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	52,500.00
05 01 01 3 5 9 1	CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS	52,500.00
05 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
05 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
05 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	10,000.00
05 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
05 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
05 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
05 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
05 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
05 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	105,000.00
05 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	105,000.00
05 01 01 3 8 2 2	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL	70,000.00
05 01 01 3 8 2 3	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL	35,000.00
05 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
05 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
05 01 01 3 9 9 1	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
05 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	342,677.05
05 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	19,792.92
05 01 01 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	19,792.92
05 01 01 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	269,137.93
05 01 01 5 4 1 0	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	269,137.93
05 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	53,746.20
05 01 01 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,474.14
05 01 01 5 6 7 0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	43,272.06
05 01 03	RECURSOS HUMANOS	17,091,428.22
05 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	17,021,470.80
05 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,939,724.04
05 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,939,724.04
05 01 03 1 1 3 1	SUELDO	1,794,074.52
05 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	145,649.52
05 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,296,013.14
05 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,083,142.32
05 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	88,499.22
05 01 03 1 3 2 4	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	622,658.42



COM DL AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Anual

05 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	371,984.68
05 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	1,212,870.82
05 01 03 1 3 4 1	COMPENSACIONES	956,400.00
05 01 03 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	256,470.82
05 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	2,802,716.63
05 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,366,074.94
05 01 03 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	1,366,074.94
05 01 03 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	711,569.23
05 01 03 1 4 2 1	INFOMAVIT	711,569.23
05 01 03 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	725,072.46
05 01 03 1 4 3 1	RCV	725,072.46
05 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	9,983,016.99
05 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	81,241.34
05 01 03 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	81,241.34
05 01 03 1 5 2 0	INDEMNIZACIONES	1,500,000.00
05 01 03 1 5 3 0	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	7,424,587.17
05 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	692,188.48
05 01 03 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	2,000.00
05 01 03 1 5 4 5	APOYO PARA GASTOS FUNERARIO	64,630.00
05 01 03 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	15,336.00
05 01 03 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	7,632.00
05 01 03 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	72,000.00
05 01 03 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	24,206.64
05 01 03 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	6,000.00
05 01 03 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	34,292.74
05 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	10,000.00
05 01 03 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
05 01 03 1 5 4 44	BONO SINDICAL	2,600.00
05 01 03 1 5 4 46	CAVASTA BÁSICA	451,691.10
05 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	285,000.00
05 01 03 1 5 9 4	FESTEJOS SINDICATOS	285,000.00
05 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,957.42
05 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	29,957.42
05 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	29,957.42
05 01 03 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	29,957.42
05 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	40,000.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

05 01 03 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,000.00
05 01 03 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	40,000.00
05 01 03 3 3 4 1	SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS	40,000.00
05 01 04	RECURSOS MATERIALES	16,193,662.30
05 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	12,125,303.48
05 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,862,317.60
05 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,862,317.60
05 01 04 1 1 3 1	SUELDO	1,800,752.50
05 01 04 1 1 3 3	QUINQUENIOS	61,565.10
05 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	507,373.16
05 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	483,032.67
05 01 04 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	96,165.96
05 01 04 1 3 2 5	AGUINALDO	386,866.71
05 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	24,340.49
05 01 04 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	24,340.49
05 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	332,164.06
05 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	164,102.07
05 01 04 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	164,102.07
05 01 04 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	83,439.21
05 01 04 1 4 2 1	INFONAVIT	83,439.21
05 01 04 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	84,622.78
05 01 04 1 4 3 1	RCV	84,622.78
05 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	701,573.31
05 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	80,479.26
05 01 04 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	80,479.26
05 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	621,094.05
05 01 04 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	10,224.00
05 01 04 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	5,088.00
05 01 04 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	3,138.78
05 01 04 1 5 4 17	BECAS	6,392.00
05 01 04 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	48,000.00
05 01 04 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	11,535.24
05 01 04 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	4,000.00
05 01 04 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	16,341.59
05 01 04 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	6,000.00
05 01 04 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

05 01 04 1 5 4 44	BONO SINDICAL	1,300.00
05 01 04 1 5 4 46	CAMASTA BÁSICA	507,274.44
05 01 04 1 6 0 0	PREVISIONES	8,721,875.35
05 01 04 1 6 1 0	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	8,721,875.35
05 01 04 1 6 1 1	PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	8,721,875.35
05 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,068,358.82
05 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	103,128.90
05 01 04 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	103,128.90
05 01 04 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	103,128.90
05 01 04 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,965,229.92
05 01 04 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,965,229.92
05 01 04 2 6 1 1	GASOLINA	2,882,813.87
05 01 04 2 6 1 2	DIESEL	1,080,965.18
05 01 04 2 6 1 4	ACEITES Y GRASAS	1,450.87
05 01 05 1 0 0 0	BIENES PATRIMONIALES	647,191.65
05 01 05 1 1 0 0	SERVICIOS PERSONALES	367,191.65
05 01 05 1 1 3 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	212,335.19
05 01 05 1 1 3 1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	212,335.19
05 01 05 1 3 2 0	SUELDO	212,335.19
05 01 05 1 3 2 1	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	48,599.89
05 01 05 1 3 2 2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	48,599.89
05 01 05 1 3 2 5	PRIMA VACACIONAL	9,835.70
05 01 05 1 4 0 0	AGUINALDO	38,764.19
05 01 05 1 4 1 0	SEGURIDAD SOCIAL	40,908.83
05 01 05 1 4 1 1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17,384.63
05 01 05 1 4 2 0	CUOTAS AL IMSS	17,384.63
05 01 05 1 4 2 1	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	11,962.38
05 01 05 1 4 3 0	INFONAVIT	11,962.38
05 01 05 1 4 3 1	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	11,561.82
05 01 05 1 5 0 0	RCV	11,561.82
05 01 05 1 5 1 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	65,347.74
05 01 05 1 5 1 1	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	10,616.76
05 01 05 1 5 4 0	FONDO DE AHORRO	10,616.76
05 01 05 1 5 4 32	PRESTACIONES CONTRACTUALES	54,730.98
05 01 05 1 5 4 46	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
05 01 05 1 5 4 46	CAMASTA BÁSICA	52,730.98

[Handwritten signatures and initials in blue ink over the table]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

05 01 05 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	280,000.00
05 01 05 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	280,000.00
05 01 05 3 9 2 0	IMPUESTOS Y DERECHOS	280,000.00
05 01 05 3 9 2 3	TENENCIA Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	280,000.00
05 01 07	ALMACEN	342,552.65
05 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	342,552.65
05 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	87,691.17
05 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	87,691.17
05 01 07 1 1 3 1	SUELDO	87,691.17
05 01 07 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	184,371.36
05 01 07 1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	184,371.36
05 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	18,389.68
05 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	18,389.68
05 01 07 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	3,721.72
05 01 07 1 3 2 5	AGUINALDO	14,667.96
05 01 07 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	29,524.55
05 01 07 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13,918.35
05 01 07 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	13,918.35
05 01 07 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	7,687.79
05 01 07 1 4 2 1	INFONAVIT	7,687.79
05 01 07 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	7,918.41
05 01 07 1 4 3 1	RCV	7,918.41
05 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	22,575.89
05 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	22,575.89
05 01 07 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
05 01 07 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	20,575.89
05 01 08	PENSIONADOS Y JUBILADOS	25,623,410.92
05 01 08 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,623,410.92
05 01 08 4 5 0 0	PENSIONES Y JUBILACIONES	25,623,410.92
05 01 08 4 5 2 0	JUBILACIONES	25,623,410.92
05 01 08 4 5 2 1	SUELDO JUBILADOS	12,089,769.36
05 01 08 4 5 2 5	AGUINALDO JUBILADOS	2,983,752.35
05 01 08 4 5 2 6	APOYO DE CANASTA BASICA JUBILADOS	3,181,329.72
05 01 08 4 5 2 7	AYUDA DE TRANSPORTE JUBILADOS	307,661.28
05 01 08 4 5 2 8	AYUDA DE RENTA JUBILADOS	153,108.48
05 01 08 4 5 2 12	QUINQUENIOS JUBILADOS	3,088,863.24



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

05 01 08	4	5	2	15	APOYO GASTOS FUNERARIOS JUBILADOS	60,000.00
05 01 08	4	5	2	16	BONO DE CUMPLEAÑOS JUBILADOS	124,000.00
05 01 08	4	5	2	20	BONO DE ANTIGÜEDAD JUBILADO	156,152.00
05 01 08	4	5	2	21	AYUDA DE TRANSPORTE JUBILADOS 2	2,880.00
05 01 08	4	5	2	29	SUELDO DIA 31 JUBILADOS	235,079.39
05 01 08	4	5	2	31	BONO DEL BUROCRATA JUBILADOS	558,730.67
05 01 08	4	5	2	32	BONO DIA DE LA MADRE JUBILADOS	32,000.00
05 01 08	4	5	2	33	ESTIMULOS ESPECIALES JUBILADOS	280,764.24
05 01 08	4	5	2	36	BECAS JUBILADOS	52,836.00
05 01 08	4	5	2	41	BONO DIA DEL PADRE JUBILADOS	79,200.00
05 01 08	4	5	2	44	BONO SINDICAL JUBILADOS	76,700.00
05 01 08	4	5	2	50	VALES DE DESPENSA JUBILADOS	1,444,418.40
05 01 08	4	5	2	51	APOYO PARA LA ADQUISICION DE LENTES JUBILADOS	8,000.00
05 01 08	4	5	2	52	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES JUBILADOS	91,921.92
05 01 08	4	5	2	53	FONDO DE AHORRO JUBILADOS	616,243.87
06					DIRECCION DE FINANZAS	15,602,847.11
06 01					DIRECCION DE FINANZAS	15,602,847.11
06 01 01					DESPACHO DIRECCION DE FINANZAS	12,139,411.16
06 01 01	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	2,413,955.43
06 01 01	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,385,063.50
06 01 01	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,385,063.50
06 01 01	1	1	3	1	SUELDO	1,371,882.70
06 01 01	1	1	3	1	QUINQUENIOS	13,180.80
06 01 01	1	1	3	3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	333,190.17
06 01 01	1	3	0	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	326,968.84
06 01 01	1	3	2	0	PRIMA VACACIONAL	64,365.34
06 01 01	1	3	2	1	AGUINALDO	262,603.50
06 01 01	1	3	2	5	COMPENSACIONES	6,221.33
06 01 01	1	3	4	0	ESTÍMULOS ESPECIALES	6,221.33
06 01 01	1	3	4	2	SEGURIDAD SOCIAL	255,272.46
06 01 01	1	4	0	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	119,969.37
06 01 01	1	4	1	0	CUOTAS AL IMSS	119,969.37
06 01 01	1	4	1	1	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	67,639.81
06 01 01	1	4	2	0	INFONAVIT	67,639.81
06 01 01	1	4	2	1	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	67,663.28
06 01 01	1	4	3	0	RCV	67,663.28
06 01 01	1	4	3	1		

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'F. J. G.' and another 'R. J. G.']



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-JE-Cap-Con-PCgen-PEsp

Apr-Annual

06 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	440,429.30
06 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	68,594.14
06 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	68,594.14
06 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	371,835.16
06 01 01 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	24,000.00
06 01 01 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	2,000.00
06 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	4,000.00
06 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	341,835.16
06 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,683.93
06 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	6,850.69
06 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,850.69
06 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	6,850.69
06 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,833.24
06 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,833.24
06 01 01 2 6 1 1	GASOLINA	12,833.24
06 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	7,205,771.80
06 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,000.00
06 01 01 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	40,000.00
06 01 01 3 3 4 1	SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS	40,000.00
06 01 01 3 4 0 0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,200,000.00
06 01 01 3 4 1 0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,200,000.00
06 01 01 3 4 1 1	COMISIONES BANCARIAS	1,200,000.00
06 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
06 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
06 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	10,000.00
06 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
06 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
06 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
06 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
06 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
06 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,920,771.80
06 01 01 3 9 2 0	IMPUESTOS Y DERECHOS	5,400,000.00
06 01 01 3 9 2 5	CERTIFICACIONES Y DEMÁS IMPUESTOS Y DERECHOS	5,400,000.00
06 01 01 3 9 5 0	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	320,771.80
06 01 01 3 9 5 1	MULTAS POR PASIVOS FISCALES	320,771.80
06 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAICANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

06 01 01	3	9	9	1	OTROS SERVICIOS GENERALES	200,000.00
06 01 01	9	0	0	0	DEUDA PUBLICA	2,500,000.00
06 01 01	9	9	0	0	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	2,500,000.00
06 01 01	9	9	1	0	ADEFAS	2,500,000.00
06 01 01	9	9	1	1	ADEFAS DE COMPRA DE BIENES	1,156,660.45
06 01 02					CONTABILIDAD	1,149,487.24
06 01 02	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	561,796.27
06 01 02	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	508,709.71
06 01 02	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	53,086.56
06 01 02	1	1	3	1	SUELDO	163,251.42
06 01 02	1	1	3	3	QUINQUENIOS	140,164.71
06 01 02	1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	26,659.40
06 01 02	1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	113,505.31
06 01 02	1	3	2	1	PRIMA VACACIONAL	23,086.71
06 01 02	1	3	2	5	AGUINALDO	23,086.71
06 01 02	1	3	4	0	COMPENSACIONES	121,423.60
06 01 02	1	3	4	2	ESTÍMULOS ESPECIALES	60,901.28
06 01 02	1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL	60,901.28
06 01 02	1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	29,938.19
06 01 02	1	4	1	1	CUOTAS AL IMSS	29,938.19
06 01 02	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	30,584.13
06 01 02	1	4	2	1	INFONAVIT	30,584.13
06 01 02	1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	303,015.95
06 01 02	1	4	3	1	RCV	25,435.49
06 01 02	1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	25,435.49
06 01 02	1	5	1	0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	277,580.46
06 01 02	1	5	1	1	FONDO DE AHORRO	2,000.00
06 01 02	1	5	4	0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	15,336.00
06 01 02	1	5	4	3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	7,632.00
06 01 02	1	5	4	9	AYUDA DE TRANSPORTE	4,126.92
06 01 02	1	5	4	10	AYUDA PARA RENTA	72,000.00
06 01 02	1	5	4	13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	12,380.76
06 01 02	1	5	4	18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,000.00
06 01 02	1	5	4	24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	17,539.41
06 01 02	1	5	4	25	BONO DE CUMPLEAÑOS	
06 01 02	1	5	4	31	BONO DEL BURÓCRATA	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'AR' and another that appears to be 'C. A. M. S.']]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

06 01 02 1 5 4 32	BONO DÍA DE LA MADRE	6,000.00
06 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	3,900.00
06 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	130,665.37
06 01 02 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,173.21
06 01 02 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	7,173.21
06 01 02 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,369.33
06 01 02 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	6,369.33
06 01 02 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	803.88
06 01 02 2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	803.88
06 01 06	OPERACION DE CAJAS	2,306,775.50
06 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,241,619.81
06 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,152,078.20
06 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,152,078.20
06 01 06 1 1 3 1	SUELDO	1,067,551.62
06 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	84,526.58
06 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	321,124.56
06 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	283,368.34
06 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	54,540.72
06 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	228,827.62
06 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	37,756.22
06 01 06 1 3 4 2	ESTÍMULOS ESPECIALES	37,756.22
06 01 06 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	202,887.32
06 01 06 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	101,562.31
06 01 06 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	101,562.31
06 01 06 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	50,369.04
06 01 06 1 4 2 1	INFONAVIT	50,369.04
06 01 06 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	50,955.97
06 01 06 1 4 3 1	RCV	50,955.97
06 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	565,529.73
06 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	53,377.59
06 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	53,377.59
06 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	512,152.14
06 01 06 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,000.00
06 01 06 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	25,560.00
06 01 06 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	12,720.00
06 01 06 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	3,989.82



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UP-UR-JE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

06 01 06 1 5 4 17	BECAS	2,238.00
06 01 06 1 5 4 18	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	120,000.00
06 01 06 1 5 4 24	BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	20,360.40
06 01 06 1 5 4 25	BONO DE CUMPLEAÑOS	10,000.00
06 01 06 1 5 4 31	BONO DEL BURÓCRATA	28,843.90
06 01 06 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	10,000.00
06 01 06 1 5 4 44	BONO SINDICAL	5,200.00
06 01 06 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	272,240.02
06 01 06 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	65,155.69
06 01 06 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	28,377.20
06 01 06 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,937.20
06 01 06 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	8,937.20
06 01 06 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	19,440.00
06 01 06 2 1 5 1	MATERIAL IMPRESO.	19,440.00
06 01 06 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	36,778.49
06 01 06 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	36,778.49
06 01 06 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	36,778.49
11	DIRECCION CONTRALORIA INTERNA	2,238,032.51
11 01 01	DIRECCION CONTRALORIA INTERNA	2,238,032.51
11 01 01	DESPACHO CONTRALORIA INTERNA	2,238,032.51
11 01 01	SERVICIOS PERSONALES	2,132,775.32
11 01 01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,287,977.57
11 01 01	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,287,977.57
11 01 01	SUELDO	1,248,633.65
11 01 01	QUINQUENIOS	39,343.92
11 01 01	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	306,474.94
11 01 01	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	289,756.01
11 01 01	PRIMA VACACIONAL	57,671.22
11 01 01	AGUINALDO	232,084.79
11 01 01	COMPENSACIONES	16,718.93
11 01 01	ESTÍMULOS ESPECIALES	16,718.93
11 01 01	SEGURIDAD SOCIAL	166,958.73
11 01 01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	76,014.01
11 01 01	CUOTAS AL IMSS	76,014.01
11 01 01	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	45,026.31
11 01 01	INFONAVIT	45,026.31

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the table, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures below it.]



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MAIZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción

UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp

Apr-Annual

11 01 01 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	45,918.41
11 01 01 1 4 3 1	RCV	45,918.41
11 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	371,364.08
11 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	37,616.95
11 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	37,616.95
11 01 01 1 5 1 1	PRESTACIONES CONTRACTUALES	333,747.13
11 01 01 1 5 4 0	BONO ADICIONAL DE DESPENSA	24,000.00
11 01 01 1 5 4 18	BONO DE CUMPLEAÑOS	2,000.00
11 01 01 1 5 4 25	BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00
11 01 01 1 5 4 32	CANASTA BÁSICA	305,747.13
11 01 01 1 5 4 46	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,257.19
11 01 01 2 0 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	10,257.19
11 01 01 2 1 0 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	7,102.02
11 01 01 2 1 1 0	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	7,102.02
11 01 01 2 1 1 1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3,155.17
11 01 01 2 1 4 0	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	3,155.17
11 01 01 2 1 4 1	SERVICIOS GENERALES	95,000.00
11 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	45,000.00
11 01 01 3 7 0 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
11 01 01 3 7 1 0	PASAJE AÉREO	10,000.00
11 01 01 3 7 1 1	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
11 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
11 01 01 3 7 2 1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
11 01 01 3 7 5 0	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
11 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
11 01 01 3 7 5 2	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
11 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
11 01 01 3 9 9 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
11 01 01 3 9 9 1	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000.00
TOTAL DEL GASTO:		287,170,150.79



**Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Anexo 2

ESTUDIO ACTUARIAL

Saltillo, Coahuila a 28 de noviembre de 2020

Mtro. Hamán Legaspi Soto.
Instituto de Pensiones de los Servidores
Públicos del Estado de Colima.
Colima, Colima

Estimado Mtro. Legaspi:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial del Nuevo Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes del Municipio de Manzanillo con fecha de corte al 31 de agosto de 2020. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

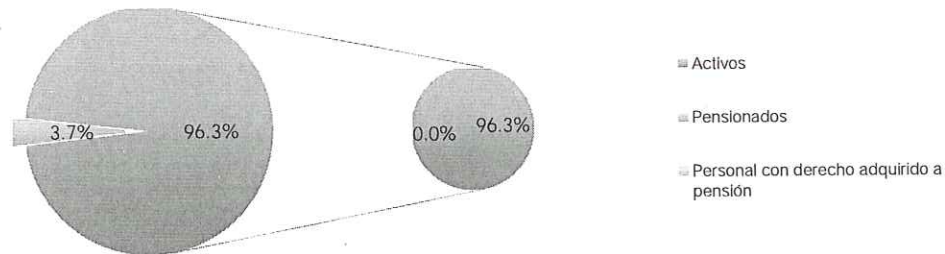
El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resúmenes Ejecutivos de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivos del Estudio Actuarial y Trabajos Realizados
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedades y Sueldos Promedio
 - iii. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - iv. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - v. Primas Óptimas de Liquidez
 - vi. Escenario incluyendo a los jubilados y pensionados del Gobierno
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones

I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS - Personal Total

a) Población Afiliada

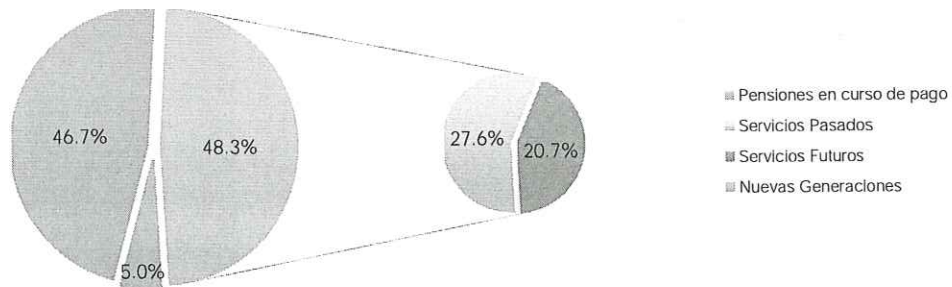
Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	2,037	78
Nómina promedio	149,207.38	30,441.34
Nómina anual	3,647,225,153.13	28,493,093.72
Personal con derecho adquirido a pensión	0	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados		20.40%
Proporción de la nómina anual de pensionados		0.78%



b) Monto de la Reserva: \$ 89,309,865.04

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Pensiones en curso de pago	580,236,090.05	507,302,550.46
Generación Actual		
Servicios Pasados	3,206,237,962.44	2,612,107,787.84
Servicios Futuros	2,399,029,213.94	1,826,054,648.90
Servicios Totales	5,605,267,176.38	4,438,162,436.74
Nuevas Generaciones	5,427,281,204.50	2,870,496,522.82
Total	11,612,784,470.94	7,815,961,510.01



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	6,276,531,577.78	5,768,092,715.47
Nuevas Generaciones	23,476,339,732.64	15,338,737,378.79
Total	29,752,871,310.42	21,106,830,094.27

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

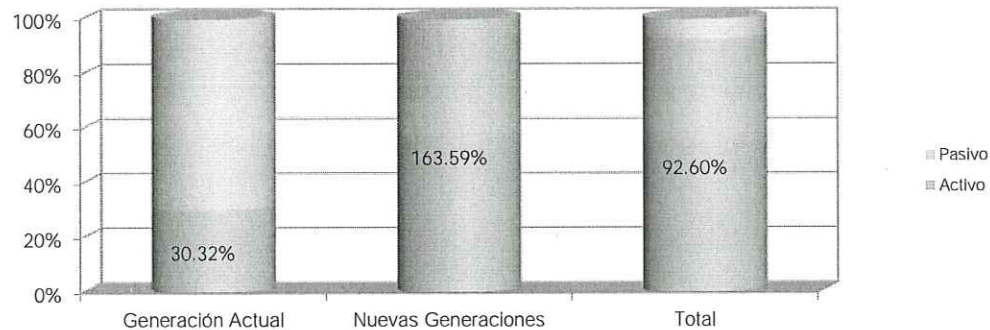
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Activos		
i) Generación Actual	1,786,043,048.63	1,599,237,723.94
ii) Nuevas Generaciones	8,878,430,480.17	5,901,740,345.60
Pensionados		
i) En curso de pago	0.00	0.00
ii) De la generación actual	0.00	0.00
iii) De las nuevas generaciones	0.00	0.00
iv) Pensiones especiales	0.00	0.00
Total	10,664,473,528.80	7,500,978,069.55

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	(4,310,150,352.77)	(3,256,917,398.21)
Nuevas Generaciones	3,451,149,275.67	3,031,243,822.79
Total	(859,001,077.09)	(225,673,575.43)

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	30.32%	34.14%
Nuevas Generaciones	163.59%	205.60%
Total	92.60%	97.11%



h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 2.00%	2076
Escenario 3.00%	2090

i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	97.13%	84.19%
Nuevas Generaciones	23.12%	18.71%
Total	38.73%	36.61%

j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	38.00%	2020 - 2070
	35.38%	2071 - 2120
Escenario 3.00%	37.00%	2020 - 2070
	32.54%	2071 - 2120

k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	14.00%	2020
	Δ2.00%	2021-2035
	46.00%	2036-2065
	34.98%	2066-2120
Escenario 3.00%	14.00%	2020
	Δ2.00%	2021-2035
	46.00%	2036-2065
	34.98%	2066-2120

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

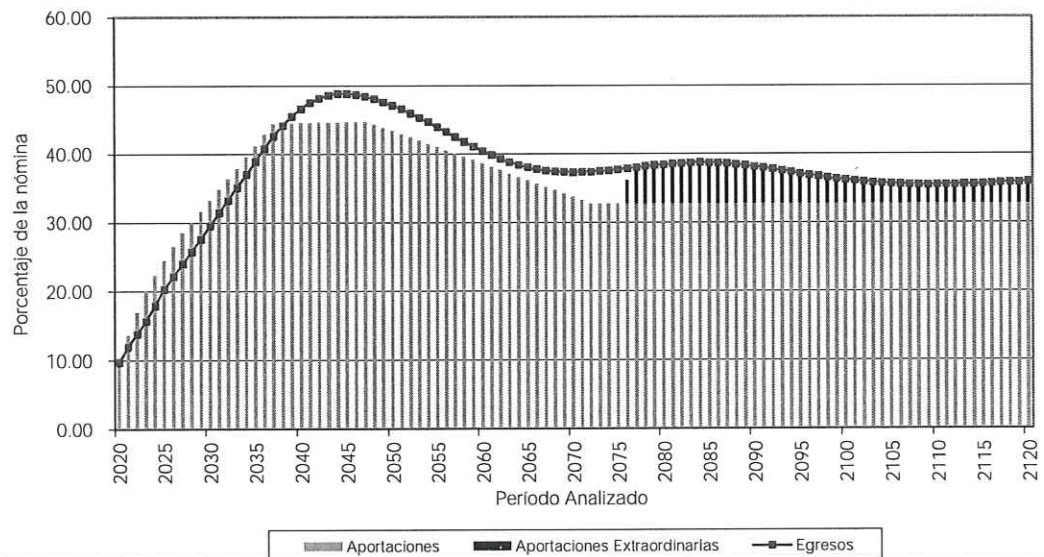
Municipio de Manzanillo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 2.00%
(Millones de pesos de 2019)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2020	57.80	61.95	0.00
2021	71.42	81.74	0.00
2022	82.91	101.54	0.00
2023	95.15	121.86	0.00
2024	108.90	135.95	0.00
2025	123.51	149.99	0.00
2026	136.05	162.81	0.00
2027	147.87	175.89	0.00
2028	160.48	186.92	0.00
2029	172.52	197.87	0.00
2030	185.70	208.86	0.00
2035	249.43	264.11	0.00
2040	304.55	290.67	0.00
2045	327.89	299.94	0.00
2050	325.50	299.35	0.00
2055	310.52	289.60	0.00
2060	290.62	277.37	0.00
2065	275.90	262.04	0.00
2070	270.48	244.16	0.00
2075	272.00	235.91	0.00
2080	275.60	234.67	40.93
2085	276.72	233.87	42.85
2090	272.70	233.84	38.87
2095	265.81	234.27	31.54
2100	259.57	234.68	24.90
2105	255.74	234.92	20.81
2110	254.78	235.02	19.76
2115	255.98	234.98	21.00
2120	257.99	234.86	23.13



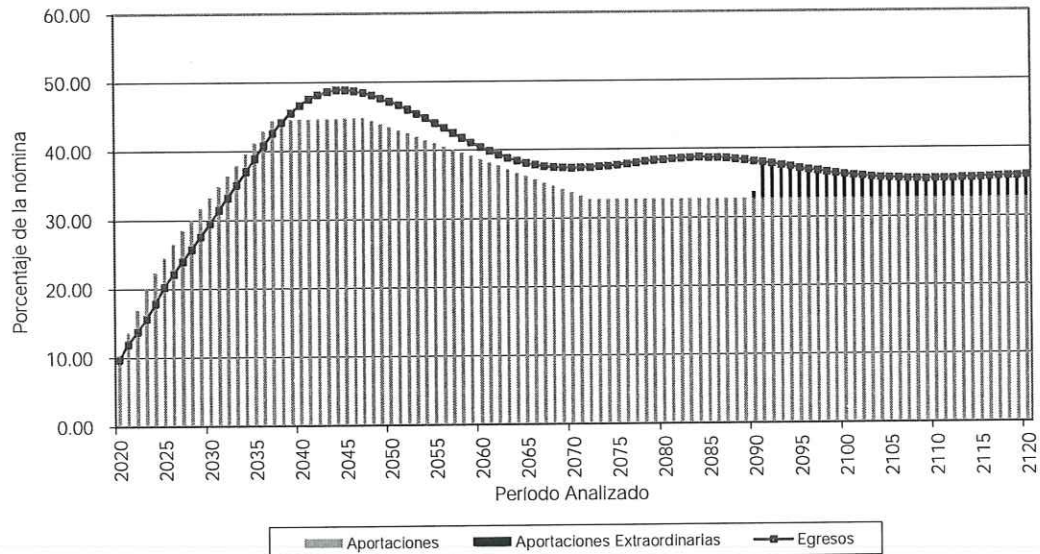
Municipio de Manzanillo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 3.00%
(Millones de pesos de 2019)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2020	57.80	61.95	0.00
2021	71.42	81.74	0.00
2022	82.91	101.54	0.00
2023	95.15	121.86	0.00
2024	108.90	135.95	0.00
2025	123.51	149.99	0.00
2026	136.05	162.81	0.00
2027	147.87	175.89	0.00
2028	160.48	186.92	0.00
2029	172.52	197.87	0.00
2030	185.70	208.86	0.00
2035	249.43	264.11	0.00
2040	304.55	290.67	0.00
2045	327.89	299.94	0.00
2050	325.50	299.35	0.00
2055	310.52	289.60	0.00
2060	290.62	277.37	0.00
2065	275.90	262.04	0.00
2070	270.48	244.16	0.00
2075	272.00	235.91	0.00
2080	275.60	234.67	0.00
2085	276.72	233.87	0.00
2090	272.70	233.84	6.64
2095	265.81	234.27	31.54
2100	259.57	234.68	24.90
2105	255.74	234.92	20.81
2110	254.78	235.02	19.76
2115	255.98	234.98	21.00
2120	257.99	234.86	23.13



II. ANTECEDENTES.

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la ley, dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Esquema de Seguridad Social, de la manera más aproximada posible.

La situación del área de prestaciones económicas, no se refleja en los estados financieros, pues actualmente estos no determinan el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, ni en qué momentos serán exigibles.

Además de lo anterior, la necesidad del Estudio Actuarial es una de las principales conclusiones de los Congresos Nacionales de Instituciones de Seguridad Social, pues sirven de base tanto para determinar el rumbo de los sistemas de pensiones como para la toma de decisiones cotidianas.

Se nos solicitó elaborar la presente evaluación actuarial para contar con elementos confiables para tomar decisiones relativas a una posible reforma al Esquema de Seguridad Social del Estado.

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS.

Nuevas Generaciones:

Aguinaldo.

Los pensionados tendrán derecho a recibir un aguinaldo anual de 45 días de la pensión que les corresponda.

Salario Integrado.

Se entenderá como salario integrado al total de las percepciones que reciba el trabajador por motivo de su trabajo.

Salario de cotización.

Se entenderá como salario de cotización al salario integrado.
Este salario tendrá un tope máximo de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Salario Regulador.

Para las pensiones será el promedio ponderado de los salarios de cotización percibidos durante los últimos 7 años de vida activa del trabajador, previa actualización mediante el INPC.

Tope a las pensiones.

El monto máximo de pensiones será de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Incremento a las pensiones.

Las pensiones se incrementarán una vez al año en el mes de febrero de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
Los pensionados sindicalizados se incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos de los trabajadores activos.

Cuotas y Aportaciones.

- Los trabajadores aportarán el equivalente al 8.0% de su salario de cotización.
- El Patrón aportará un porcentaje de los salarios de cotización de sus trabajadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	5.0%
2021-2027	Aumento anual del 3.0%
2028	23.6%
2029-2037	Aumento anual de 1.6%
2038-2047	38.0%
2048	37.5%
2049-2072	Disminución anual de 0.5%
2073 en adelante	25.5%

Adicionalmente, el Gobierno se hará cargo de la nómina actual de pensionados hasta su extinción.

Pensión por Jubilación.

Requisito : Contar con al menos 35 años de servicio y 65 años de edad.
 Monto : 92.0% del salario regulador.
 Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Vejez y Cesantía.

Requisito : Contar con 65 años de edad y al menos 15 años de servicio.
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750

24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión Anticipada por Vejez o Cesantía.

Requisito : Contar con al menos 60 años de edad y 15 años de servicio.
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por los factores 1 y 2 descritos en las siguientes tablas de acuerdo con su antigüedad y edad:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Edad	Factor 2
60	0.750
61	0.800
62	0.850
63	0.900
64	0.950
65 o más	1.000

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Invaldarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
3 a 15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por causas de trabajo.

Requisito : Incapacitarse por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : 100% de su último salario de cotización.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Viudez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Fallecer por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.

Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
3 a 15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Viudez por causas de trabajo.

Requisito : Fallecer por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : 100% de su último salario de cotización.

Plazo : Vigencia de derechos.

Pagos Únicos.

Gastos Funerarios.

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 800 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Seguro de Vida

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 1,600 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Portabilidad

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.

El trabajador deberá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Traspasar el monto de sus cuotas más los intereses respectivos al nuevo régimen de seguridad social que se afilie el trabajador.
2. Mantener en el Instituto el saldo de sus cuotas más los intereses respectivos hasta que cumpla 60 años edad, se invalide o fallezca. A partir de entonces el trabajador contratará una renta vitalicia con una aseguradora.

Generación en Transición:

Aguinaldo.

Los pensionados tendrán derecho a recibir un aguinaldo anual de 45 días de la pensión que les corresponda.

Salario Integrado.

Se entenderá como salario integrado al total de las percepciones que reciba el trabajador por motivo de su trabajo.

Salario de cotización.

Se entenderá como salario de cotización al salario integrado.
Este salario tendrá un tope máximo de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Salario Regulador.

Será el promedio del salario de cotización del último año de servicio.

Tope a las pensiones.

El monto máximo de pensiones será de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Incremento a las pensiones.

Las pensiones se incrementarán una vez al año en el mes de febrero de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
Los pensionados sindicalizados se incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos de los trabajadores activos.

Cuotas y Aportaciones.

- Los trabajadores aportarán el equivalente a un porcentaje de su salario integrado (anual con aguinaldo) de acuerdo con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	4.9%
2021	5.3%
2022	5.7%
2023	6.1%
2024	6.5%
2025 – 2047	7.0%
2048 en adelante	8.0%

- El Estado, Organismos e Institutos y Municipios aportan un porcentaje de los salarios integrados de sus trabajadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	5.0%
2021-2027	Aumento anual del 3.0%
2028	23.6%
2029-2037	Aumento anual de 1.6%
2038-2047	38.0%
2048	37.5%
2049-2072	Disminución anual de 0.5%
2073 en adelante	25.5%

Adicionalmente, el Gobierno se hará cargo de la nómina actual de pensionados hasta su extinción.

Pensión por Jubilación.

Requisito : Contar con al menos 30 años de servicio los hombres y 28 años de servicio las mujeres y una edad de acuerdo con la siguiente tabla:

Antigüedad a la fecha de reforma	Edad Requerida Hombres	Edad Requerida Mujeres
9 en adelante	NA	NA
8	56	55
7 y 6	57	56
5 y 4	58	57
3 y 2	59	58
Menor o igual a 1	60	59

Monto : 100% del salario regulador.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Vejez y Cesantía.

Requisito : Contar con al menos 15 años de servicio y 60 años de edad.
 Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426
19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925
26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.

Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
3 a 15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426

19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925
26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por causas de trabajo.

- Requisito : Incapacitarse por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.
 Monto : 100% de su último salario de cotización.
 Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

Pensión por Viudez por causas ajenas al trabajo.

- Requisito : Fallecer por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.
 Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
3 a 15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426
19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925

26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Viudez por causas de trabajo.

Requisito : Fallecer por causas de trabajo, independientemente de la antigüedad.
 Monto : 100% de su último salario de cotización.
 Plazo : Vigencia de derechos.

Pagos Únicos.

Gastos Funerarios.

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.
 Monto : 800 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Seguro de Vida

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.
 Monto : 1,600 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Portabilidad

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.
 El trabajador deberá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Traspasar el monto de sus cuotas más los intereses respectivos al nuevo régimen de seguridad social que se afilie el trabajador.
2. Mantener en el Instituto el saldo de sus cuotas más los intereses respectivos hasta que cumpla 60 años edad, se invalide o fallezca. A partir de entonces el trabajador contratará una renta vitalicia con una aseguradora.

IV. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL Y TRABAJOS REALIZADOS.

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficits actuariales.
3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el Gobierno del Estado para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

V. RESERVAS.

Para efectos de este estudio, se consideró una reserva total por \$ 89,309,865.04.

VI. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO.

Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.

6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez.

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VII. HIPOTESIS ACTUARIALES.

A continuación se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 2.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.

Para las prestaciones estáticas se utilizó un 6% como tasa de descuento.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

Hipótesis Biométricas

Hipótesis

Edad	Fallecimiento		Hijos		Edad Correlativa		Tasa Inc.		Financieras							
	Hombres	Mujeres	Probabilidad	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Mínimo	Salario Con Carrera	Salario Sin Carrera	Tabular				
15	0.000333	0.000150	0.000242	0.004391	0.000011	0.076400	0.001510	0.033398	15	15	0.000000	2020	9.00	1.00	0.00	0.00
16	0.000357	0.000150	0.000253	0.004980	0.000013	0.072170	0.002420	0.120786	16	15	0.000000	2021	6.00	1.00	0.00	0.00
17	0.000380	0.000170	0.000270	0.005617	0.000015	0.068110	0.003780	0.208176	17	15	0.000000	2022	6.00	1.00	0.00	0.00
18	0.000411	0.000170	0.000290	0.006303	0.000018	0.064210	0.005140	0.295565	18	16	0.000000	2023	3.00	1.00	0.00	0.00
19	0.000450	0.000180	0.000315	0.007037	0.000022	0.060400	0.015110	0.382955	19	17	0.000000	2024	3.00	1.00	0.00	0.00
20	0.000488	0.000190	0.000339	0.007818	0.000026	0.056850	0.028250	0.470345	20	17	0.000000	2025	0.00	1.00	0.00	0.00
21	0.000535	0.000210	0.000372	0.008646	0.000030	0.053570	0.049700	0.500310	21	18	0.000000	2026	0.00	1.00	0.00	0.00
22	0.000589	0.000220	0.000405	0.009518	0.000036	0.050360	0.074330	0.530274	22	19	0.000000	2027	0.00	1.00	0.00	0.00
23	0.000643	0.000240	0.000442	0.010432	0.000041	0.046990	0.114130	0.560239	23	19	0.000000	2028	0.00	1.00	0.00	0.00
24	0.000698	0.000250	0.000474	0.011387	0.000048	0.044750	0.172830	0.590203	24	21	0.000000	2029	0.00	1.00	0.00	0.00
25	0.000752	0.000260	0.000506	0.012379	0.000056	0.042150	0.229400	0.620168	25	22	0.000000	2030	0.00	1.00	0.00	0.00
26	0.000822	0.000270	0.000546	0.013404	0.000065	0.039720	0.314080	0.650133	26	23	0.000000	2031	0.00	1.00	0.00	0.00
27	0.000884	0.000280	0.000582	0.014458	0.000074	0.037470	0.402380	0.680098	27	24	0.000000	2032	0.00	1.00	0.00	0.00
28	0.000953	0.000300	0.000627	0.015538	0.000086	0.035390	0.516660	0.710063	28	25	0.000000	2033	0.00	1.00	0.00	0.00
29	0.001023	0.000310	0.000667	0.016637	0.000099	0.033410	0.634650	0.740027	29	26	0.000000	2034	0.00	1.00	0.00	0.00
30	0.001093	0.000330	0.000711	0.017752	0.000112	0.031490	0.748940	0.769992	30	27	0.000000	2035	0.00	1.00	0.00	0.00
31	0.001170	0.000350	0.000760	0.018876	0.000128	0.029760	0.902280	0.774816	31	28	0.000000	2036	0.00	1.00	0.00	0.00
32	0.001248	0.000380	0.000814	0.020004	0.000147	0.028130	1.061050	0.779640	32	29	0.000000	2037	0.00	1.00	0.00	0.00
33	0.001333	0.000410	0.000872	0.021129	0.000167	0.026650	1.220050	0.784464	33	30	0.000000	2038	0.00	1.00	0.00	0.00
34	0.001418	0.000440	0.000929	0.022246	0.000190	0.025280	1.386760	0.789288	34	31	0.000000	2039	0.00	1.00	0.00	0.00
35	0.001504	0.000480	0.000992	0.023348	0.000216	0.023880	1.523410	0.794112	35	32	0.000000	2040	0.00	1.00	0.00	0.00
36	0.001597	0.000530	0.001063	0.024430	0.000244	0.022580	1.680670	0.798936	36	33	0.000000	2041	0.00	1.00	0.00	0.00
37	0.001697	0.000600	0.001149	0.025486	0.000276	0.021460	1.888540	0.803761	37	34	0.000000	2042	0.00	1.00	0.00	0.00
38	0.001798	0.000670	0.001234	0.026511	0.000311	0.020330	1.999880	0.808585	38	35	0.000000	2043	0.00	1.00	0.00	0.00
39	0.001907	0.000750	0.001328	0.027501	0.000351	0.019300	1.971170	0.813409	39	36	0.000000	2044	0.00	1.00	0.00	0.00
40	0.002023	0.000850	0.001436	0.028452	0.000395	0.018340	2.061370	0.818974	40	37	0.000000	2045	0.00	1.00	0.00	0.00
41	0.002139	0.000950	0.001545	0.029360	0.000443	0.017400	2.046490	0.818233	41	38	0.000000	2046	0.00	1.00	0.00	0.00
42	0.002271	0.001070	0.001670	0.030223	0.000498	0.016520	2.066460	0.817490	42	39	0.000000	2047	0.00	1.00	0.00	0.00
43	0.002410	0.001190	0.001800	0.031039	0.000557	0.015750	1.959930	0.816748	43	40	0.000000	2048	0.00	1.00	0.00	0.00
44	0.002558	0.001340	0.001949	0.031808	0.000623	0.014960	1.904860	0.816006	44	41	0.000000	2049	0.00	1.00	0.00	0.00
45	0.002720	0.001490	0.002179	0.032529	0.000696	0.014190	1.847760	0.815264	45	42	0.000000	2050	0.00	1.00	0.00	0.00
46	0.002899	0.001660	0.002322	0.033204	0.000777	0.013570	1.782800	0.814522	46	43	0.000000	2051	0.00	1.00	0.00	0.00
47	0.003092	0.001850	0.002481	0.033831	0.000866	0.012890	1.708090	0.813779	47	44	0.000000	2052	0.00	1.00	0.00	0.00
48	0.003302	0.002060	0.002668	0.034422	0.000964	0.012290	1.642300	0.813038	48	45	0.000000	2053	0.00	1.00	0.00	0.00
49	0.003534	0.002290	0.002895	0.034971	0.001072	0.011770	1.588530	0.812295	49	46	0.000000	2054	0.00	1.00	0.00	0.00
50	0.003790	0.002540	0.003155	0.035485	0.001191	0.011160	1.478240	0.811553	50	47	0.000000	2055	0.00	1.00	0.00	0.00
51	0.004069	0.002810	0.003442	0.035968	0.001321	0.010740	1.353830	0.810811	51	48	0.000000	2056	0.00	1.00	0.00	0.00
52	0.004379	0.003100	0.003729	0.036426	0.001465	0.010210	1.243620	0.809077	52	49	0.000000	2057	0.00	1.00	0.00	0.00
53	0.004720	0.003430	0.004073	0.036864	0.001623	0.009780	1.141350	0.791144	53	50	0.000000	2058	0.00	1.00	0.00	0.00
54	0.005100	0.003780	0.004460	0.037289	0.001796	0.009340	1.023280	0.781310	54	51	0.000000	2059	0.00	1.00	0.00	0.00
55	0.005518	0.004170	0.004882	0.037707	0.001985	0.008910	0.913080	0.771477	55	52	0.000000	2060	0.00	1.00	0.00	0.00
56	0.005983	0.004590	0.005351	0.038125	0.002191	0.008600	0.806800	0.761643	56	53	0.000000	2061	0.00	1.00	0.00	0.00
57	0.006502	0.005050	0.005826	0.038551	0.002418	0.008300	0.748480	0.751809	57	54	0.000000	2062	0.00	1.00	0.00	0.00
58	0.007068	0.005550	0.006307	0.038992	0.002666	0.007950	0.676950	0.741975	58	55	0.000000	2063	0.00	1.00	0.00	0.00
59	0.007704	0.006100	0.006925	0.039457	0.002937	0.007640	0.617880	0.732141	59	56	0.000000	2064	0.00	1.00	0.00	0.00
60	0.008409	0.006720	0.007620	0.039955	0.003233	0.007320	0.551790	0.722209	60	57	0.000000	2065	0.00	1.00	0.00	0.00
61	0.009192	0.007400	0.008390	0.040494	0.003556	0.007050	0.495890	0.700639	61	58	0.000000	2066	0.00	1.00	0.00	0.00
62	0.010060	0.008150	0.009260	0.041084	0.003907	0.006820	0.440080	0.658601	62	59	0.000000	2067	0.00	1.00	0.00	0.00
63	0.011021	0.008990	0.010030	0.041736	0.004291	0.006490	0.400110	0.602620	63	60	0.000000	2068	0.00	1.00	0.00	0.00
64	0.012090	0.009910	0.011775	0.042460	0.004708	0.006260	0.372540	0.536332	64	61	0.000000	2069	0.00	1.00	0.00	0.00
65	0.013276	0.010920	0.013270	0.043270	0.005162	0.006050	0.344440	0.465927	65	62	0.000000	2070	0.00	1.00	0.00	0.00
66	0.014593	0.012050	0.014815	0.044177	0.005657	0.005800	0.319520	0.392018	66	63	0.000000	2071	0.00	1.00	0.00	0.00
67	0.016050	0.013290	0.016268	0.045196	0.006194	0.005500	0.297460	0.323415	67	64	0.000000	2072	0.00	1.00	0.00	0.00
68	0.017662	0.014670	0.018251	0.046343	0.006777	0.005200	0.274950	0.260349	68	65	0.000000	2073	0.00	1.00	0.00	0.00
69	0.019453	0.016190	0.020476	0.047636	0.007411	0.004800	0.256220	0.206978	69	66	0.000000	2074	0.00	1.00	0.00	0.00
70	0.021429	0.017870	0.022706	0.049094	0.008099	0.004300	0.235520	0.162477	70	67	0.000000	2075	0.00	1.00	0.00	0.00
71	0.023622	0.019720	0.025624	0.050740	0.008845	0.003800	0.216640	0.125920	71	68	0.000000	2076	0.00	1.00	0.00	0.00
72	0.026048	0.021770	0.032423	0.052600	0.009653	0.003300	0.197750	0.096329	72	69	0.000000	2077	0.00	1.00	0.00	0.00

Hipótesis Biométricas

Hipótesis

Edad	Biométricas										Financieras																		
	Fallecimiento					Hijos					Probabilidad de Casado					Edad Correlativa					Tasa Inc.					Tasa de inc. al salario Con Carrera Sin Carrera			
Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Mínimo	Salario	Salario	Tabular	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Mínimo	Salario	Salario	Tabular					
73	0.028729	0.024020	0.035478	0.054702	0.010530	0.000000	0.179620	0.072728	73	70	2078	0.000000	1.00	0.00	0.00	2078	0.000000	2078	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
74	0.031682	0.026520	0.038812	0.057080	0.011479	0.000000	0.160890	0.054183	74	71	2079	0.000000	1.00	0.00	0.00	2079	0.000000	2079	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
75	0.034945	0.029260	0.042447	0.059774	0.012506	0.000000	0.146390	0.039824	75	72	2080	0.000000	1.00	0.00	0.00	2080	0.000000	2080	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
76	0.038541	0.032380	0.046408	0.062829	0.013617	0.000000	0.132570	0.028873	76	73	2081	0.000000	1.00	0.00	0.00	2081	0.000000	2081	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
77	0.042501	0.035610	0.050722	0.066296	0.014819	0.000000	0.123120	0.020644	77	74	2082	0.000000	1.00	0.00	0.00	2082	0.000000	2082	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
78	0.046857	0.039270	0.055417	0.070238	0.016119	0.000000	0.116630	0.014554	78	75	2083	0.000000	1.00	0.00	0.00	2083	0.000000	2083	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
79	0.051646	0.043300	0.060521	0.074726	0.017523	0.000000	0.110360	0.010115	79	76	2084	0.000000	1.00	0.00	0.00	2084	0.000000	2084	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
80	0.056893	0.047720	0.066065	0.079845	0.019038	0.000000	0.104090	0.006929	80	77	2085	0.000000	1.00	0.00	0.00	2085	0.000000	2085	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
81	0.062643	0.052560	0.072081	0.085695	0.020675	0.000000	0.097440	0.004677	81	78	2086	0.000000	1.00	0.00	0.00	2086	0.000000	2086	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
82	0.068936	0.057870	0.078602	0.092392	0.022440	0.000000	0.090340	0.003110	82	79	2087	0.000000	1.00	0.00	0.00	2087	0.000000	2087	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
83	0.075803	0.063680	0.085662	0.100074	0.024345	0.000000	0.082640	0.002037	83	80	2088	0.000000	1.00	0.00	0.00	2088	0.000000	2088	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
84	0.083289	0.070030	0.093296	0.108904	0.026397	0.000000	0.075230	0.001314	84	81	2089	0.000000	1.00	0.00	0.00	2089	0.000000	2089	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
85	0.091365	0.077000	0.101539	0.119071	0.028610	0.000000	0.066320	0.000834	85	82	2090	0.000000	1.00	0.00	0.00	2090	0.000000	2090	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
86	0.100053	0.084640	0.110426	0.130797	0.030994	0.000000	0.059820	0.000521	86	83	2091	0.000000	1.00	0.00	0.00	2091	0.000000	2091	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
87	0.109384	0.093030	0.119992	0.144338	0.033560	0.000000	0.053100	0.000321	87	84	2092	0.000000	1.00	0.00	0.00	2092	0.000000	2092	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
88	0.119373	0.102210	0.130270	0.159988	0.036322	0.000000	0.046000	0.000194	88	85	2093	0.000000	1.00	0.00	0.00	2093	0.000000	2093	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
89	0.130045	0.112260	0.141292	0.178079	0.039293	0.000000	0.040190	0.000115	89	86	2094	0.000000	1.00	0.00	0.00	2094	0.000000	2094	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
90	0.182470	0.123250	0.153088	0.198976	0.039293	0.000000	0.034520	0.000000	90	87	2095	0.000000	1.00	0.00	0.00	2095	0.000000	2095	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
91	0.137850	0.151170	0.165685	0.223069	0.000000	0.000000	0.028330	0.000000	91	88	2096	0.000000	1.00	0.00	0.00	2096	0.000000	2096	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
92	0.146900	0.164180	0.179106	0.250750	0.000000	0.000000	0.022960	0.000000	92	89	2097	0.000000	1.00	0.00	0.00	2097	0.000000	2097	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
93	0.178340	0.178340	0.193368	0.282385	0.000000	0.000000	0.017450	0.000000	93	90	2098	0.000000	1.00	0.00	0.00	2098	0.000000	2098	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
94	0.193730	0.193730	0.208484	0.318259	0.000000	0.000000	0.011480	0.000000	94	91	2099	0.000000	1.00	0.00	0.00	2099	0.000000	2099	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
95	0.210480	0.210480	0.224460	0.358518	0.000000	0.000000	0.007550	0.000000	95	92	2100	0.000000	1.00	0.00	0.00	2100	0.000000	2100	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
96	0.228700	0.228700	0.241294	0.403084	0.000000	0.000000	0.004380	0.000000	96	93	2101	0.000000	1.00	0.00	0.00	2101	0.000000	2101	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
97	0.248520	0.248520	0.258977	0.451577	0.000000	0.000000	0.001590	0.000000	97	94	2102	0.000000	1.00	0.00	0.00	2102	0.000000	2102	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
98	0.270090	0.270090	0.277490	0.503262	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	98	95	2103	0.000000	1.00	0.00	0.00	2103	0.000000	2103	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
99	0.293560	0.293560	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	99	96	2104	0.000000	1.00	0.00	0.00	2104	0.000000	2104	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
100	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	100	85	2105	0.000000	1.00	0.00	0.00	2105	0.000000	2105	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					

Factor de incapacidad por riesgos de trabajo 0.0009075
 Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo 0.0002910

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burocratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.

VIII. RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL.

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

En la primera parte de este apartado, se presentan las gráficas y las proyecciones demográficas y financieras. Esta primera parte será denominada **FORMATOS**.

En este caso, los **FORMATOS** se entregan como anexo en medios magnéticos, pues en papel representarían aproximadamente 350 páginas.

No obstante lo anterior, los datos estadísticos, las características del sistema de pensiones y los resultados más relevantes de los formatos como son: la prima media general, los balances actuariales, el período de suficiencia, entre otros, se incluyen en el capítulo denominado "RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL". Así mismo, en esta presentación se incluyen las gráficas y cuadros más relevantes de los **FORMATOS**.

En la segunda parte, denominada **PRIMAS OPTIMAS DE LIQUIDEZ**, se presentan los resultados y las gráficas de egresos, ingresos y saldos futuros del sistema evaluado mediante este método actuarial de financiamiento.

I) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES.

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal actualmente activo.

Municipio de Manzanillo
Promedios y Datos Generales

Total

	Activos		Total
	Hombres	Mujeres	
Número de empleados	1,439	598	2,037
Edad mínima			
Edad máxima			
Edad promedio actual	42.92	40.40	42.18
Edad de ingreso promedio	31.23	32.05	31.47
Antigüedad promedio	11.69	8.35	10.71
Salario mínimo			
Salario máximo			
Nómina mensual promedio	149,048.33	149,590.11	149,207.38
Nómina mensual	214,480,544.00	89,454,885.42	303,935,429.43
Nómina anual	2,573,766,528.04	1,073,458,625.09	3,647,225,153.13

Jubilado y Pensionado

	Jubilado y Pensionado		Total
	Hombres	Mujeres	
Número de Pensionados	71	7	78
Edad mínima			
Edad máxima			
Edad promedio actual	53.24	37.14	51.79
Pensión mínima			
Pensión máxima			
Pensión Mensual promedio	32,136.25	13,250.09	30,441.34
Pensión Mensual	2,281,673.82	92,750.66	2,374,424.48
Pensión Anual	27,380,085.81	1,113,007.91	28,493,093.72
Población Total			
Proporción de Activos	95.30%	98.84%	96.31%
Proporción de Pensionados	4.70%	1.16%	3.69%
Activos / Pensionados	20.27	85.43	26.12
Pensionados / Activos	0.05	0.01	0.04
Pensión promedio / Nómina promedio	21.56%	8.86%	20.40%
Pensión anual / Nómina anual	1.06%	0.10%	0.78%

II) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO.

Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

Cuadros Mat

Municipio de Manzanillo

Número de Trabajadores Activos por Edad y Antigüedad

Total

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	6								6
20-24	88	4							92
25-29	176	51	8						235
30-34	141	76	50	5					272
35-39	126	52	73	41	2				294
40-44	87	44	60	61	37	5			294
45-49	61	25	50	46	45	27	24		278
50-54	37	17	20	42	49	46	19		230
55-59	36	8	14	31	25	35	17		166
60-64	22	3	5	12	17	32	11	2	104
65-69	9		1	2	8	7	6	1	34
70-74	7		1		3	8	3		22
75-79	1				2	2			5
80-84	2		1	1			1		5
85-89									
90-94									
95 o más									
Total	799	280	283	241	188	162	81	3	2,037

Nómina Mensual de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	49,834								49,834
20-24	1,318,010	74,164							1,392,174
25-29	3,716,349	1,266,446	209,404						5,192,199
30-34	2,999,326	1,708,825	1,237,442	118,263					6,063,855
35-39	3,111,239	1,211,981	1,906,305	1,164,339	63,315				7,457,179
40-44	2,018,011	981,163	1,524,818	1,751,479	1,161,244	154,723			7,591,440
45-49	1,846,988	523,975	1,344,435	1,317,979	1,386,460	856,408	812,914		8,089,160
50-54	1,143,703	349,279	492,528	1,207,111	1,494,026	1,439,610	576,818		6,703,074
55-59	1,139,022	179,446	364,064	849,876	730,262	1,101,908	549,917		4,914,495
60-64	581,837	73,877	122,837	337,182	463,728	935,044	307,873	45,114	2,867,491
65-69	311,337		21,175	49,265	232,104	206,149	148,976	44,542	1,013,548
70-74	258,031		26,024		82,764	250,236	85,673		702,728
75-79	98,960				55,246	56,802			211,009
80-84	31,974		12,085	29,946			26,931		100,937
85-89									
90-94									
95 o más									
Total	18,624,622	6,369,157	7,261,117	6,825,440	5,669,149	5,000,880	2,509,102	89,656	52,349,123.16

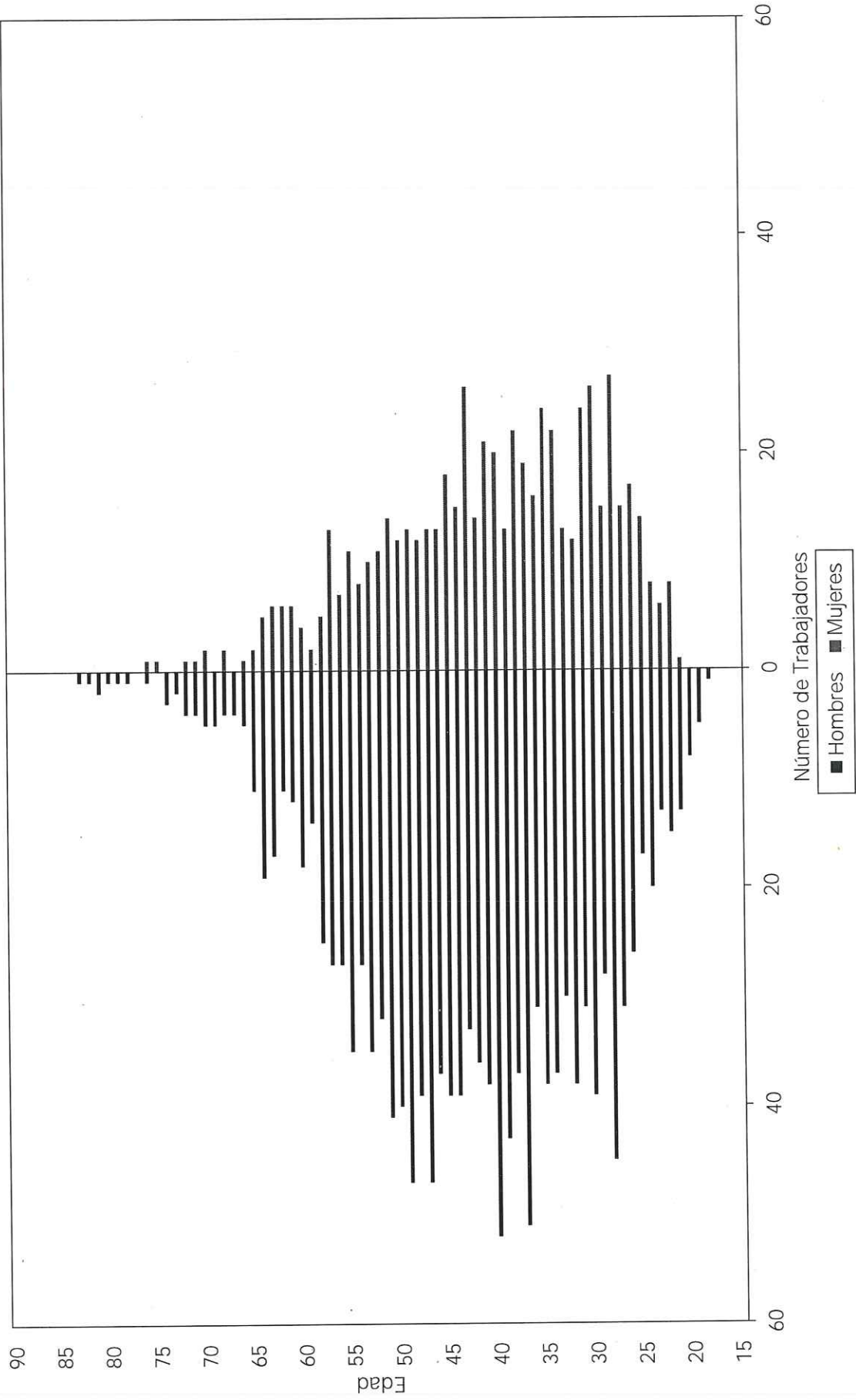
Nómina Mensual Promedio de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	8,306								8,306
20-24	14,977	18,541							15,132
25-29	21,116	24,832	26,176						22,094
30-34	21,272	22,485	24,749	23,653					22,294
35-39	24,692	23,307	26,114	28,399	31,657				25,365
40-44	23,196	22,299	25,414	28,713	31,385	30,945			25,821
45-49	30,278	20,959	26,889	28,652	30,810	31,719	33,871		29,098
50-54	30,911	20,546	24,626	28,741	30,490	31,296	30,359		29,144
55-59	31,640	22,431	26,005	27,415	29,210	31,483	32,348		29,605
60-64	26,447	24,626	24,567	28,099	27,278	29,220	27,988	22,557	27,572
65-69	34,593		21,175	24,632	29,013	29,450	24,829	44,542	29,810
70-74	36,862		26,024		27,588	31,280	28,558		31,942
75-79	98,960				27,623	28,401			42,202
80-84	15,987		12,085	29,946			26,931		20,187
85-89									
90-94									
95 o más									
Total	23,310	22,747	25,658	28,321	30,155	30,870	30,977	29,885	25,699.13

Edad

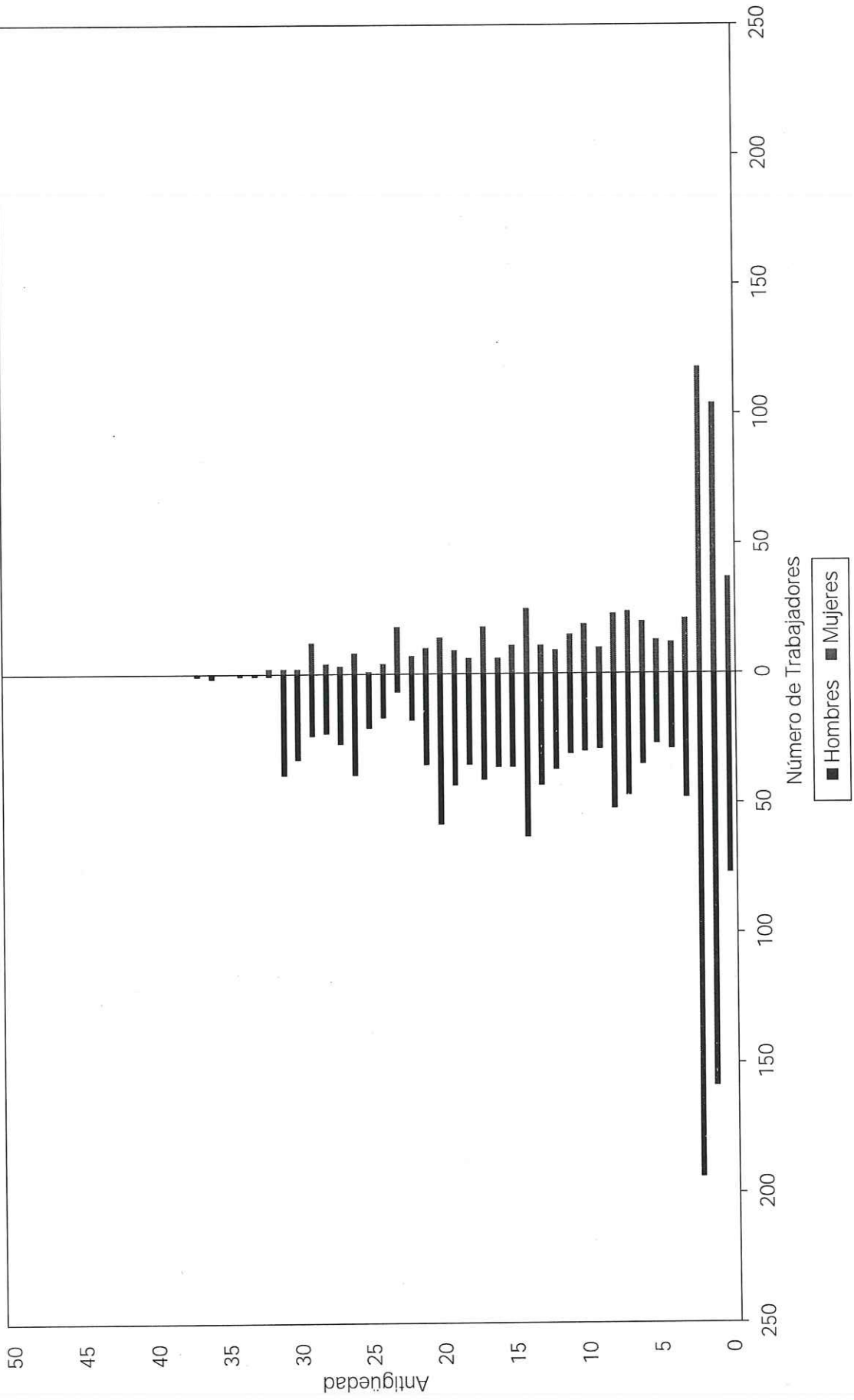
Municipio de Manzanillo

Distribución de trabajadores activos por edad



Antigüedad

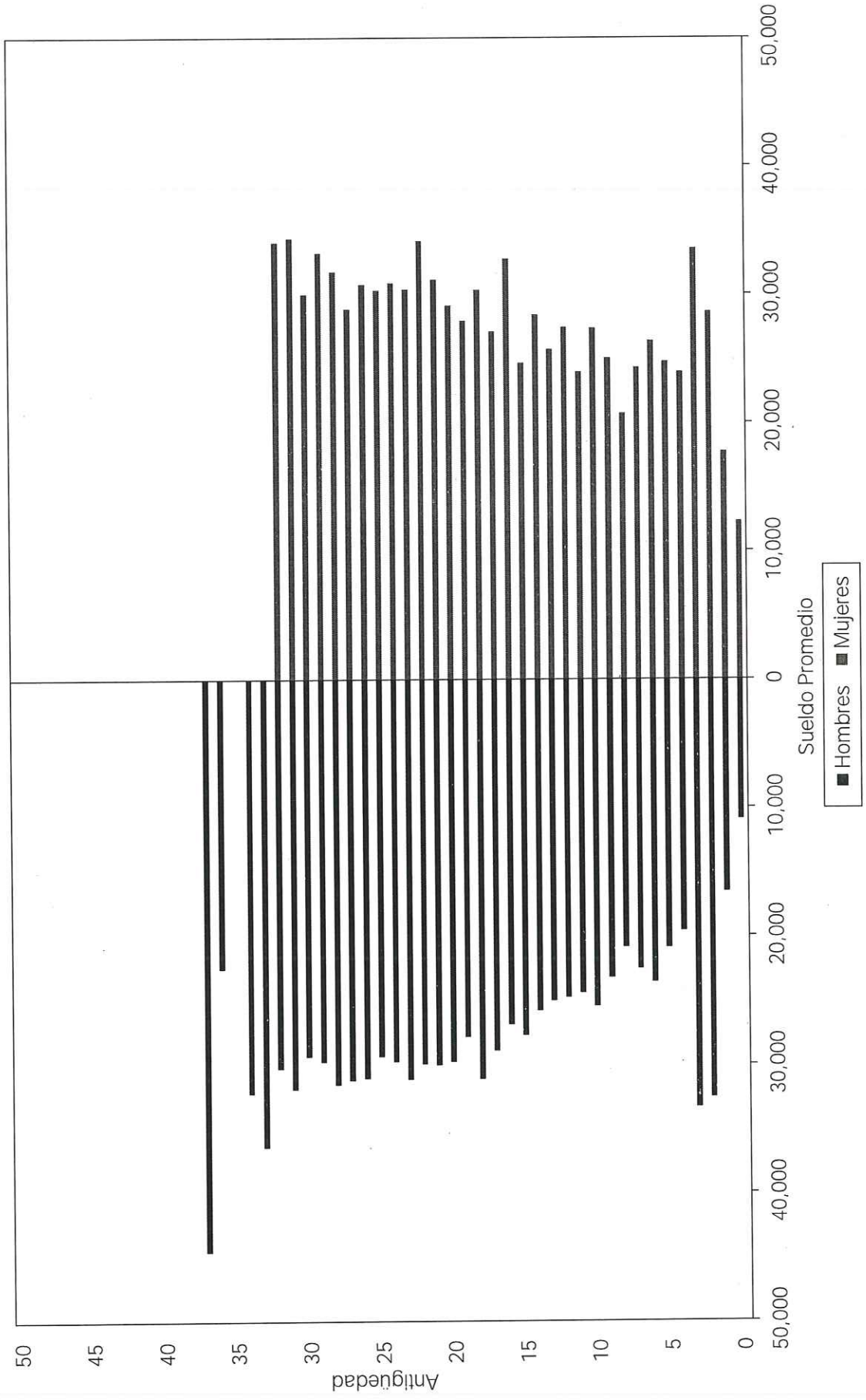
Municipio de Manzanillo
Distribución de trabajadores por antigüedad



Sueldo

Municipio de Manzanillo

Distribución de sueldos promedio por antigüedad



iii) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS.

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.

Municipio de Manzanillo
Jubilaciones Esperadas Aritméticas

Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2020	189	9.28%	189	9.28%
2021	26	1.28%	215	10.55%
2022	34	1.67%	249	12.22%
2023	41	2.01%	290	14.24%
2024	50	2.45%	340	16.69%
2025	45	2.21%	385	18.90%
2026	30	1.47%	415	20.37%
2027	40	1.96%	455	22.34%
2028	44	2.16%	499	24.50%
2029	47	2.31%	546	26.80%
2030	55	2.70%	601	29.50%
2031	51	2.50%	652	32.01%
2032	45	2.21%	697	34.22%
2033	110	5.40%	807	39.62%
2034	89	4.37%	896	43.99%
2035	61	2.99%	957	46.98%
2036	71	3.49%	1,028	50.47%
2037	50	2.45%	1,078	52.92%
2038	60	2.95%	1,138	55.87%
2039	47	2.31%	1,185	58.17%
2040	42	2.06%	1,227	60.24%
2041	37	1.82%	1,264	62.05%
2042	44	2.16%	1,308	64.21%
2043	31	1.52%	1,339	65.73%
2044	41	2.01%	1,380	67.75%
2045	38	1.87%	1,418	69.61%
2046	35	1.72%	1,453	71.33%
2047	41	2.01%	1,494	73.34%
2048	46	2.26%	1,540	75.60%
2049	46	2.26%	1,586	77.86%
2050	38	1.87%	1,624	79.73%
2051	33	1.62%	1,657	81.35%
2052	29	1.42%	1,686	82.77%
2053	34	1.67%	1,720	84.44%
2054	35	1.72%	1,755	86.16%
2055	38	1.87%	1,793	88.02%
2056	28	1.37%	1,821	89.40%
2057	45	2.21%	1,866	91.61%
2058	32	1.57%	1,898	93.18%
2059	33	1.62%	1,931	94.80%
2060	20	0.98%	1,951	95.78%
2061	23	1.13%	1,974	96.91%
2062	16	0.79%	1,990	97.69%
2063	21	1.03%	2,011	98.72%
2064	12	0.59%	2,023	99.31%
2065	8	0.39%	2,031	99.71%
2066	5	0.25%	2,036	99.95%
2067	1	0.05%	2,037	100.00%

IV) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES.

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por el grupo total de trabajadores del Gobierno del Estado. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Óptimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de **Prima Media General** se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	38.73%	2.00%	1a, 1b	1a, 1b
	36.61%	3.00%	2a, 2b	2a, 2b

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina integrada del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice **a** representa el valor presente de las obligaciones, el subíndice **b** representa el balance actuarial de la situación actual suponiendo que el Instituto de Pensiones del Estado recibiera las cuotas y aportaciones totales y se hiciera cargo del pago de las pensiones y prestaciones contingentes.

Por otro lado, en las gráficas el subíndice **a** representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas. Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

Cuadro 1b

Municipio de Manzanillo

Total

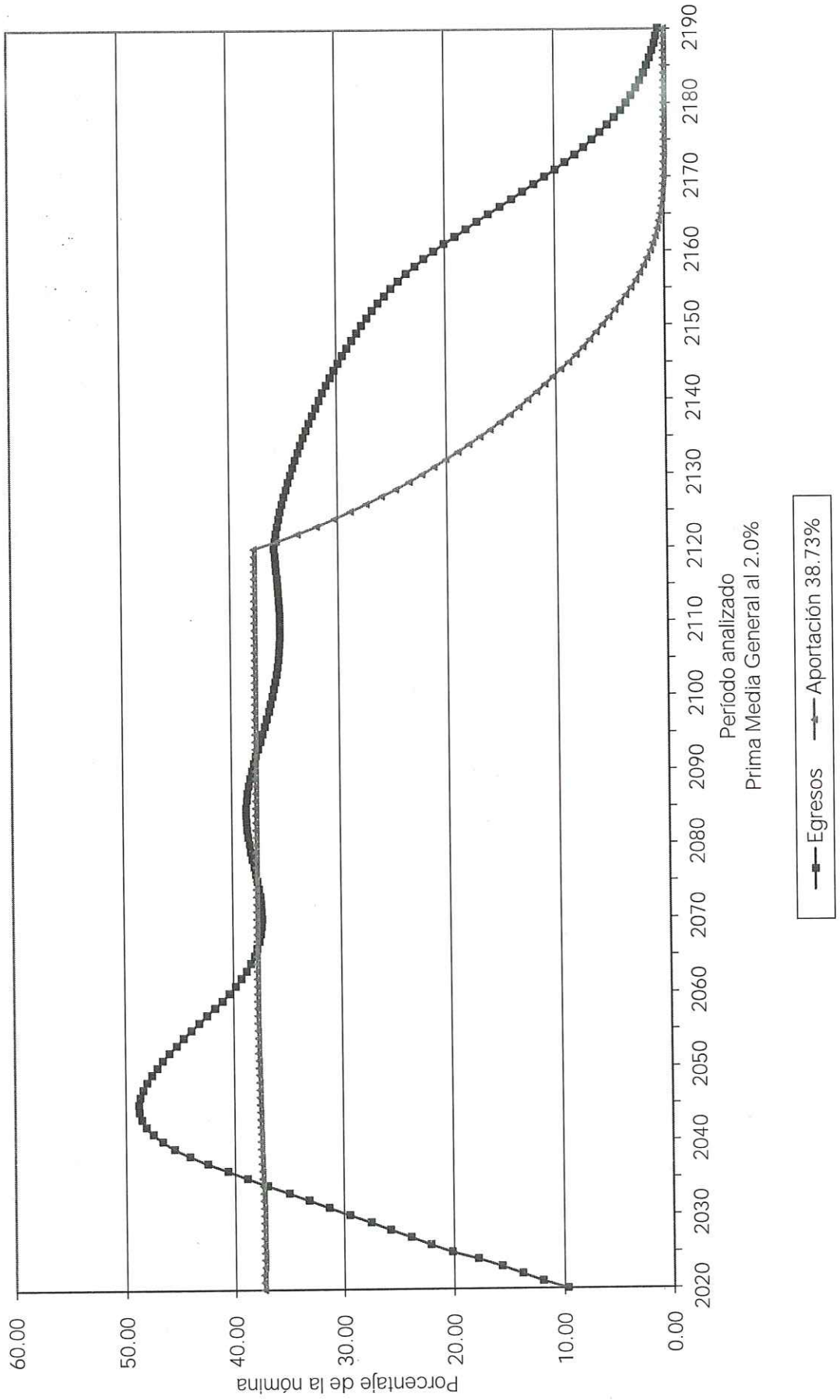
Balance actuarial al Calculados Internamente al 31 de agosto de 2020

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Nota
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos pensionados	0.00	97.13	0.00	38.73	0.00
Activo actuarial					
Reserva	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	1,786,043,048.63	6,096,193,401.40	1,786,043,048.63	2,430,940,244.22	2,370,214,071.54
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	8,878,430,480.17	9,092,534,361.68	8,678,708,666.96
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total activo	1,875,352,913.67	6,185,503,266.44	10,753,783,393.84	11,612,784,470.94	11,138,232,603.55
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	580,236,090.05	580,236,090.05	580,236,090.05	580,236,090.05	580,236,090.05
b).- Personal actualmente activo	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	5,427,281,204.50	5,427,281,204.50	5,427,281,204.50
Total pasivo	6,185,503,266.44	6,185,503,266.44	11,612,784,470.94	11,612,784,470.94	11,612,784,470.94
(Deficit)/superavit actuarial	(4,310,150,352.77)	0.00	(859,001,077.09)	0.00	(474,551,867.39)

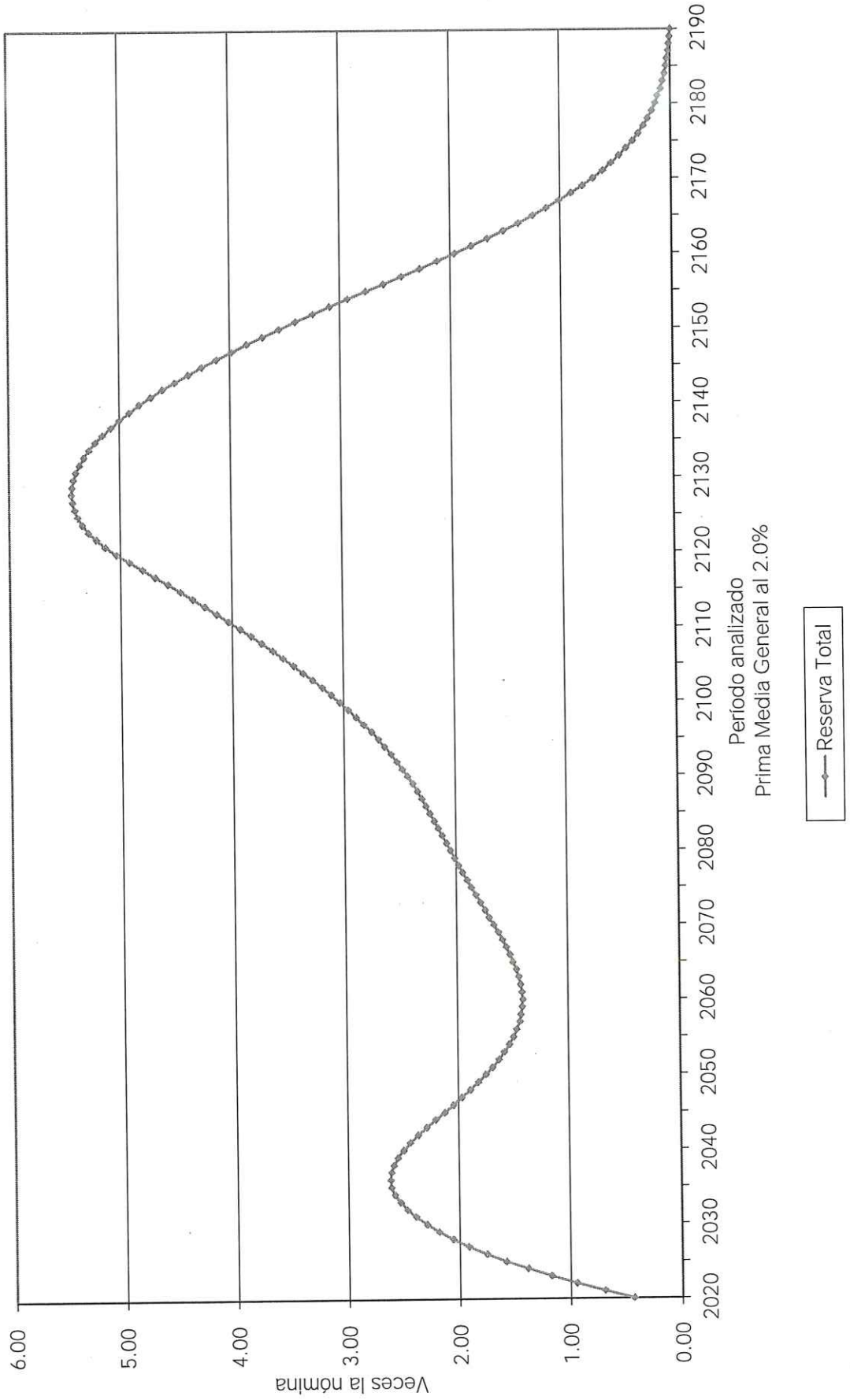
Nota Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.

Gráfica 1a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



Gráfica 1b

Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Cuadro 2a

Municipio de Manzanillo

Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Activo			Pensionado		Nuevas Gen.		Total	
	Pasados	Servicios Futuros	Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía									
a).- Titular	2,005,528,543.26	1,231,480,524.89	3,237,009,068.15	430,819,497.49	1,164,782,602.59	4,832,611,168.22			
b).- Beneficiario	238,951,174.56	129,634,734.77	368,585,909.33	55,612,247.35	47,046,754.21	471,244,910.89			
Invalidez por causas ajenas al trabajo									
a).- Titular	38,196,672.33	41,260,526.00	79,457,198.33	0.00	126,633,478.78	206,090,677.11			
b).- Beneficiario	11,764,006.36	13,229,720.54	24,993,726.91	0.00	35,720,570.14	60,714,297.05			
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	107,397,644.44	120,851,638.35	228,249,282.78	4,090,794.64	347,981,860.68	580,321,938.10			
Incapacidad por causas del trabajo									
a).- Titular	22,227,589.44	40,968,841.28	63,196,430.72	0.00	189,814,615.52	253,011,046.24			
b).- Beneficiario	9,806,536.06	19,341,391.30	29,147,927.36	0.00	90,358,378.74	119,506,306.10			
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	8,955,507.58	16,790,940.66	25,746,448.25	10,252,122.80	75,028,473.51	111,027,044.56			
Pagos únicos	131,396,166.11	175,707,702.28	307,103,868.39	6,527,888.18	639,742,414.86	953,374,171.43			
Estimulo a la permanencia	3,935,483.41	13,056,165.96	16,991,649.37	0.00	0.00	16,991,649.37			
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
SubTotal	2,578,159,323.54	1,802,322,186.04	4,380,481,509.58	507,302,550.46	2,717,109,149.03	7,604,893,209.07			
Gastos de administración	0.00	0.00	57,680,927.15		153,387,373.79	211,068,300.94			
Total			4,438,162,436.74	507,302,550.46	2,870,496,522.82	7,815,961,510.01			
Reserva			89,309,865.04			89,309,865.04			
Valor presente de sueldos futuros			5,768,092,715.47	15,338,737,378.79		21,106,830,094.27			
Aportación en porcentaje de la nómina activos			75.39 %	8.79 %					
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					18.71 %				
Aportación en porcentaje de la nómina global						36.61 %			

Cuadro 2b

Municipio de Manzanillo

Total

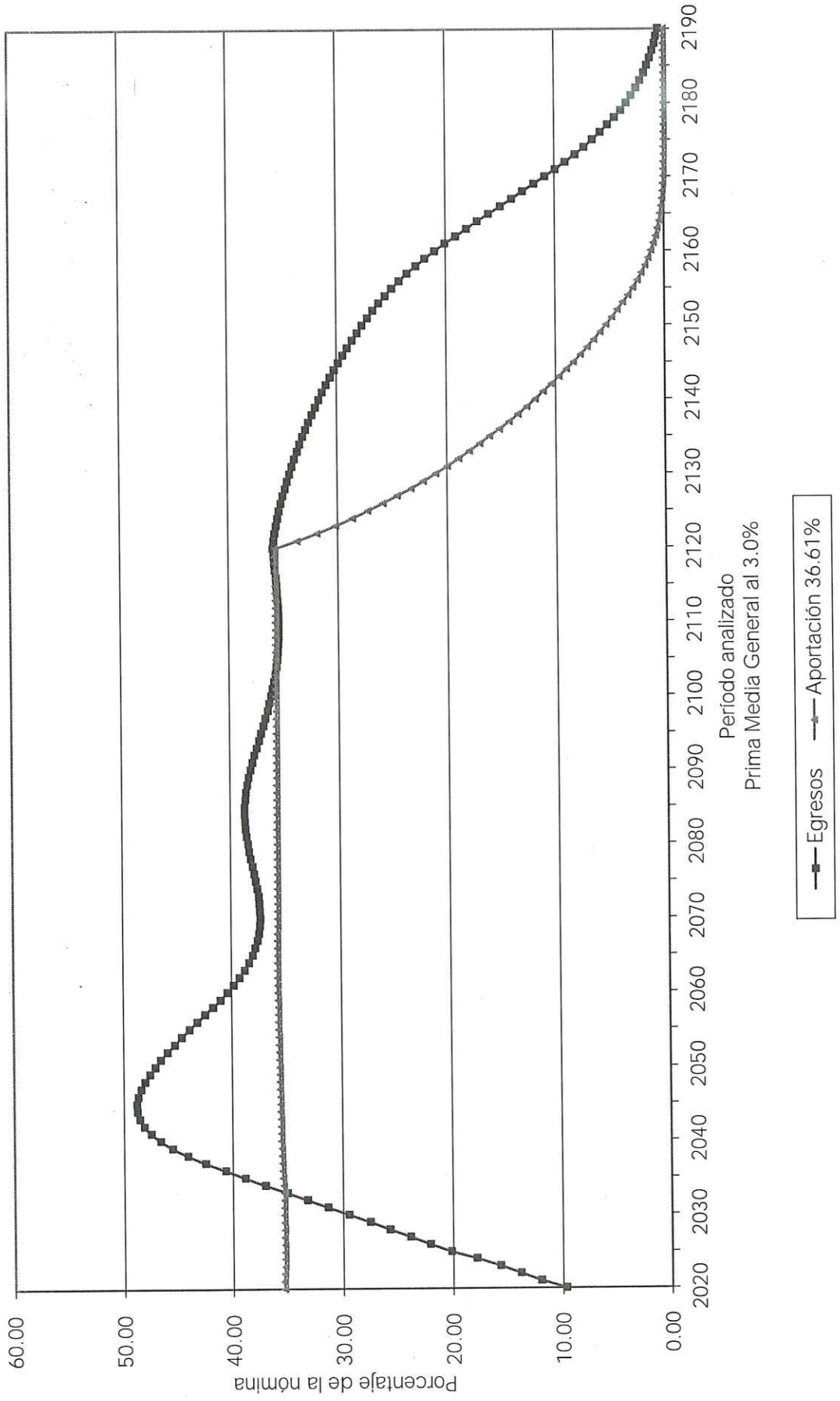
Balance actuarial al Calculados Internamente al 31 de agosto de 2020

Tasa de Rendimiento del 3.00%

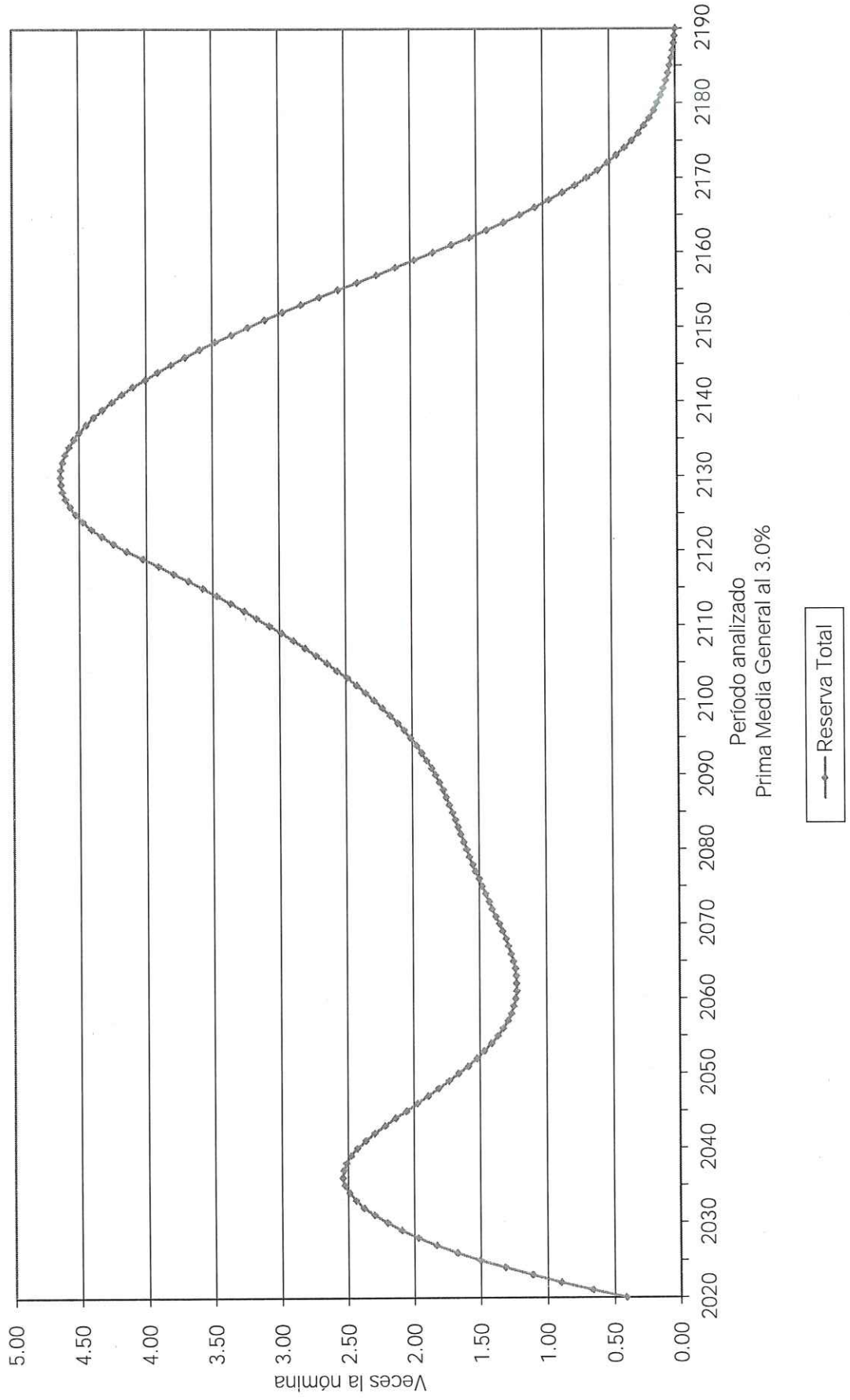
	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Nota
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos	Nota	84.19	Nota	36.61	Nota
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	1,599,237,723.94	4,856,155,122.16	1,599,237,723.94	2,111,546,019.43	2,109,010,350.94
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	5,901,740,345.60	5,615,105,625.54	5,477,236,895.81
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Total activo</i>	1,688,547,588.98	4,945,464,987.20	7,590,287,934.59	7,815,961,510.01	7,675,557,111.79
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	507,302,550.46	507,302,550.46	507,302,550.46	507,302,550.46	507,302,550.46
b).- Personal actualmente activo	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	2,870,496,522.82	2,870,496,522.82	2,870,496,522.82
<i>Total pasivo</i>	4,945,464,987.20	4,945,464,987.20	7,815,961,510.01	7,815,961,510.01	7,815,961,510.01
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	(3,256,917,398.21)	0.00	(225,673,575.43)	0.00	(140,404,398.23)

Nota Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.

Gráfica 2a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



Gráfica 2b
Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



v) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ.

El método de Primas Óptimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información contenida en los formatos. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del anterior sistema de pensiones. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método **Primas Óptimas de Liquidez**:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Total	2.00%	Acordada	2076	2020-2120	3a, 3b
		38.00%		2020-2070	4a, 4b
		35.38%		2071-2120	
		14.00%		2020	5a, 5b
		Δ2.00%		2021-2035	
46.00%		2036-2065			
34.98%		2066-2120			
Total	3.00%	Acordada	2090	2020-2120	6a, 6b
		37.00%		2020-2070	7a, 7b
		32.54%		2071-2120	
		14.00%		2020	8a, 8b
		Δ2.00%		2021-2034	
44.00%		2035-2065			
34.94%		2066-2120			

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina integrada del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice **a** representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

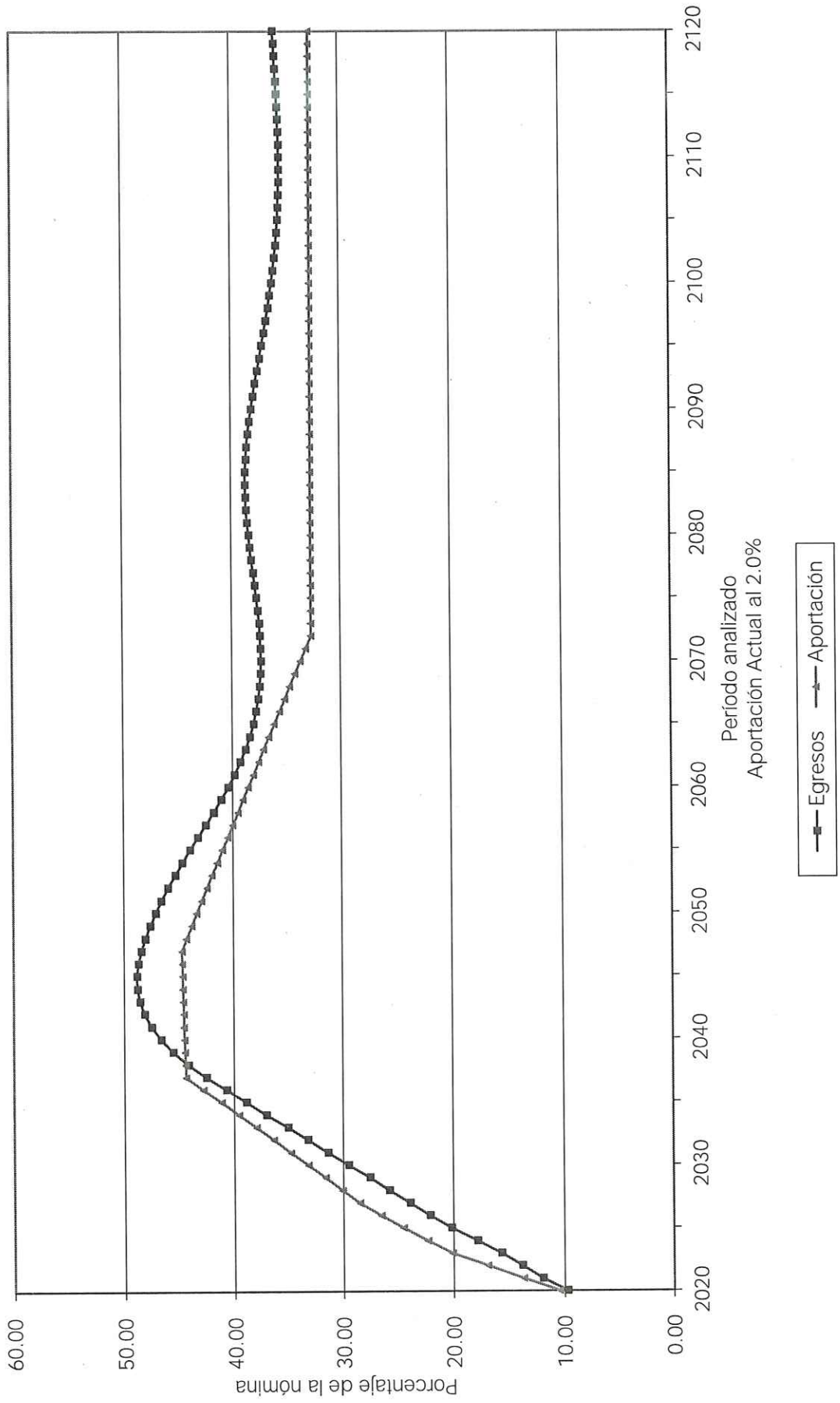
Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

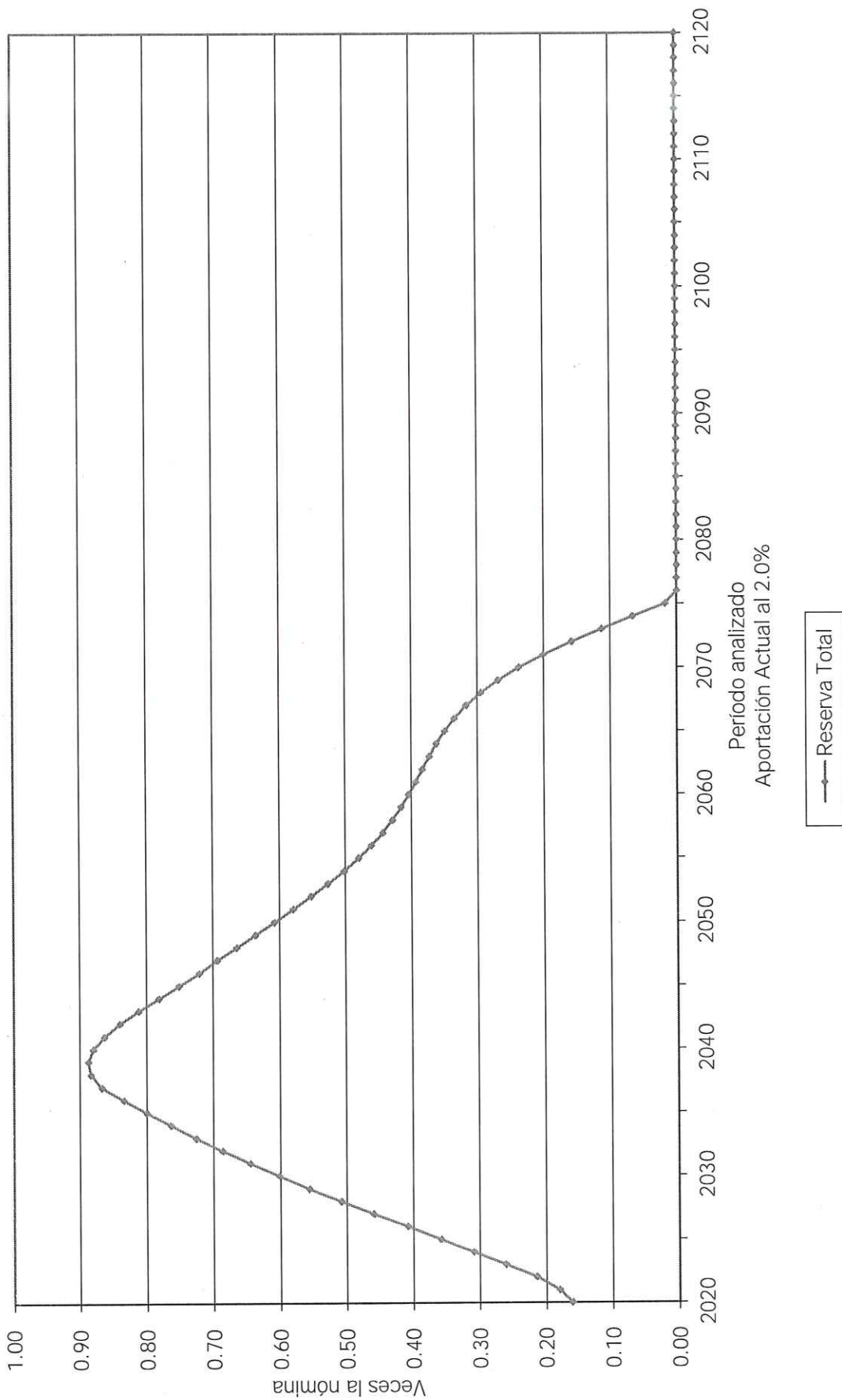
- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que el Gobierno del Estado tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

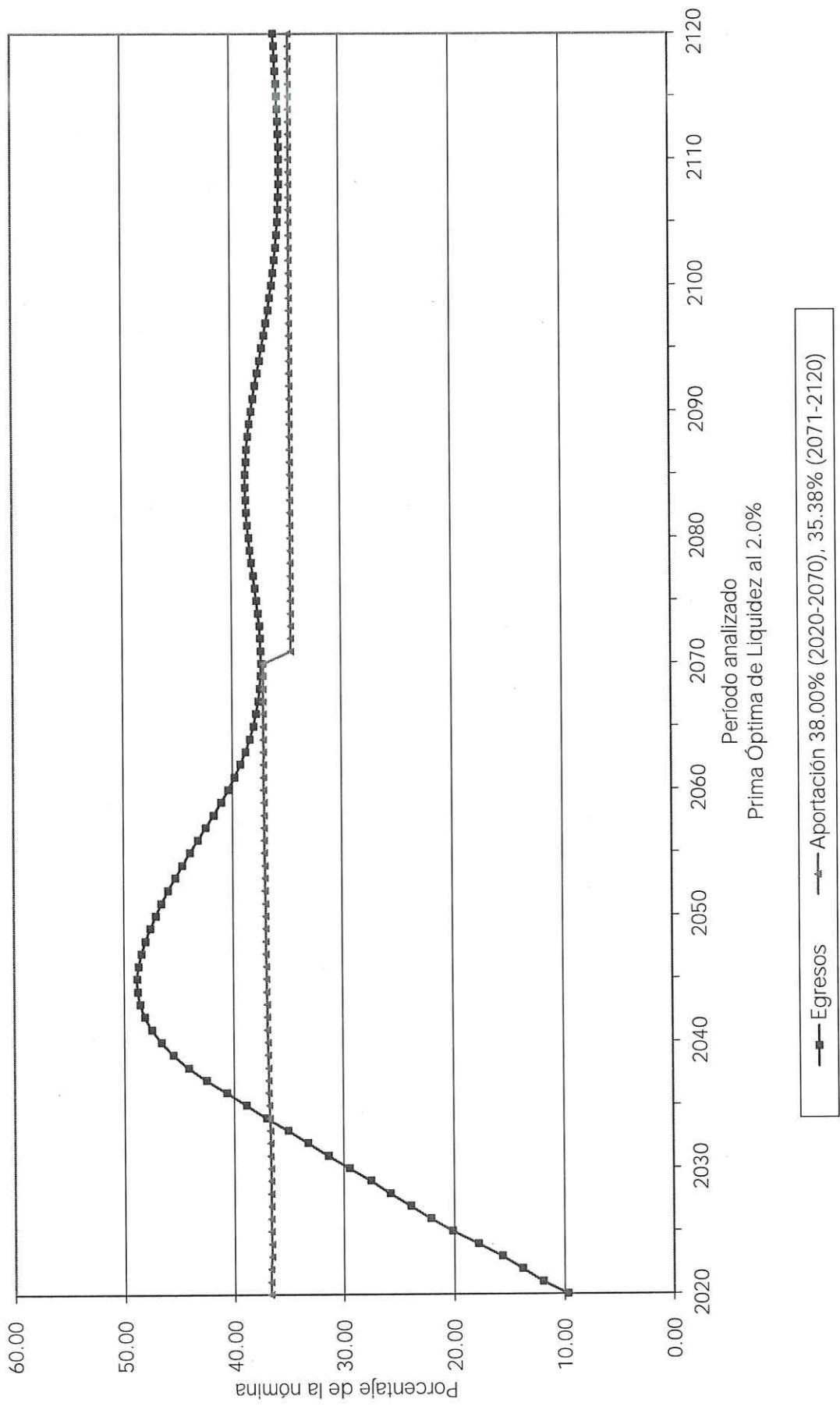
Gráfica 3a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



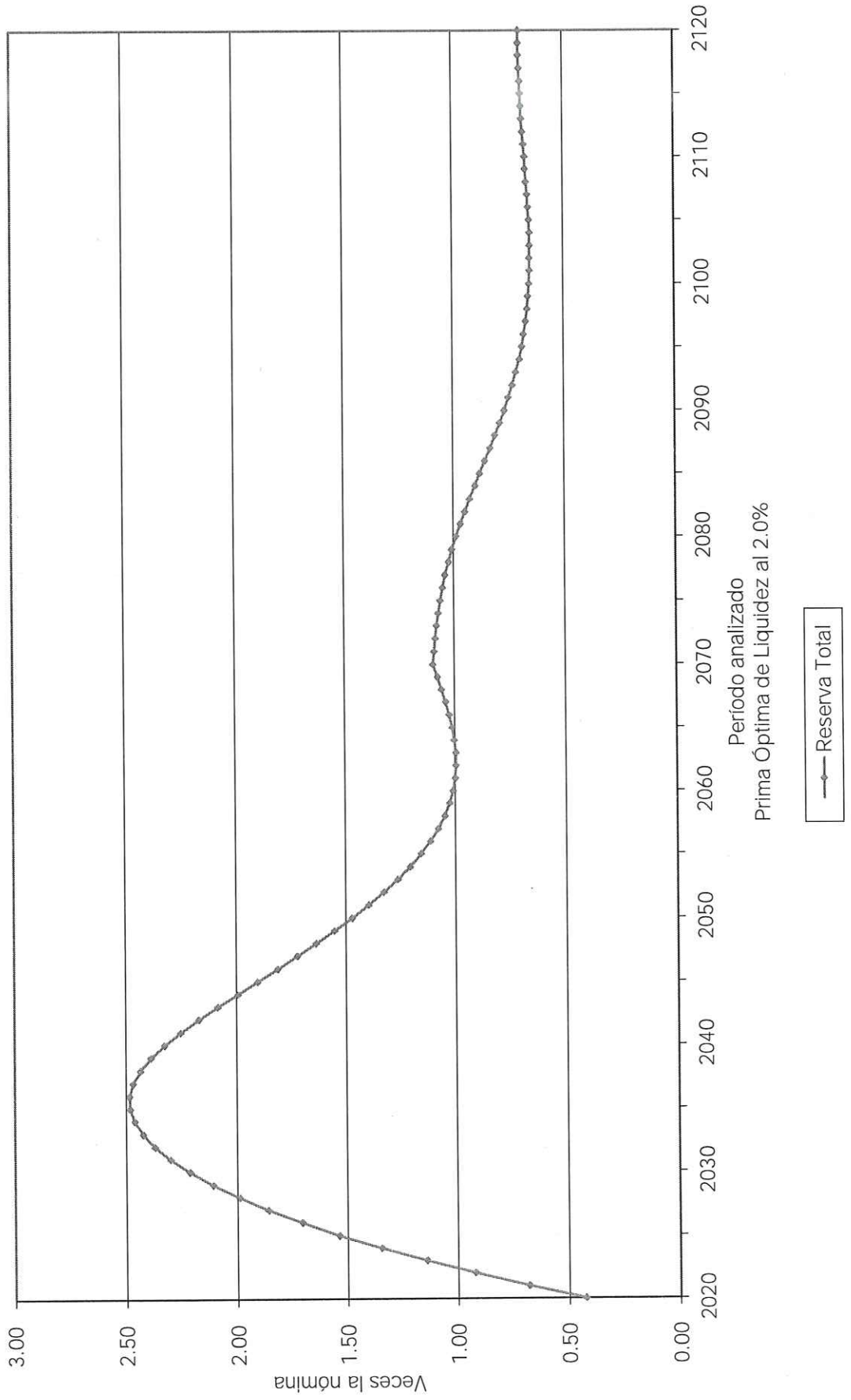
Gráfica 3b
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de las reservas futuras del fondo
 Personal Total



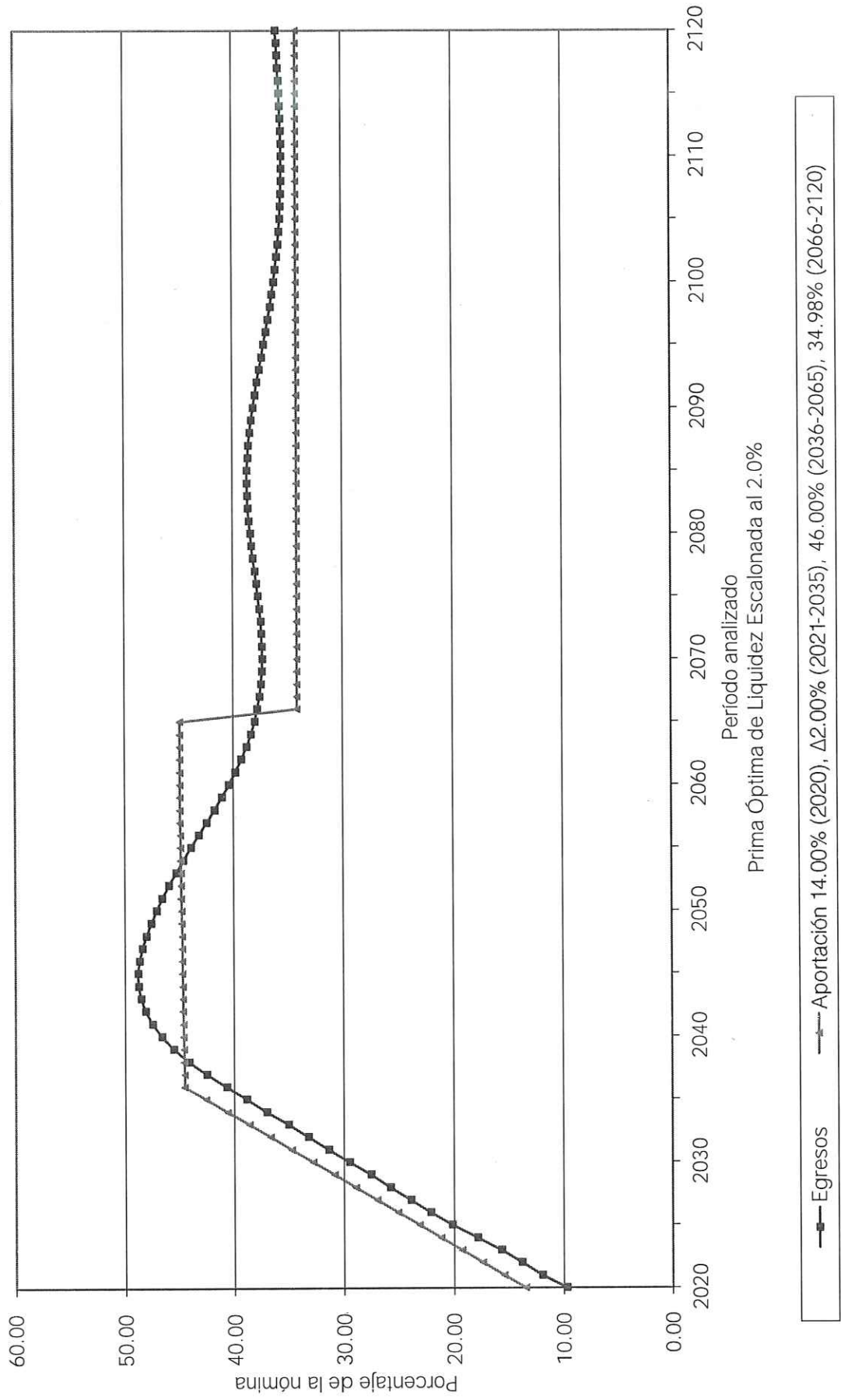
Gráfica 4a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



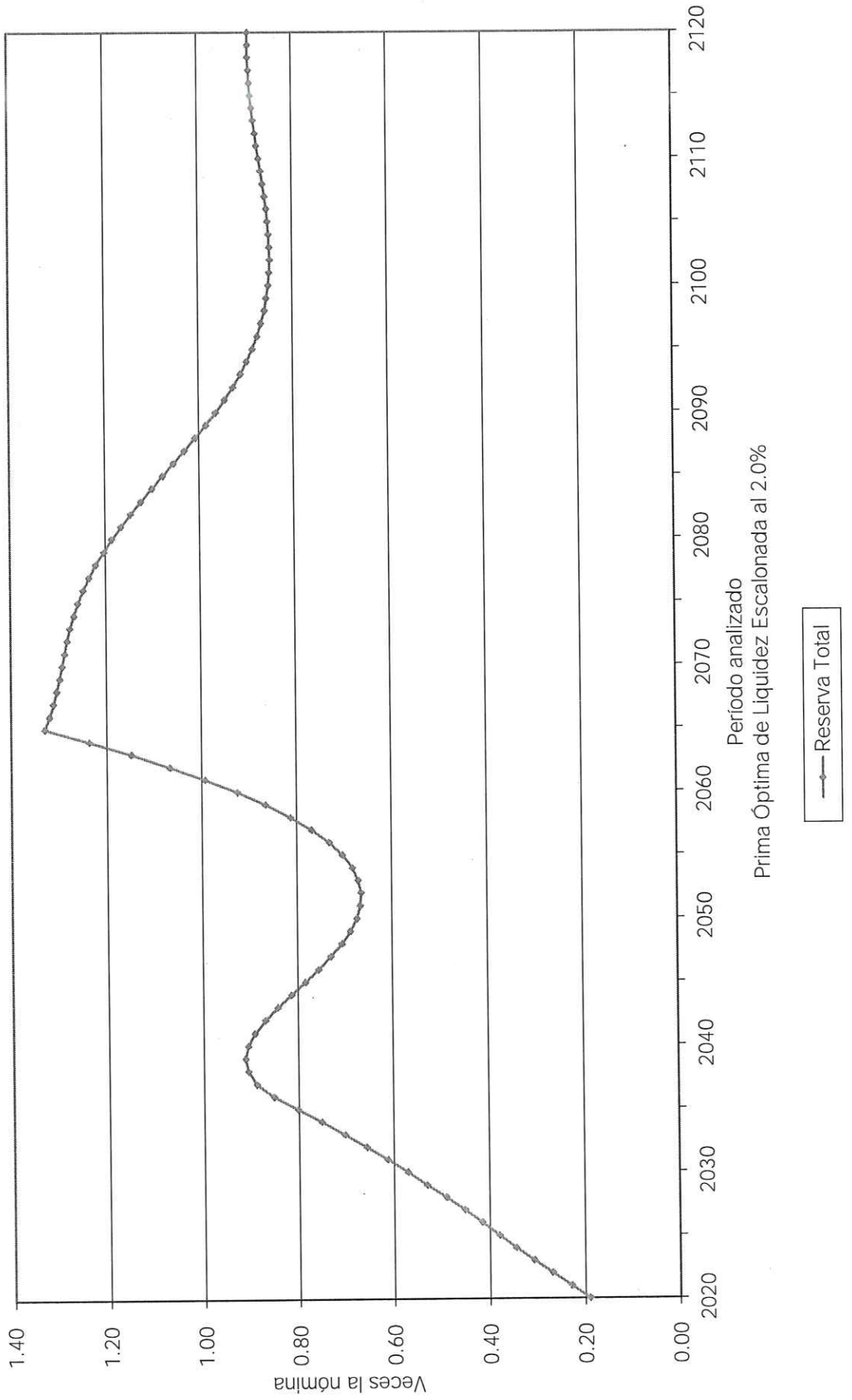
Gráfica 4b
Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



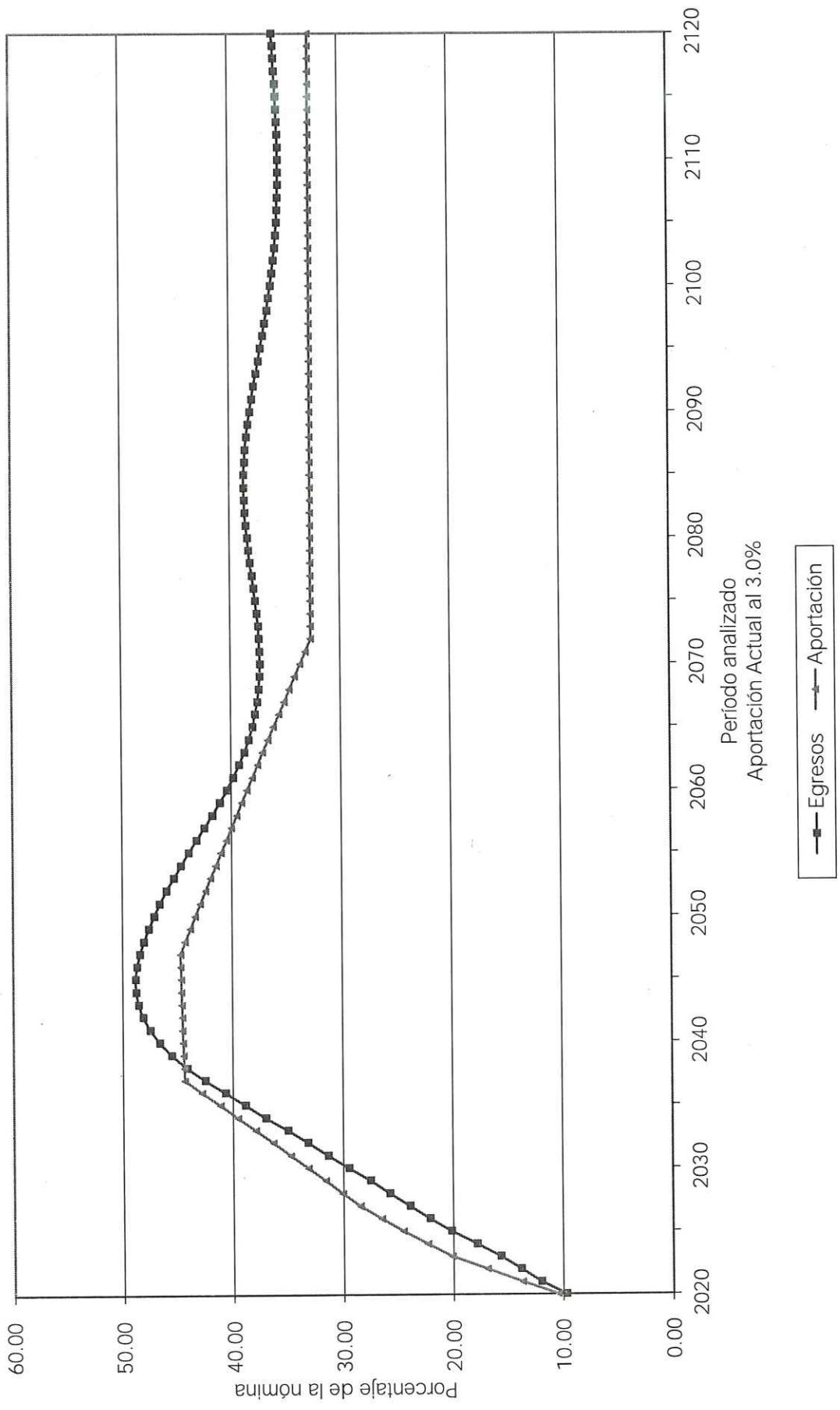
Gráfica 5a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



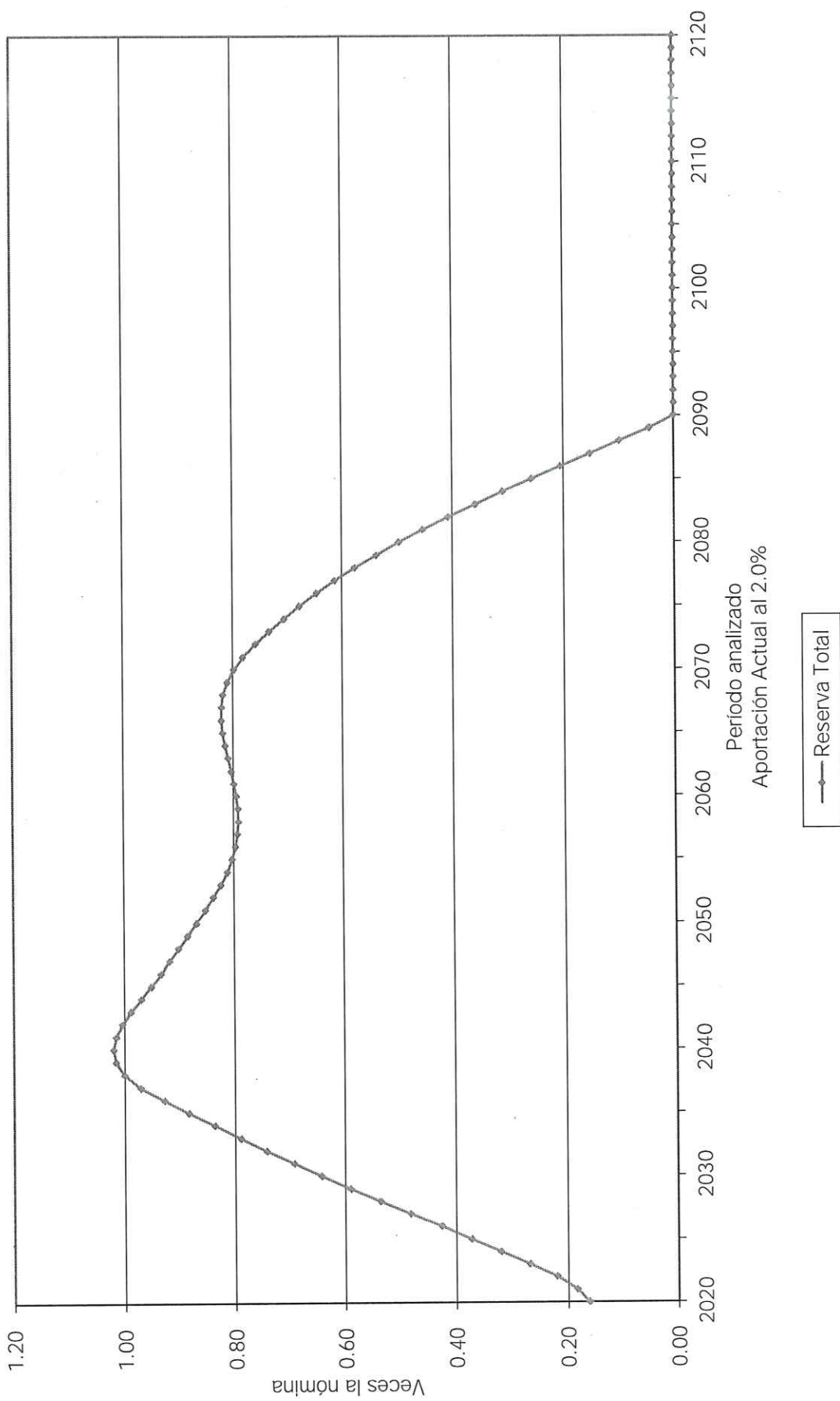
Gráfica 5b
Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



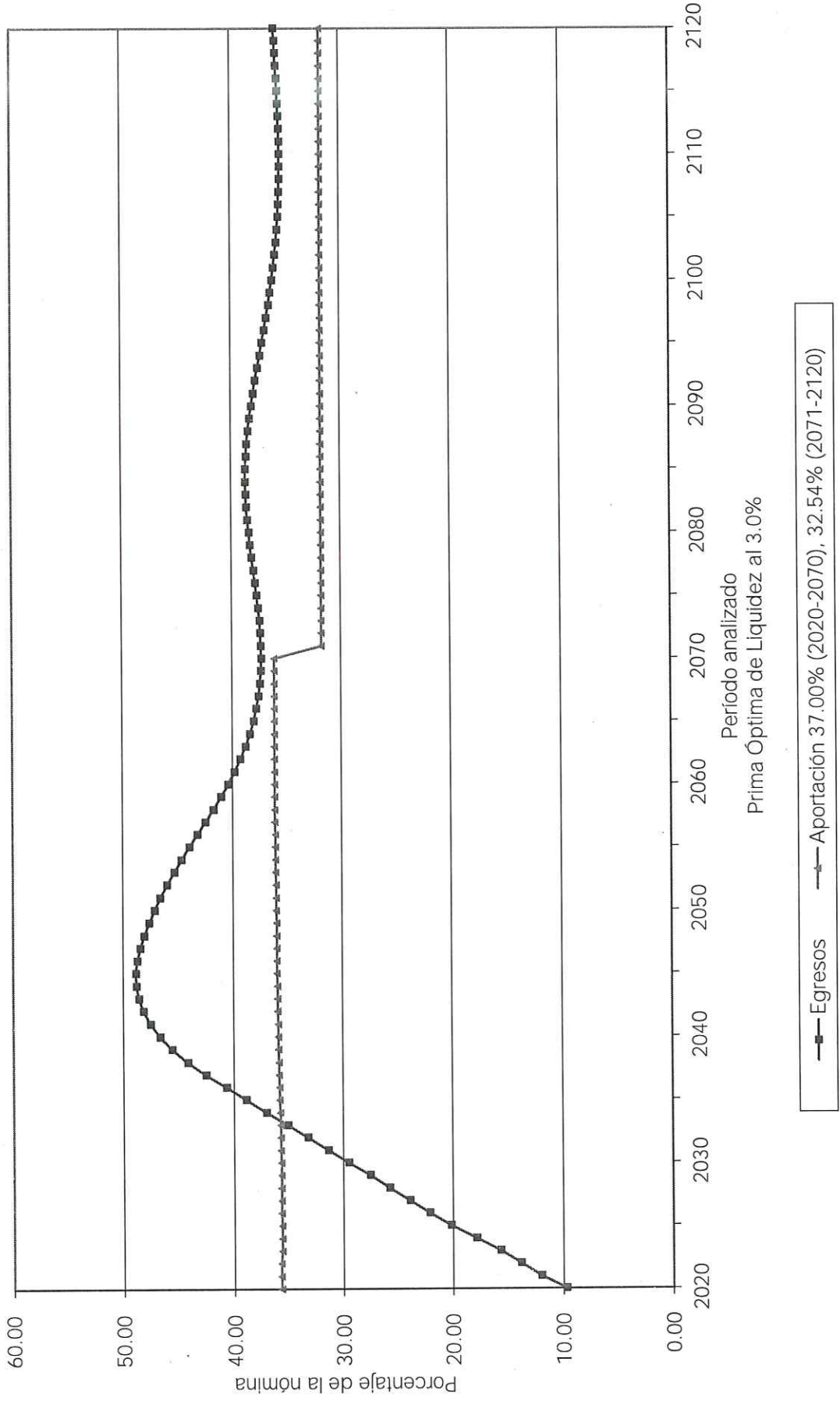
Gráfica 6a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



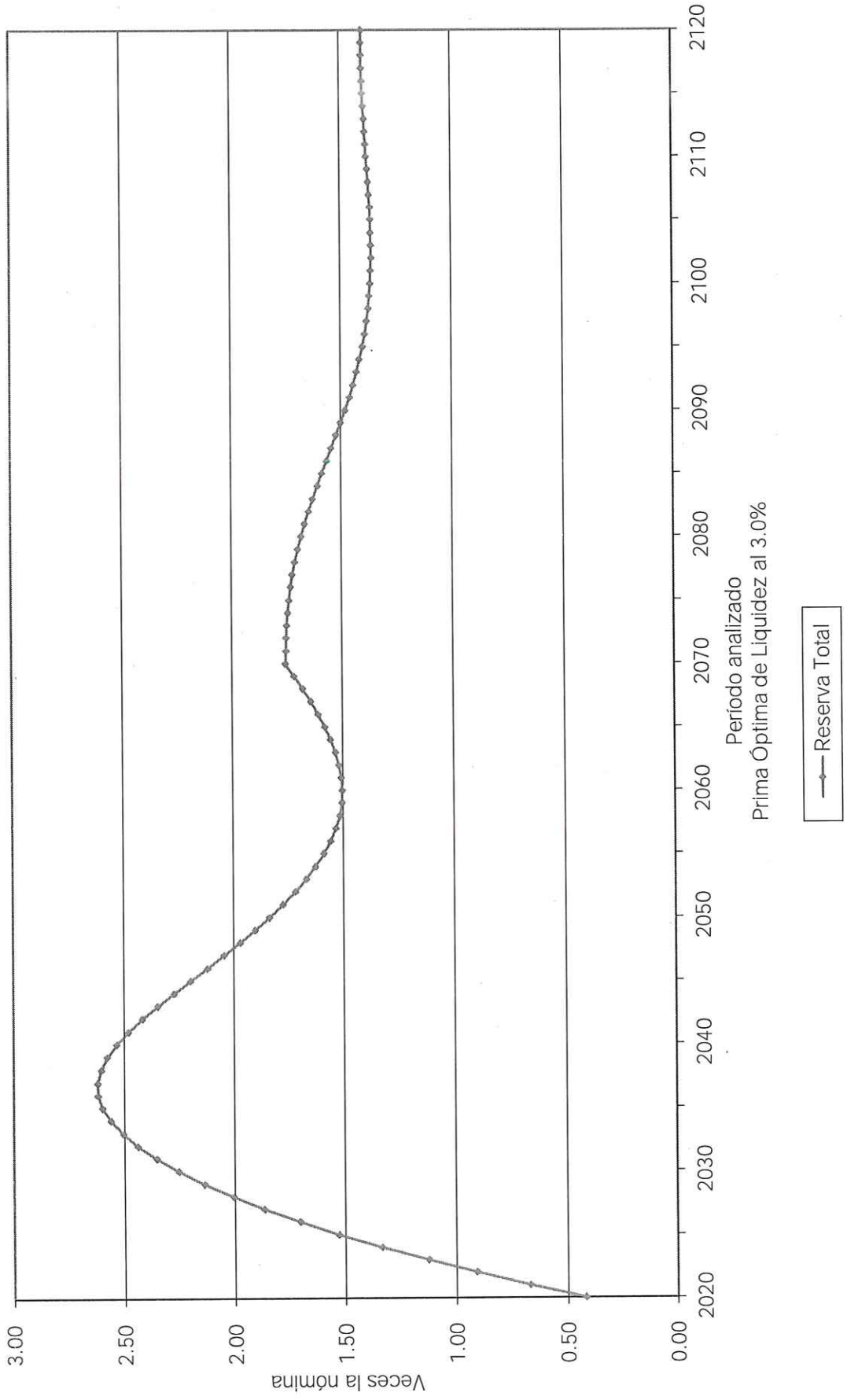
Gráfica 6b
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de las reservas futuras del fondo
 Personal Total



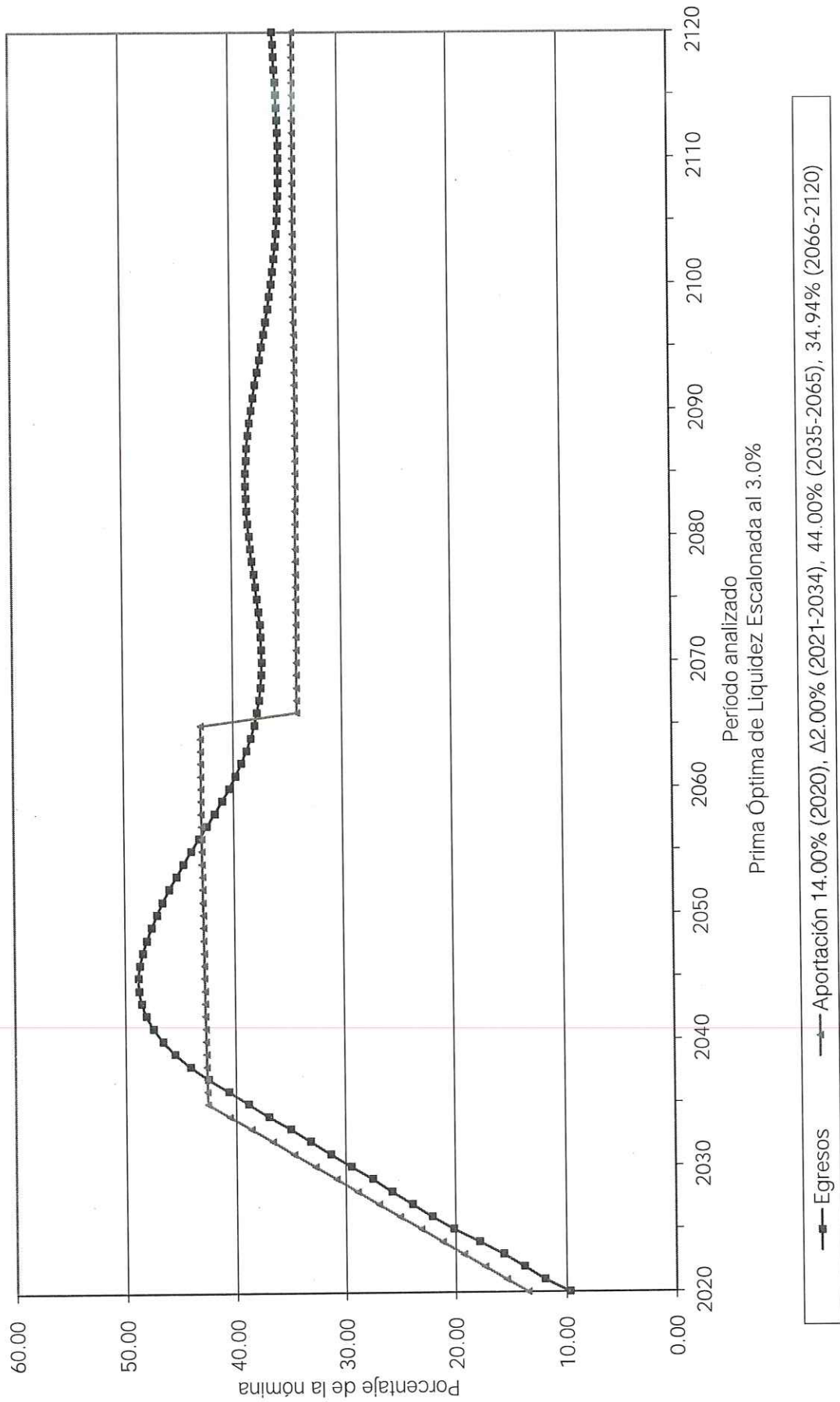
Gráfica 7a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



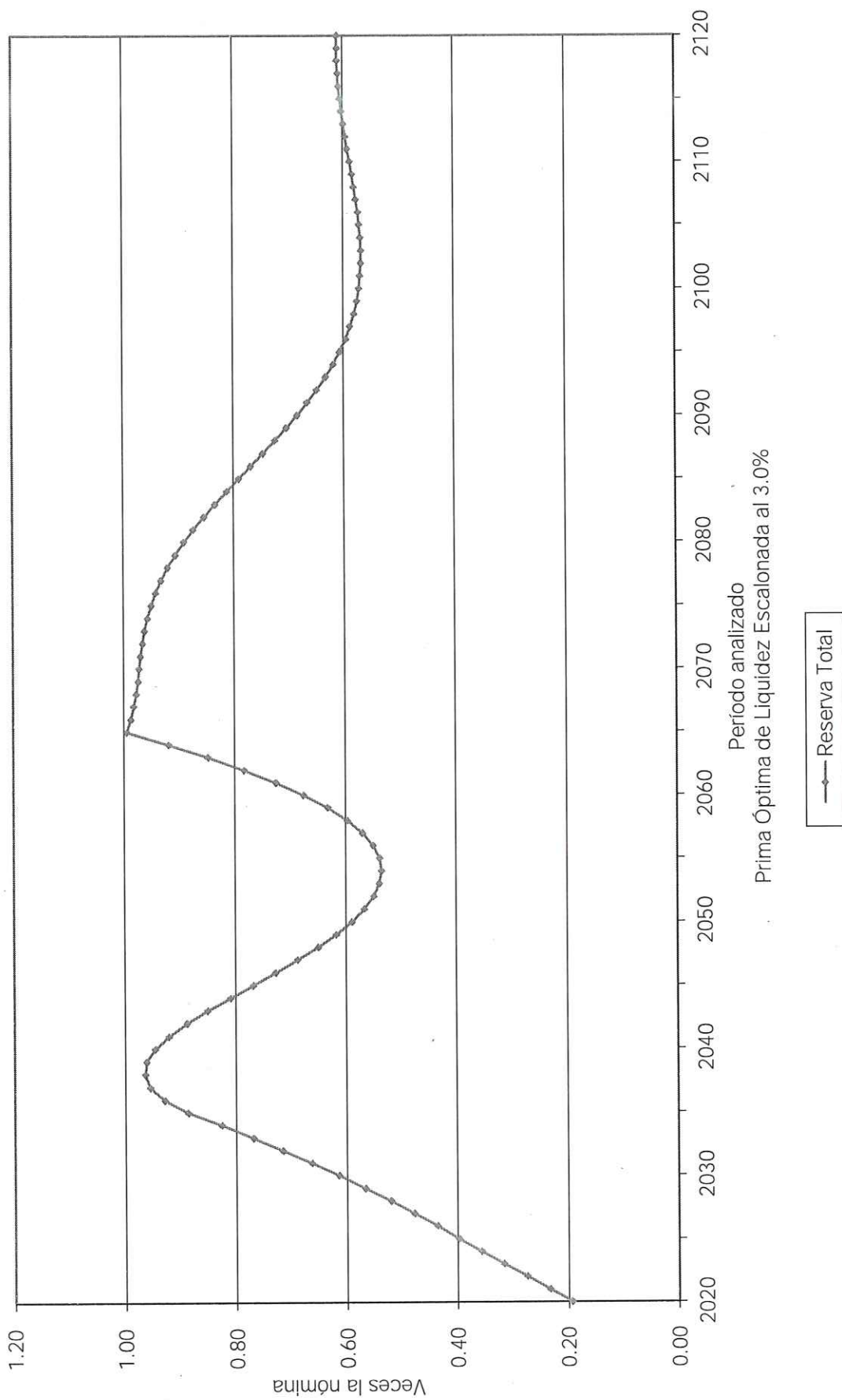
Gráfica 7b
Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Gráfica 8a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



Gráfica 8b
Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total

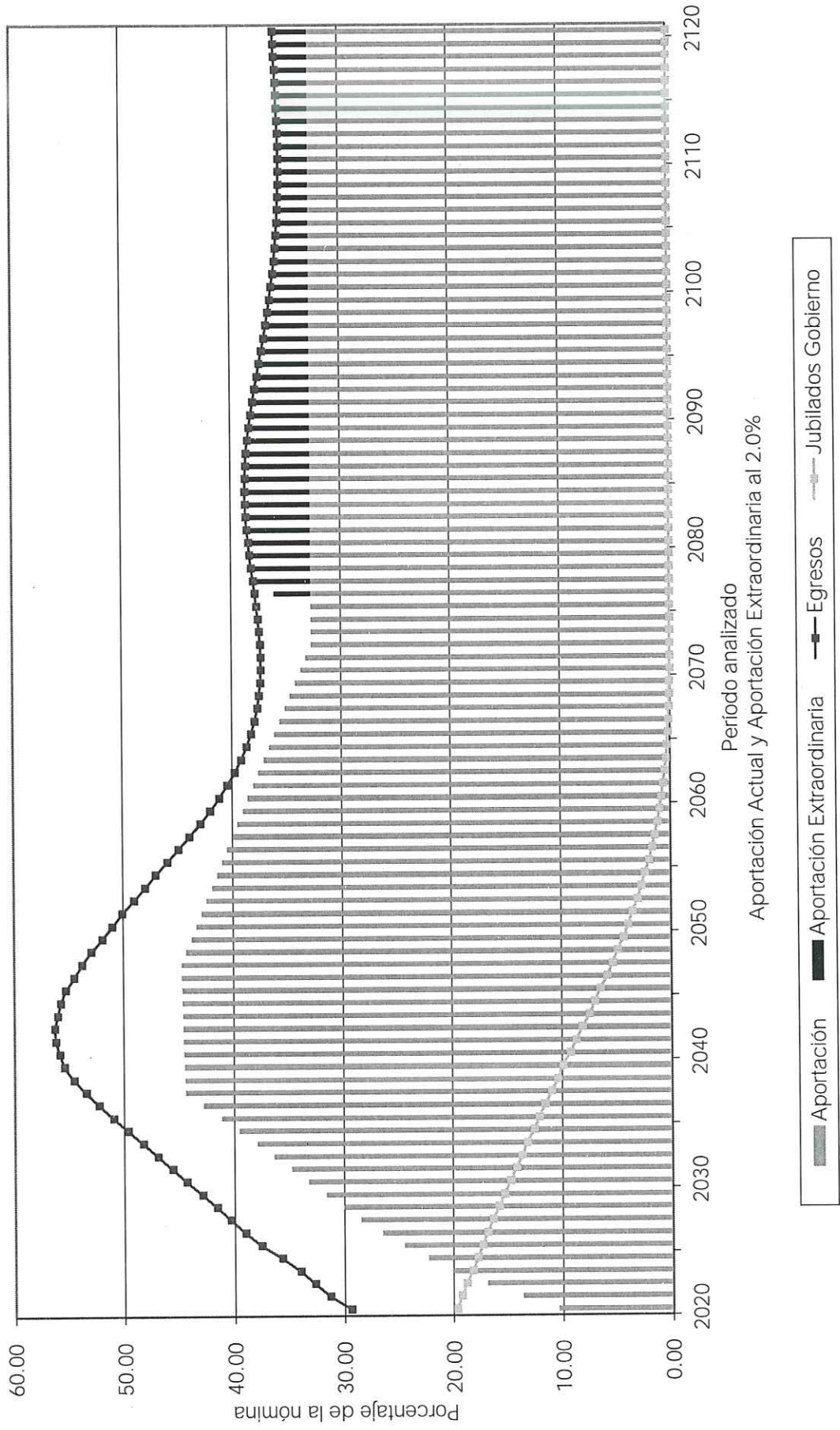


vi) Escenario incluyendo a los jubilados y pensionados del Gobierno.

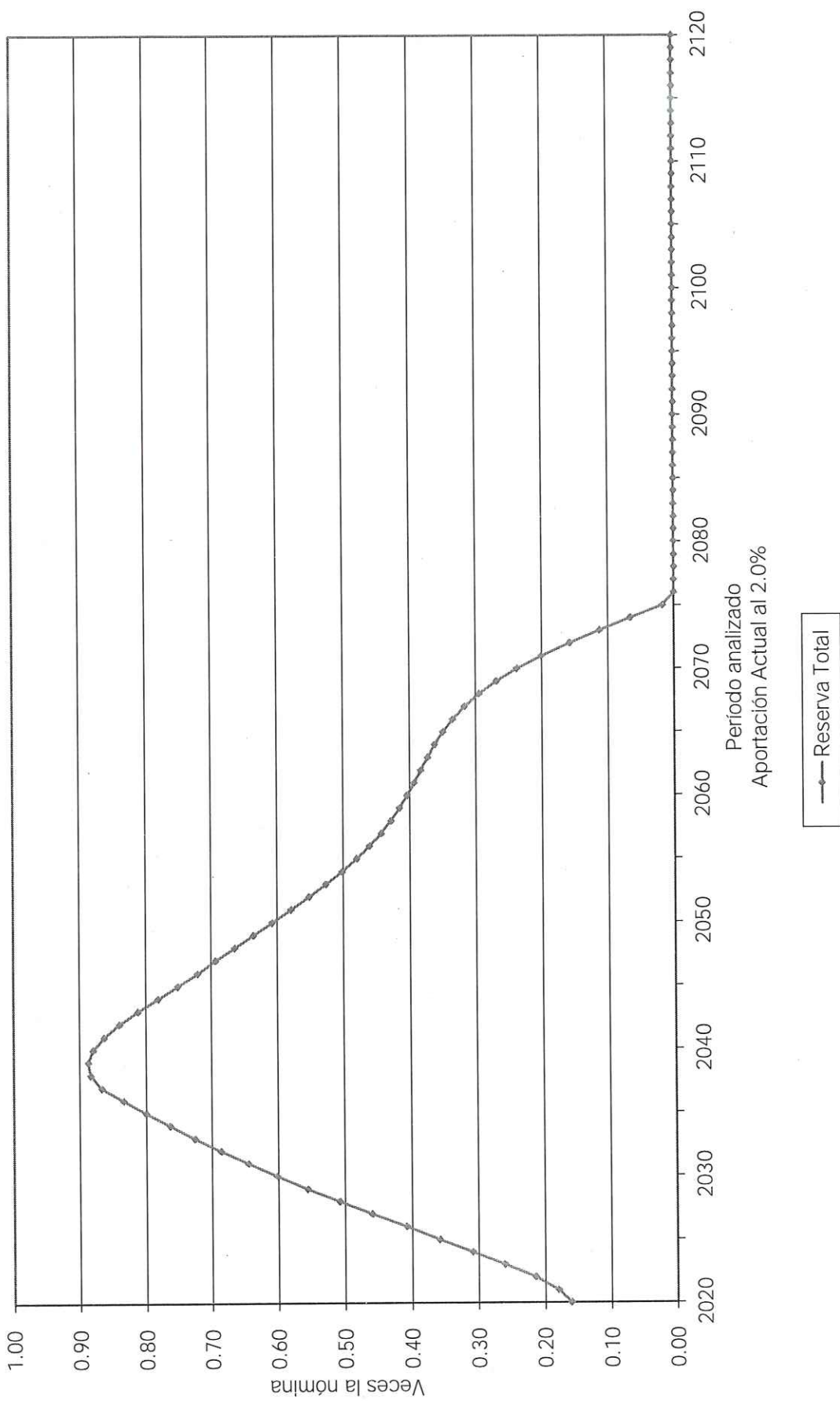
Los siguientes cuadros y gráficas muestran los egresos totales que tendría el Gobierno del Estado de Colima por concepto del pago de pensiones incluyendo a todo el personal jubilado y pensionado a cargo del Estado.

Personal	Tasa de Rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	2.00%	3a	9a, 9b
	3.00%	4a	10a, 10b

Gráfica 9a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



Gráfica 9b
Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Cuadro 3a

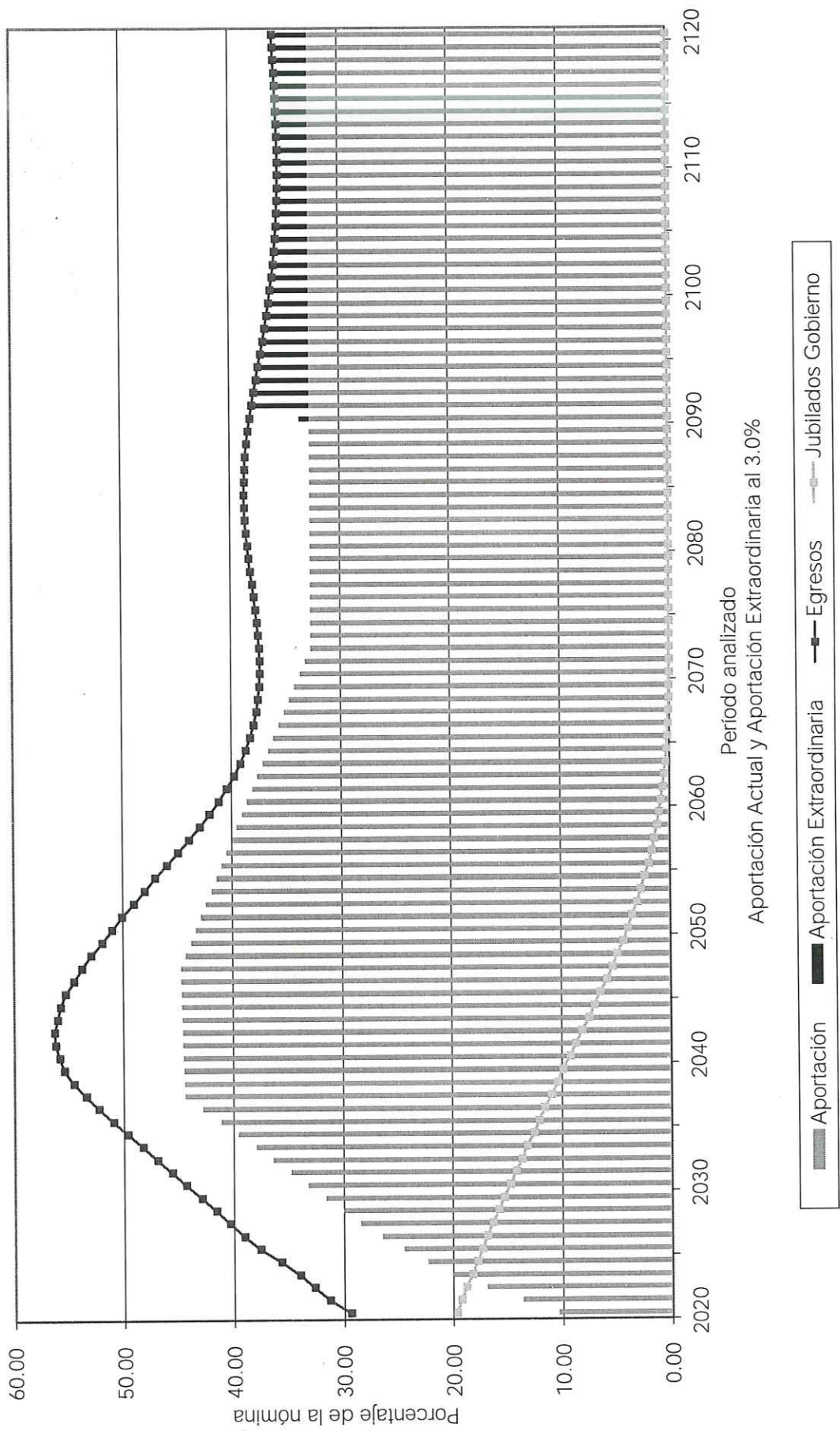
Municipio de Manzanillo

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Tasa de Rendimiento del 2.00%
Millones de Pesos de 2019

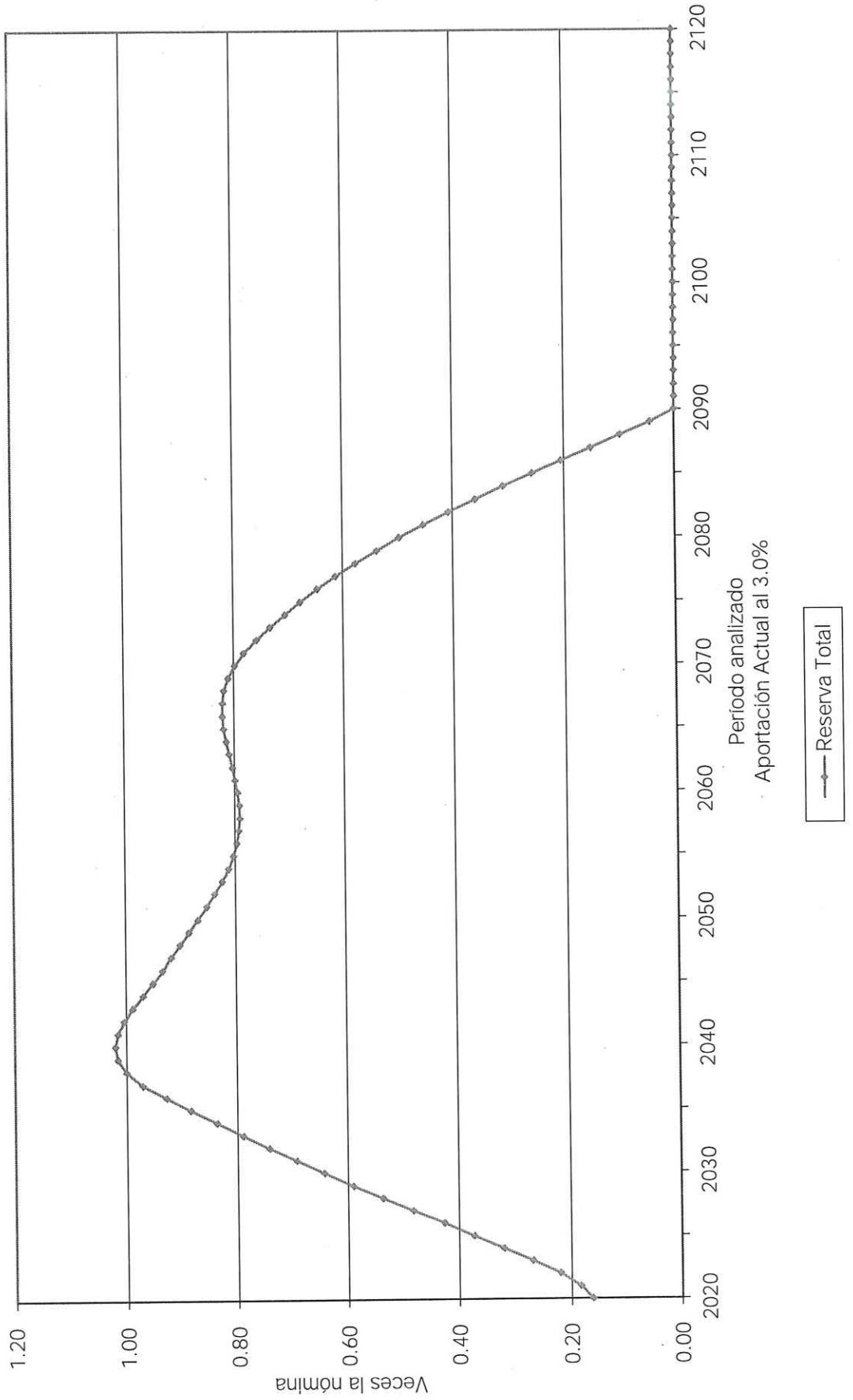
Año	Egresos			Ingresos			Saldos
	IPECol	Gob por Jubilados	Trabajador	Patrón	Extraordinarias	Otros Ingresos	
2020	174.68	116.88	33.30	28.64	0.00	0.00	95.29
2021	186.42	115.00	35.68	46.06	0.00	0.00	107.61
2022	195.77	112.86	37.90	63.65	0.00	0.00	128.58
2023	205.94	110.79	40.10	81.75	0.00	0.00	158.12
2024	217.56	108.65	42.01	93.94	0.00	0.00	188.60
2025	229.60	106.10	43.99	106.01	0.00	0.00	219.12
2026	239.83	103.78	44.42	118.40	0.00	0.00	250.53
2027	249.29	101.41	44.87	131.02	0.00	0.00	283.84
2028	258.96	98.47	45.36	141.55	0.00	0.00	316.21
2029	268.39	95.86	45.81	152.06	0.00	0.00	348.13
2030	278.86	93.16	46.24	162.62	0.00	0.00	378.49
2031	288.33	89.86	46.65	173.23	0.00	0.00	407.67
2032	298.07	87.13	47.04	183.84	0.00	0.00	435.98
2033	308.14	84.32	47.46	194.67	0.00	0.00	463.19
2034	317.70	80.66	47.81	205.37	0.00	0.00	488.75
2035	327.13	77.70	48.13	215.99	0.00	0.00	513.35
2040	364.94	60.39	49.86	240.81	0.00	0.00	574.80
2045	371.50	43.62	51.82	248.12	0.00	0.00	504.08
2050	352.71	27.21	53.82	245.54	0.00	0.00	419.79
2055	324.55	14.03	55.16	234.44	0.00	0.00	339.35
2060	296.37	5.75	56.18	221.20	0.00	0.00	290.27
2065	277.32	1.42	56.66	205.38	0.00	0.00	253.38
2070	270.52	0.04	56.62	187.54	0.00	0.00	172.31
2075	272.00	0.00	56.34	179.57	0.00	0.00	12.33
2080	275.60	0.00	56.04	178.63	40.93	0.00	0.00
2085	276.72	0.00	55.85	178.02	42.85	0.00	0.00
2090	272.70	0.00	55.84	177.99	38.87	0.00	0.00
2095	265.81	0.00	55.95	178.33	31.54	0.00	0.00
2100	259.57	0.00	56.04	178.63	24.90	0.00	0.00
2105	255.74	0.00	56.10	178.82	20.81	0.00	0.00
2110	254.78	0.00	56.12	178.90	19.76	0.00	0.00
2115	255.98	0.00	56.11	178.86	21.00	0.00	0.00
2120	257.99	0.00	56.09	178.77	23.13	0.00	0.00

Gráfica 10a
 Municipio de Manzanillo
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
 Personal Total



Gráfica 10b

Municipio de Manzanillo
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Cuadro 4a

Municipio de Manzanillo

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Tasa de Rendimiento del 3.00%
Millones de Pesos de 2019

Año	Egresos			Ingresos			Saldos
	IPECoI	Gob por Jubilados	Trabajador	Patrón	Extraordinarias	Otros Ingresos	
2020	174.68	116.88	33.30	28.64	0.00	0.00	96.20
2021	186.42	115.00	35.68	46.06	0.00	0.00	109.55
2022	195.77	112.86	37.90	63.65	0.00	0.00	131.75
2023	205.94	110.79	40.10	81.75	0.00	0.00	162.81
2024	217.56	108.65	42.01	93.94	0.00	0.00	195.14
2025	229.60	106.10	43.99	106.01	0.00	0.00	227.88
2026	239.83	103.78	44.42	118.40	0.00	0.00	261.87
2027	249.29	101.41	44.87	131.02	0.00	0.00	298.16
2028	258.96	98.47	45.36	141.55	0.00	0.00	333.93
2029	268.39	95.86	45.81	152.06	0.00	0.00	369.67
2030	278.86	93.16	46.24	162.62	0.00	0.00	404.27
2031	288.33	89.86	46.65	173.23	0.00	0.00	438.12
2032	298.07	87.13	47.04	183.84	0.00	0.00	471.51
2033	308.14	84.32	47.46	194.67	0.00	0.00	504.24
2034	317.70	80.66	47.81	205.37	0.00	0.00	535.74
2035	327.13	77.70	48.13	215.99	0.00	0.00	566.72
2040	364.94	60.39	49.86	240.81	0.00	0.00	665.97
2045	371.50	43.62	51.82	248.12	0.00	0.00	638.43
2050	352.71	27.21	53.82	245.54	0.00	0.00	599.90
2055	324.55	14.03	55.16	234.44	0.00	0.00	568.07
2060	296.37	5.75	56.18	221.20	0.00	0.00	571.87
2065	277.32	1.42	56.66	205.38	0.00	0.00	594.20
2070	270.52	0.04	56.62	187.54	0.00	0.00	578.98
2075	272.00	0.00	56.34	179.57	0.00	0.00	488.94
2080	275.60	0.00	56.04	178.63	0.00	0.00	356.52
2085	276.72	0.00	55.85	178.02	0.00	0.00	184.60
2090	272.70	0.00	55.84	177.99	6.64	0.00	0.00
2095	265.81	0.00	55.95	178.33	31.54	0.00	0.00
2100	259.57	0.00	56.04	178.63	24.90	0.00	0.00
2105	255.74	0.00	56.10	178.82	20.81	0.00	0.00
2110	254.78	0.00	56.12	178.90	19.76	0.00	0.00
2115	255.98	0.00	56.11	178.86	21.00	0.00	0.00
2120	257.99	0.00	56.09	178.77	23.13	0.00	0.00

IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES.

De los resultados actuariales se puede concluir que la reforma representó un gran avance financiero y social, ya que logró disminuir considerablemente la presión hacia las finanzas del Estado y dio mayor certidumbre a los trabajadores de recibir una pensión digna y de conservar su fuente de trabajo. La reforma implicó ahorros en los flujos de egresos por lo que disminuyen los déficits actuariales.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020
C20-0025-8

Municipio de Manzanillo

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidiz y Vida	Otros prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema	Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipal				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada	2,037	2,037	2,037	2,037	2,037
Activos	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	42	42	42	42	42
Pensionados y Jubilados	67	67	7	0	74
Edad máxima	146	60	21	0	167
Edad mínima	80	25	15	0	95
Edad promedio	110	40	16	0	126
Beneficiarios	10,71	10,71	10,71	10,71	10,71
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
	NG - 8.0%	NG - 8.0%	NG - 8.0%	NG - 8.0%	NG - 8.0%
	2020 - 4.90%	2020 - 4.90%	2020 - 4.90%	2020 - 4.90%	2020 - 4.90%
	2021 - 5.30%	2021 - 5.30%	2021 - 5.30%	2021 - 5.30%	2021 - 5.30%
	2022 - 5.70%	2022 - 5.70%	2022 - 5.70%	2022 - 5.70%	2022 - 5.70%
	2023 - 6.10%	2023 - 6.10%	2023 - 6.10%	2023 - 6.10%	2023 - 6.10%
	2024 - 6.50%	2024 - 6.50%	2024 - 6.50%	2024 - 6.50%	2024 - 6.50%
	2025 - 2047 - 7.00%	2025 - 2047 - 7.00%	2025 - 2047 - 7.00%	2025 - 2047 - 7.00%	2025 - 2047 - 7.00%
	2048 en adelante - 8.00%	2048 en adelante - 8.00%	2048 en adelante - 8.00%	2048 en adelante - 8.00%	2048 en adelante - 8.00%
Aportación individual al plan de pension como % del salario *					
	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%
	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%
	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%
	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%
	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%
	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%
	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%
Aportación del ente público al plan de pension como % del salario *					
	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%
	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%
	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%	2028-2037 - Aumento anual de 1.6%
	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%
	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%
	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%
	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	48.88%	55.62%	70.22%	NA	51.14%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1,0061%	1,0061%	1,0061%	1,0061%	1,0061%
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida	53.39	40.45	62.54	0.00	53.55
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	61,945,713.52	61,945,713.52	61,945,713.52	61,945,713.52	61,945,713.52
Nómina anual					
Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionados y Jubilados	27,475,343.65	539,349.45	478,400.62	0.00	28,493,093.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión					
Máximo	100,742.84	28,957.49	6,461.91	0.00	100,742.84
Mínimo	38,491.88	4,492.70	0.00	0.00	38,491.88
Promedio	64,469.27	11,236.45	5,695.25	0.00	64,469.27
Monto de la reserva	89,309,865.04				89,309,865.04
Valor presente de las obligaciones					
Pensionados y Jubilados en curso de pago	556,097,543.26	11,912,841.05	4,294,982.12	7,930,723.62	580,236,040.05
Generación actual	4,579,880,426.30	148,254,956.84	420,098,035.38	456,933,757.87	5,605,267,176.38
Generaciones futuras	2,528,451,228.25	633,297,916.27	978,274,887.62	1,287,107,117.36	5,427,281,204.50
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%					
Generación actual	360,378,370.91	11,238,343.81	29,777,987.25	32,617,710.54	434,002,412.52
Generaciones futuras	875,038,135.12	219,152,337.59	338,514,094.72	445,402,611.17	1,878,107,178.61
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	1,222,646,689.40	35,009,543.54	92,764,054.39	101,610,328.79	1,352,030,616.11
Generaciones futuras	3,261,354,993.68	816,852,857.45	1,261,753,993.08	1,660,162,057.35	7,000,323,301.56
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deficit superavit actuarial					
Generación actual	(3,863,745,044.21)	(112,919,890.52)	(307,350,915.87)	(336,626,442.16)	(4,518,466,352.77)
Generaciones futuras	1,607,941,900.55	402,707,278.78	622,042,600.18	818,457,496.16	3,451,149,275.67
Periodo de suficiencia	2076	2076	2076	2076	2076
Año de descapitalización	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020	2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboro el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Aportación sobre prima de antiajuda y dispensa



**103. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA CAPDAM**

ANEXO 1

CAPDAM

OFICIO: DIR. 770/2021
ASUNTO: MODIFICACION AL POA 2021
MANZANILLO, COLIMA A 28 DE DICIEMBRE DE 2021

**A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAPDAM.
PRESENTES:**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PERSONALIDAD QUE SE ACREDITA EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EXPEDIDO A MI FAVOR POR LA C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO COLIMA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PROTOCOLIZADO EN EL PODER 23,888 (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTO OCHENTA Y OCHO) ANTE LA FE DEL LIC. RENE M. TORTOLERO SANTILLÁN, NOTARIO PÚBLICO NO.4, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA Y EN EL DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA EL ESTADO DE COLIMA EL 11 DE MAYO DEL 2019, ARTÍCULO 24, FRACCIÓN PRIMERA EN LA CUAL ME OTORGA LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, DERIVADO DE DICHAS FACULTADES QUE SE ME OTORGAN COMO DIRECTOR GENERAL DE DICHO ORGANISMO OPERADOR., CON EL DEBIDO RESPETO:

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA APROBACION DE LA MODIFICACIÓN DEL DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS 2021 DEL ORGANISMO CONFORME AL ANEXO 1.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIÁNDOLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE

C.C.P.- ARCHIVO
LCHA*MAVV*CHV

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 (CIERRE)

no.	ACCIÓN	HABITANTES A BENEFICIAR		FINANCIAMIENTO				INVERSIÓN PROPUESTA		INVERSIÓN FINAL	
		INCORP.	MEJOR.	FISDMDF 2021	Referendo credito FISM 2019	Recurso Excedente 2020	PROAGUA 2021	TOTAL	Modificación	TOTAL	VARIACION
1	Desarrollo de infraestructura Social Municipal, mediante la construcción de cárcamo de bombeo, línea de conexión de drenaje y descargas domiciliarias en la colonia La Calma en El Colono.		425.00	\$1,699,354.38				\$1,699,354.38	\$416,929.75	\$2,116,284.13	124.53%
2	Construcción de subcolector de 12" del arroyo El Jabali desde calle Rostia Alvires hasta el arroyo del Mar.	2,911.00		\$1,067,930.70			\$242,677.31	\$1,310,608.01	-\$148,793.55	\$1,161,814.46	88.65%
3	Sustitución de tubería de agua potable y tomas domiciliarias en calle Chapultepec entre calle J. Jesús Alcaraz y andador Chapultepec de la colonia Centro de Manzanillo, Col. Segunda etapa.	672.00		\$230,000.00				\$230,000.00	-\$230,000.00	\$0.00	0.00%
4	Interconexión de línea de conducción de 18" de diámetro a tanque Garzas con red de distribución de Tapexites, segunda etapa.	1,661.00		\$205,539.31				\$205,539.31		\$205,539.31	100.00%
5	Construcción de muro de contención de tanque de almacenamiento Joyas.	37,364.00				\$427,590.55		\$427,590.55	-\$797.19	\$426,793.36	99.81%
6	Rehabilitación y eficiencia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Dinamica	2,600.00		\$2,145,000.00				\$2,145,000.00	-\$2,368.94	\$2,142,631.06	99.89%
7	Sustitución de bombas de cárcamo de llegada, sopladores y difusores de aire de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	37,364.00		\$1,265,000.00				\$1,265,000.00	-\$6,367.58	\$1,258,632.42	99.50%
8	Sustitución de bombas de cárcamo de llegada, sopladores y difusores de aire de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Colomos	37,364.00		\$1,790,000.00				\$1,790,000.00	\$7,115.07	\$1,797,115.07	100.40%
9	Adquisición de equipos de bombeo para cárcamos de aguas residuales	37,364.00		\$4,391,081.26		\$171,700.00		\$4,562,781.26		\$4,562,781.26	100.00%
10	Adquisición de equipos de bombeo para agua potable para pozos y rebombos	2,600.00		\$1,800,000.00				\$1,800,000.00		\$1,800,000.00	100.00%
11	Desarrollo de infraestructura Social Municipal, mediante la construcción de línea de drenaje en calle Benito Juárez de la colonia Marina Nacional, de la localidad de El Colono en Manzanillo, Colima.	1,012.00				\$598,655.05		\$598,655.05	\$55,963.90	\$654,618.95	109.35%
12	Sustitución de tubería de 24" de diámetro de llegada a Cárcamo de Bombeo y de Barda Perimetral de la Estación No. 6, en Calle Revolución, Col. Las Brisas, Manzanillo, Col.	1,793.00				\$803,922.98		\$803,922.98	-\$55,166.71	\$748,756.27	93.14%
				TOTALES	\$14,593,905.65	\$171,700.00	\$1,830,168.58	\$242,677.31	\$16,838,451.54	\$36,514.75	\$16,874,966.29
				ACUMULADO	\$14,593,905.65	\$14,765,605.65	\$16,595,774.23	\$16,838,451.54			


ING LEONARDO CHIPRÉS ANDRADE
 DIRECTOR GENERAL
 CAPDAM



**103. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA CAPDAM**

ANEXO 2

CAPDAM

OFICIO: DIR. 771/2021

**ASUNTO: SOLICITUD DE INCREMENTO DE MONTO DE ACCION
MANZANILLO, COLIMA A 28 DE DICIEMBRE DE 2021**

**A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA CAPDAM.**

PRESENTES:

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, EN MI CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PERSONALIDAD QUE SE ACREDITA EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EXPEDIDO A MI FAVOR POR LA **C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO COLIMA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PROTOCOLIZADO EN EL PODER **23,888 (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTO OCHENTA Y OCHO)** ANTE LA FE DEL LIC. RENE M. TORTOLERO SANTILLÁN, NOTARIO PÚBLICO NO.4, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA Y EN EL DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA EL ESTADO DE COLIMA EL 11 DE MAYO DEL 2019, ARTÍCULO 24, FRACCIÓN PRIMERA EN LA CUAL ME OTORGA LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, DERIVADO DE DICHAS FACULTADES QUE SE ME OTORGAN COMO DIRECTOR GENERAL DE DICHO ORGANISMO OPERADOR., CON EL DEBIDO RESPETO:

SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA APROBACION DE **LA AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA ACCIÓN "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, LÍNEA DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA CALMA EN EL COLOMO" CONFORME AL ANEXO 2.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIÁNDOLES UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM**

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



C.C.P.- ARCHIVO
LCHA*MAVV*CHV

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
CAPDAM

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 (CIERRE)

no.	ACCION	HABITANTES A BENEFICIAR		FINANCIAMIENTO				INVERSION PROPIUESTA		INVERSION FINAL		VARIACION MONTO CONTRATADO VS PROPUESTA FINAL	
		INCORP.	MEJOR.	FISMDF 2021	Refrendo credito FISM 2019	Recurso Excedente 2020	PROAGUA 2021	TOTAL	Modificación	TOTAL	VARIACION PROPIUESTA VS FINAL	MONTO CONTRATADO	VARIACION MONTO CONTRATADO VS PROPUESTA FINAL
1	Desarrollo de Infraestructura Social Municipal, mediante la construcción de cárcamo de bombeo, línea de conexión de drenaje y descargas domiciliares en la colonia La Calma en El Colomo.		426.00	\$1,699,354.38				\$1,699,354.38	\$416,929.75	\$2,116,284.13	124.53%	\$1,639,532.61	129.08%

1 DE 1

ING LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM